ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 pesos | Número del dia . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

...—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 21 de Abril de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,575

Almanaque

Hoy sábado 21—Santos Anselmo y Anastasio obispo.
Van 109 dias transcurridos, faltando 256 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 31 m. y se pone á las 5 h. y 41 m.
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

Temas diversos

La labor parlamentaria

Han transcurrido ya los dos primeros meses del período de sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo y hemos creído útil á título de reactivo contra la modorra de algunas comisiones parlamentarias, presentar el resúmen de los informes producidos y de las leyes sancionadas en ese lapso de tiempo.

Algunas de las comisiones del cuerpo legislativo trabajan con verdadero entusiasmo. Entre ellas, sobresale la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, que se reune con frecuencia y expide informes de verdadera importancia, habiendo ya puesto en movimiento la mayor parte de los expedientes de su archivo. Otras en cambio, como la Comision de Legislacion de la misma rama del cuerpo legislativo se reune con trabajo y deja que se amontone polvo sobre muchos de los asuntos de su importantísimo archivo.

Para nosotros y creemos que para la generalidad de nuestros lectores, el trabajo silencioso de las comisiones, es mil veces mas fecundo que la oratoria parlamentaria, solo excusable en determinados momentos y contados asuntos. Y es por ello y por la simpatía que nos merece la actual asamblea y el deseo que tenemos de que ella se prestigie por sus actos, que nos permitiremos estimular una vez á los remolones, á fin de que se reunan con frecuencia y despachen los asuntos confiados á su estudio, no sea el caso de que la clausura del período ordinario deje una vez mas á la accion de la polilla proyectos de ley de cuya aplicacion mucho bien puede esperar el país.

LEYES SANCIONADAS POR EL PODER LEGISLATIVO

Proyecto sobre adhesion de la República á la Convencion de Ginebra.
Idem idem expropiacion de terrenos en Flores para Comisarías.
Idem idem Convenio Telegráfico con la República Argentina.
Idem idem Tratado de Arbitraje con la misma.
Idem idem Honores al Senador Varela.
Idem nombrando una Comision para estudiar las escrituras de enagenacion de las Escribanías Actuarias.
Idem que prorroga el plazo para la inscripcion de nacimientos y defunciones en el Registro de Estado Civil.
Idem que aprueba el Tratado de Comercio con Inglaterra.
Idem creando el Registro General de Poderes.
Idem de pension á la señora viuda de Bauzá.
Idem sobre honores á Gomensoro.
Total, 11 asuntos.

ASUNTOS DESPACHADOS POR EL SENADO

Proyecto de expropiacion de terrenos en Flores.
Id id acuñacion de monedas de níkel.
Id creando el Registro General de Poderes.
Id de honores al senador Varela.
Id id Presupuesto General.
Id id adhesion á la Convencion de Ginebra.
Solicitud de Silvestre Hernandez.
Protesta de Manuel Rodriguez. (Este y el que sigue son proyectos de resolucion.)
Id sobre eleccion de los miembros de la Junta E. Administrativa de Canelones.
Proyecto sobre honores á Gomensoro.—Total 10 asuntos.
Tres sesiones sin número en los dos meses.

INFORMES EXPEDIDOS POR LAS COMISIONES DEL SENADO

Hacienda 4.
Legislacion 4 —2 sesiones sin número.
Peticiones 2.
Milicias 1.—Total 11.

ASUNTOS DESPACHADOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Proyecto que deroga un artículo de la ley de impuestos á las herencias.
Tratado de arbitraje.
Arreglo de un crédito con la sucesion Walker.
Exoneracion de derechos á la empresa Walker y Cía.
Expropiacion de terrenos en Flores.
Presupuesto de la Comision Financiera.
Nombramiento de una Comision para el estudio de las escrituras de enagenacion de las Escribanías Actuarias.
Honores á Varela.
Prórroga para la inscripcion de nacimientos y defunciones en el Registro de E. Civil.
Abono por perjuicios del 4 de Julio á varios propietarios.
Pension á las señoritas de Arellano.
Construccion de la Cárcel de Mujeres.
Convenio telegráfico con la Argentina.
Tratado de comercio con Inglaterra.
Proyecto que declara dia de fiesta nacional el 19 de Abril.
Solicitud de Andrés Zunino.
Pension á la viuda de Bauzá.
Adhesion á la Convencion de Ginebra.
Honores á Gomensoro.—Total: 19.

APROBADOS EN GENERAL

Impuesto á la exportacion de piedra y arena.
Solicitudes de las señoras Ignacia Fernandez de Talavera y Juana Patiño.
Reglamento de Sanidad Marítima.—Total, 4.
Sesiones sin número en los dos meses 6.

NÚMERO DE INFORMES EXPEDIDOS POR LAS COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Legislacion 4.—Sesiones sin número 4.
Fomento 3.
Hacienda 4.
Milicias 3.—Sesiones sin número 1.
Presupuesto 1.
Peticiones 3—Sin número 1.
Hacienda y Fomento reunidas 2—Total de informes, 20.

ASUNTOS SANCIONADOS EN ASAMBLEA

Proyecto sobre division de la Fiscalía de lo Civil.
Sesiones sin número en los dos meses, 3.

INFORMES EXPEDIDOS POR LAS COMISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

Legislacion 1.—Sesiones sin número 1.

Contra los trámites excesivos

Dias pasados publicamos una protesta de varias importantes casas exportadoras, contra la tramitacion larga y engorrosa de los certificados de procedencia exigidos por el gobierno brasilero, como medio de impedir que la produccion argentina pase confundida con la produccion oriental.

Una de esas casas exportadoras, ha puesto á nuestra disposicion el expediente original de una certificacion reciente, en el deseo, segun nos expresa, de evitar que se tache de exagerada la queja publicada en El Siglo.

Resulta del documento que tenemos á la vista, que el dia 7 del corriente mes, el señor Miguel A. Favaro se presentó á la Direccion General de Aduanas, pidiendo se hiciera constar que había solicitado permiso de exportacion para embarcar en el vapor Tagus con destino á Rio Janeiro 925 fardos de carne tasajo, procedentes de uno de los establecimientos saladeriles del Cerro.

En el mismo dia, la Direccion General de Aduanas, pasó el expediente á informe de la Contaduría. La Contaduría, á su turno, pasó el expediente en la misma fecha, á informe de la Inspeccion del Resguardo, sin decir por su parte una sola palabra que justifique la necesidad del informe que de ella había solicitado la Direccion General de Aduanas.

Produjo por fin su informe la Inspeccion de Resguardo en el propio dia de la presentacion de la solicitud. Y entonces, vuelve el expediente á desandar el camino recorrido, pasando primero á la Contaduría, cuya oficina lo eleva á la Direccion General de Aduanas y ésta á la Escribanía, para que expida el certificado de la referencia. Agregaremos que el informe de la Inspeccion de Resguardo, *único trámite útil*, pues los demás se reducen á simples parajes del expediente, fué presentado en dia sábado y que la Contaduría recien pudo poner su nota «elévese á la Direccion» el lunes 9, perdiendo, en consecuencia, la casa exportadora un tiempo precioso mientras el expediente subia y bajaba sin objeto útil de ningun especie.

Despues de leer la tramitacion que acabamos de presentar en extracto, es forzoso convenir que la queja de los exportadores es justa y que mucho ganarían los intereses comerciales y los del fisco que á ellos están ligados, suprimiendo los trámites inútiles y contentándose con el informe de la inspeccion de resguardo cuya oficina es la única que habla y es tambien la unica que necesita ser oida.

NOTAS DE FENIX

Con motivo de la reciente fiesta intelectual ha reproducido un colega un artículo que, á grandes rasgos, traza los sucesivos progresos de nuestra Universidad.

En lo que se refiere al origen de la Facultad de Medicina ampliamos el recuerdo histórico con el siguiente documento, que demuestra la notable participacion que tuvo nuestro conciudadano el doctor Espinosa en aquella fecunda iniciativa:

«En la Universidad de Montevideo á veinte de Noviembre de mil ochocientos setenta y cinco, reunidos en el Salon Universitario los señores facultativos nacionales, doctores don Gualberto Mendez, don Pedro Visca, don Enrique Estrázulas, don Francisco Bond, don Manuel M. Espinosa, y los señores del Consejo doctores don Plácido Ellauri y don Justino J. de Aréchaga; presente el infrascrito secretario; se expresó por el doctor Ellauri, presidiendo la reunion, que los señores presentes estarían ya impuestos del objeto de la misma que ha sido provocada por el doctor Espinosa, relativamente á la fundacion de una clase que se relacione directamente con la Facultad de Medicina.

El doctor Espinosa haciendo uso de la palabra y despues de manifestar que ya había tenido ocasion de cambiar ideas al respecto con sus colegas, quienes se manifestaron dispuestos á coadyuvar el pensamiento, propuso que se nombrara una comision encargada de apersonarse al gobierno y solicitar la provision de los recursos necesarios á fin de que en el año próximo de mil ochocientos setenta y seis pueda fundarse una cátedra de Anatomía y Fisiología humana que sirva de base á la organizacion de la Facultad de Medicina. Aceptada la idea quedó nombrada la comision en la persona de los doctores Mendez, Bond y Espinosa, quienes una vez desempeñado su cometido provocarían otra reunion para dar cuenta.—Plácido Ellauri.—*Martin Berinduague*, secretario.»

⁂

En materia de carreras será muy difícil que se supere el caso excepcional de que instruye un diario argentino en esta forma:

«Un corredor de Bolsa, cuyo nombre ha sonado en una denuncia, la del señor Herrán, cuya fortuna de casi de $ 400.000, resultó evaporada ha sido capturado ayer.

Este asunto, que tal vez representa la trama mas intrincada que ha tenido la justicia de instruccion desde hace muchos años, fué resuelto por el juez Dr. Navarro, capturándose á 12 corredores de Bolsa y otros negociantes.

Apelada la sentencia, salieron los presos en libertad, bajo fianza; pero la cámara confirmó la sentencia, y de nuevo fueron encarcelados los presuntos autores del hecho.

Uno de ellos insistió en su excarcelacion bajo fianza, y mientras ésta se tramitaba, dos acusaciones más, y serias, fueron presentadas en contra suya.

A otro de los acusados que anteriormente había estado preso, no fué posible hallarlo. Se ignoraba su paradero, y se ocultaba según creían los agentes. El señor Alonso, empleado de la comisaría de investigaciones, estaba encargado de buscarlo.

Ayer le encontró al fin, en una casa de la calle Passo, logrando detenerle, conduciéndolo en el acto al departamento de policía.

Era este el corredor que faltaba para la captura completa de los acusados.»

¡Bien por los galgos policiales!...

⁂

El director de la oficina bacteriológica de la Asistencia Pública de Buenos Aires ha elevado á la Direccion un extenso informe, en el que dá cuenta de los distintos medios como puede ser infectada la carne que se expende en el municipio.

Dice el doctor Badia, que la infeccion puede tener por causa la enfermedad en el animal antes de ser sacrificado, como por las diversas manipulaciones á que está sujeta por individuos atacados de enfermedades contagiosas, con especialidad los tuberculosos.

Sobre esta última enfermedad, que la califica el doctor Badia como la mas general, ofrece en su informe las experiencias practicadas en el laboratorio de la Asistencia, que demuestran evidentemente que la resistencia que opone al calor el bacilo de la tuberculosis es relativamente poca, pues, por lo general, no admite una temperatura mayor de 45°.

Con respecto al peligro que puede ofrecer la carne infectada despues de la coccion, desaparece completamente desde que, en el menor de los casos, siempre sufre una temperatura de 80°, suficiente para destruir el bacterio, aun cuando fuera el del carbunclo que presenta mayores resistencias que los demás.

Agrega el doctor Badia que los otros bacterios patógenos, como ser el de la neumo-interitis del cerdo y el rouzet y los que pueden provenir mas particularmente de infecciones por las manipulaciones á que está sujeta la carne por individuos enfermos, tampoco pueden ofrecer peligro si se somete la carne á la ebullicion.

En cuanto á la diferencia fundamental, bajo el punto de vista bacteriológico, que existe entre la carne cruda y la sometida á la coccion, que expenden los puestos y vendedores ambulantes, es á juicio del doctor Badia la siguiente:

1.o La carne cruda que proviene de animales sanos, está exenta de bacterios.

2.o La carne cruda, aunque provenga de animales sanos, puede ser infectada por las manipulaciones á que está sujeta antes de la venta.

3.o La carne sometida á la ebullicion está exenta de bacterios; la temperatura á que llega es suficiente para destruir todo micro-organismo.

4.o La carne sometida á otros procedimientos de coccion (rostbeef, beefsteack) no está exenta de bacterios si ha habido infeccion anterior; la temperatura á que llega la parte central de la carne, no es suficiente para destruir los micro-organismos que pueda contener.

Quedamos, pues, en que el puchero resulta menos peligroso que el bife y el churrasco; pero teniéndose en cuenta las operaciones de la vida urbana, en las cuales puede desaparecer la garantía natural que ofrece generalmente la res sacrificada y consumida en el campo.

⁂

La Gaceta de Madrid (periódico oficial) contiene en su número del 14 de Marzo la ley promulgada sobre el trabajo de las mujeres y de los niños.

De ese documento entresacamos las siguientes disposiciones, que en diversos conceptos interesan á la curiosidad y al estudio de cuestiones sociales íntimamente relacionadas con la clase obrera:

Los menores de ambos sexos que no hayan cumplido diez años, no serán admitidos en ninguna clase de trabajo.

Serán admitidos al trabajo los niños de ambos sexos, mayores de diez y menores de catorce años, por tiempo que no excederá diariamente de seis horas en los establecimientos industriales, y de ocho en los de comercio, interrumpidas por descansos que no sean en su totalidad menores de una hora.

Queda prohibido el trabajo nocturno á los niños de ambos sexos menores de catorce años.

Se entenderá por trabajo nocturno el que tenga lugar desde las siete de la tarde hasta las cinco de la mañana, con descansos, como mínimum, de hora y media.

El trabajo nocturno no podrá exceder de cuarenta y ocho horas semanales.

Se prohibe ocupar á los niños menores de diez y seis años y á las mujeres menores de edad, en talleres en los cuales se confeccionen escritos, anuncios, grabados, pinturas, emblemas, estampas y demas objetos que, sin estar bajo la accion de las leyes penales, sean de tal naturaleza que puedan herir su moralidad.

Queda prohibido á los menores de diez y seis años todo trabajo de agilidad, equilibrio, fuerza ó dislocacion en espectáculos públicos.

La prohibicion es aplicable á cualquier clase de trabajo, aunque revista caracter literario ó artístico, ejecutado en espectáculo público.

Se prohibe el trabajo en domingo y dias festivos á los obreros que son objeto de esta ley.

No se permitirá el trabajo á las mujeres durante las tres semanas posteriores al alumbramiento.

Cuando se solicite por causa de próximo alumbramiento por una obrera el cese, se la reservará el puesto desde que lo haya solicitado, y tres semanas despues de dicho alumbramiento.

Las mujeres que tengan hijos en el período de la lactancia tendrán una hora al dia, dentro de las del trabajo, para dar el pecho á sus hijos.

Esta hora se dividirá en dos períodos de 30 minutos, aprovechables, uno, en el trabajo de la mañana, y otro, en el de la tarde.

Fénix.

DE TAX

19 DE ABRIL

«Prometido á Eduardo Acevedo director de *El Siglo*.»

Nuestra presencia en la Universidad debió llamar la atencion de los universitarios. El humorismo no encuentra terreno fértil en las aulas; y los profesores de Química experimental tendrían una *trouvaille* si pudieran cultivar el *humorismo* en la seccion de bacteriología; así como sería un gran triunfo científico para los profesores de física incorporar á su Gabinete el mediador plástico de Cudword que unía el alma con el cuerpo.

Tenia una esplicacion que creemos digna nuestra presencia en la fiesta universitaria.

En estas últimas semanas nos hemos convertido en un tejo haciendo *patitos* sobre superficies lisas, Salto, Minas, Universidad.

Superficies lisas en metáfora como lo comprenderá el lector benevolente, pues no son lisas materialmente ni Minas con sus cerros del Penitente, ni Salto con sus penitentes electorales; ni la Universidad con el borbollon de lo intelectual y de lo psíquico en sus calderas al fuego del amor de la Patria.

Las visitas que hemos hecho á esos puntos tienen motivos determinantes.

Al Salto, porqué quisimos acompañar á Brizuela quien se alejaba como cetáceo harponeado por la misteriosa adversidad de las cosas.

A Minas, porqué sintiéndonos traqueados y debilitadas las fuerzas físicas, necesitábamos de recorrer largas distancias á caballo, en precioso bruto, de excepcional ejemplo entre esos corceles serranos sobre cuyos lomos ciento cinco kilos pesan como una pajita.

A la Universidad, porqué cuando escribimos nuestro artículo combatiendo la candidatura de Vazquez Acevedo, argumentamos diciendo: «La Universidad vive aislada como un convento en medio de arroyos y de bosques, y la sociabilidad de Montevideo ignora lo que pasa en élla; no conoce los espíritus en preparacion que se destacan; no juzga de los procedimientos de la justicia universitaria dentro de sus claustros.

«Es necesario acercar á todos á los claustros; mostrar al pueblo sus salones; exhibir á la juventud en veladas y en torneos».

Al leer la invitacion firmada por Pablo De-Maria, excelente demócrata y por Enrique Azarola, ambos vinculados á nuestros afectos de estudiante en los tiempos en que todo se enseñaba por informacion sumaria, careciendo la Universidad de biblioteca importante, de aparatos y de objetos,—sentimos un vivo placer al acercarnos á los universitarios y exclamamos imitando á alguien (mujer ú hombre) en dias tumultuosos para la Francia:

Son mis ideas que se detienen, no que pasan.

Estaba bien *Tax*, no les quepa duda, delante del Rector actual que inicia el acercamiento de la Universidad con la sociedad de Montevideo, la católica y la moderna, y mas afortunado que el Arzobispo con su tentativa de acercar á la católica con la sociedad moderna; el acercamiento de los invernáculos de la idea, cultivados por el Rector será estímulo de ciencia, honor y arte, y de raras satisfacciones á las familias y á los hombres de Estado.

Se hará pronto una costumbre en el pueblo la visita á la Universidad, y ésta, obligada á recibir con frecuencia al huérfano por quien la Universidad debe desvelarse, corregirá sus descuidos y fortificará sus potencias.

Admiradores de la ciencia, contemplábamos á los médicos, quienes son los verdaderos doctores, llenos de afan, de conocimiento al dia del movimiento intelectual del viejo mundo,—brillar en la fiesta universitaria.

Oimos con intenso placer las palabras del abogado Sienra y Carranza, intérprete de las intenciones y sentimientos que motivaron la fiesta en las Facultades.

Y notamos una omision del abogado Sienra y Carranza al citará los Profesores de la Facultad de Derecho que conjuntamente con Cárlos Maria y Labandeira espuso en el aula las ideas modernas: el abogado Gonzalo Ramirez que desempeñaba el aula de Derecho Penal.

El aula de Derecho Penal inició un desarrollo fecundo en las ideas, concurriendo á ello la fórmula democrática empleada por el catedrático por la cual resultaba que todos, incluido el catedrático, parecían discípulos de los grandes maestros, ó ya cualquier discípulo aparecia como maestro esponiendo las tesis y atrayendo la conformidad unánime con el principio espuesto.

Entonces se combatia la definicion de Thiercelin: el derecho es la facultad de hacer lo que el deber prescribe, «porque se consideraba tambien en el aula como incorporado al derecho, el pecar *ad libitum*

Hoy las ideas vuelven á Thiercelin: se peca por tolerancia pero no con derecho.

Dijimos en la fiesta algo, á pedido de jóvenes á quienes place nuestro estilo, que nos aplauden, pero, con frecuencia, tergiversan nuestras ideas al esplicarlas.

Nosotros despues de felicitar al Rector por la iniciativa de las fiestas universitarias, dijimos que haciamos votos *para que el grupo de personas allí presentes, se mantuviera en un grado de salud y de fuerza moral que excluyera la intervencion de abogados y médicos; pero no de ingenieros para trasponer á largas distancias las conquistas del pensamiento.*

Como se vé, no hemos hablado de *generaciones cenideras*, y el fundamento de nuestro brindis es la observacion que suponemos que han hecho otros, de que la humanidad se defiende contra las enfermedades mas por la obra de la naturaleza que por los médicos, por cuanto existe un grupo de organismos que están exentos de toda accion de microbios. De modo que sin médicos habria mas muertos, pero los que no se murieran serian suficientes para llenar la mision todavía en el misterio de las sociedades continuamente reemplazadas.

El señor Presidente, el único super-hombre de la situacion actual prometió por carta realizar la civilizadora reforma de construir el palacio de la Facultad de Medicina.

El señor ministro de Fomento, acompañado por el señor ministro de Francia, en su correcto discurso, magistral, dogmático, perfectamente ajustado á todo lo grave, ceremonioso; pronunciado con voz de orador religioso, no prometió nada concreto, pero, no nos cabe la menor duda de que si el presidente de la República pusiera hombro á la magnífica idea de construir el Palacio de la Facultad de Medicina, el señor ministro prestaría su decidido concurso.

Una tristeza que hemos disipado por esfuerzo de nuestra voluntad sentimos en el momento de visitar una Biblioteca. Tomamos maquinalmente un libro para hojear las poesias escojidas de Alfredo de Musset y al abrirlo nos encontramos con la poesia «La Mort».

Al leer hoy El Siglo se renovó la triste impresion al enterarnos de la cita que hace el cronista á propósito de nuestro brindis, refiriendo que como Gerardo de Nerval citado por Goucourt, brindamos con la copa vacía.

Gerardo de Nerval, el suicida compañero de Musset: este libando el amor sensual; el otro, buscando por mano propia la eternidad, aburrido de todos los sitios de Paris que recorria con actividad febril.

La muerte nos rodea. Los presagios de la Biblioteca!... Los presagios de El Siglo!... En fin, en esa optimismo que artificialmente combinamos para nuestra existencia, abandonamos la idea de morir y observamos los presagios como castigos que hemos merecido por haber profanado las salas de la ciencia con la presencia de nuestro sencillo humorismo.

Nous sommes quittes, como diria Gerardo de Nerval

TAX.

EN LOS MINISTERIOS

Servicio de deudas internacionales

La oficina de Crédito Público elevó ayer al Ministerio de Hacienda el estado del servicio de las deudas internacionales desde el 1.o de Junio próximo hasta 15 de Julio siguiente.

Lo transcribimos á continuacion:

Julio 1.o Deuda de Liquidacion, intereses del 17.° trimestre $ 13.853,59
Id, id Deuda de Certificados de Tesorería, intereses del 10.° bimestre $ 48.924,50.
Id, id Empréstito Extraordinario de 1.a série, intereses del 12.° trimestre $ 54 015.
Id, id Empréstito Extraordinario de 2.a série, intereses del 6.° trimestre $ 37.839.
Id 14 Deuda Española, intereses del 100.° bimestre $ 1.24,29.
Id 15 Deuda de Liquidacion, 17.° amortizacion $ 46.077,49.
Id, id Empréstito Extraordinario de 1.a série, 12.a amortizacion $ 25 985.
Id id Empréstito Extraordinario de 2.° série 6.a amortizacion $ 12.161
Id 30 Deuda Francesa 33° amortizacion pesos 50 000.
Id, id Deuda de Garantía, intereses del 31° trimestre $ 36.315.
Julio 2 Deuda Italiana, intereses del 53° semestre $ 3 100.
Id, id Deuda Interior Unificada, intereses del 31° trimestre $ 57.416
Id, id Empréstito Brasilero, intereses del 24° trimestre $ 41.018,75.
Id, id Empréstito Extraordinario de 3.a série, intereses del 4.° trimestre $ 20.725,50.
Id 5 Deuda Italiana. 53° amortizacion $ 30 000.
Id 10 Deuda Interior Unificada, 34.a amortizacion $ 82 668.
Id 14 Empréstito Brasilero, 24a amortizacion $ 22 962,50.
Id, id Empréstito Extraordinario de 3.a série, 4.a amortizacion $ 7.274,50.—Total: 591.592,12

La cuota para vialidad

El ministerio de Hacienda pasó ayer á la Direccion General de Impuestos Directos una nota, cuyo sentido aproximado es el siguiente:

«A fin de dar inmediato cumplimiento al artículo 25.° de la ley vigente de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral y del Interior, se hace indispensable que esa Direccion General disponga por circular que las Administraciones Departamentales entreguen á las sucursales del Banco de la República á la orden de las respectivas Juntas E. Administrativas el excedente que resulte de la recaudacion del impuesto inmobiliario, despues de separado el monto correspondiente al producto del ejercicio anterior, recabando de esa entrega la suma equivalente á la parte de cuota que hubiere de devolverse á los que hayan reclamado del aforo de sus propiedades.

Si la resolucion del jurado no resultara favorable á dichos reclamos, tambien tales sumas serán entregadas á las sucursales del Banco de la República á la orden de las Juntas E. Administrativas.

El comercio de Maldonado

Ayer el doctor Dufort y Alvarez dictó resolucion en la consabida solicitud presentada hace tiempo al Ministerio de Hacienda pidiendo que se habiliten el muelle y los depósitos del establecimiento que los señores Cavallo hnos. poseen en el puerto de Maldonado para el desembarque de las mercaderías de removido procedentes de Montevideo.

La pequeña demora que ha sufrido esta resolucion es debida á la circunstancia de que el expediente no se encontraba en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, por hallarse todavía tramitando en la Direccion General de Aduanas.

La providencia dictada por el doctor Dufort y Alvarez otorga con carácter de revocable la facultad solicitada, á condicion de que los señores Cavallo Hnos. se comprometan por documento extendido ante escribano público á levantar la casilla para la Receptoría y los depósitos que correspondan, así como á colocar rieles que pongan en comunicacion directa al muelle con los tales depósitos, sin pasar, como ocurre en la actualidad, por los galpones del establecimiento.

El carácter de revocable responde á la conveniencia de que el Gobierno pueda darse cuenta del funcionamiento de esa franquicia, tanto más que los señores Cavallo Hnos. no formulan tarifa de muellaje, habiendo manifestado al respecto que prefieren entenderse particularmente con los comerciantes.

Segun todas probabilidades, la resolucion que acabamos de resumir será firmada hoy mismo por el señor presidente de la República.

Nombramiento de asesor

Desde ayer encuéntrase á la firma del señor Presidente de la República el nombramiento del doctor Eugenio Perez Gorgoroso para asesor de la Direccion General de Impuestos Directos.

Como es sabido, el doctor Perez Gorgoroso es tambien defensor de oficio.

Liquidaciones semanales

Las liquidaciones por créditos presupuestados presentadas ayer al Ministerio de Hacienda ascienden á la suma total de 1678 pesos.

Figuran entre ellas una cuenta bastante fuerte de las Mensajerías Fluviales del Plata y otra del Ferrocarril Central del Uruguay por mil pesos.

Como de costumbre, hoy el señor ministro de Hacienda librará contra la Tesorería General de la Nacion la órden de pago correspondiente.

Presupuesto de Marzo

Cumpliendo instrucciones del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion pagará hoy el presupuesto del mes de Marzo á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 5.o de caballería, Jefatura Política de la capital (á cuenta), Universidad, Departamento Nacional de Ingenieros, oficina de Registro Civil, Consejo Penitenciario, Asistencia domiciliaria, Instruccion Primaria.

Tales pagos representan un egreso total de 17.510 pesos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al Ministerio de Hacienda que el dia 18 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital pesos 912,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 565,650.26 y pesos 915,36 por impuesto inmobiliario, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 801.946,43, cantidad que se descompone en esta forma:

Por recaudacion pesos 770.934,63; por consignaciones pesos 26.817.21 y por recargo á los contribuyentes morosos pesos 4194,59.

La fiebre aftosa

El Gobierno recibirá en el dia de hoy datos y antecedentes que ha pedido acerca de la marcha de la fiebre aftosa en la República Argentina y que ratifiquen las informaciones que ha recibido ayer, las que demuestran el desarrollo creciente de la epizootia.

Como esta tarde,—segun todas las probabilidades—se celebrará acuerdo de Gobierno en la casa particular del presidente de la República, es posible que se tome una determinacion concordante con las informaciones que dió El Siglo hace algunos dias, esto es, resolviendo cerrar todos los puertos de la República á la importacion de ganados argentinos, mientras exista la fiebre aftosa en las proporciones que actualmente tiene.

Medidas de profilaxia

El señor Pedro Bergés ha presentado al Ministerio de Fomento una nota circunstanciada de la inspeccion veterinaria realizada en los departamentos de Rio Negro, Soriano, Colonia, San José, Florida, Durazno y Tacuarembó, durante los meses de Marzo y Abril.

Esta nota ha pasado á informe del Consejo Nacional de Higiene.

Cuando se hizo la inspeccion en los departamentos del Este, el Consejo de Higiene ordenó se produjera un informe, en el cual se encontraban acertadas las medidas de profilaxia que proponía el señor Bergés, para evitar los perjuicios que causan las enfermedades, insistiendo en la necesidad de crear la oficina veterinaria.

El Ministro de Fomento se dirigirá al Departamento N. de Ganadería y Agricultura haciendo notar la conveniencia de llevar á cabo esa creacion.

Confeccion de mapas

El Ministerio de Fomento ha autorizado á la seccion Puentes, caminos y topografía del Departamento Nacional de Ingenieros, para hacer, con los datos que posee, croquis del mapa de los departamentos, en la escala de 1 sobre 100 000, y croquis del de la República en la de 1 sobre 500.000.

Estos últimos croquis se harán, utilizando los de los departamentos.

Esta disposicion se funda en que actualmente no existen en el país mapas completos.

Dichos croquis se repartirán en las oficinas públicas, para su uso; y en las escuelas para la enseñanza.

El proyecto del señor Langlois

Dimos hace dias una extensa informacion relacionada con el proyecto que presentará al Ministerio de Fomento el señor Carlos F. Langlois para el establecimiento de una compañía de vapores nacionales, destinada á la navegacion entre Montevideo y los departamentos del Este hasta Rio Grande.

Ese proyecto será presentado hoy en la secretaría respectiva.

Una de las cláusulas que han introducido los proponentes, es la de obtener del gobierno el privilegio para establecer—por todo el plazo de la concesion principal, esto es, por los 10 años—grandes depósitos de carbon en un punto dado de la costa de Maldonado.

Como complemento ilustrativo de esta cláusula acompañará el proponente los planos respectivos.

Informaciones políticas

La reunion colorada de San Gregorio

De una carta que uno de los organizadores de la reunion colorada habida en San Gregorio del Polanco acaba de dirigir á un miembro del Cuerpo Legislativo, extractamos los siguientes párrafos:

«Bajo mi palabra de honor lo garanto que, contrariamente á lo afirmado por un diario de Montevideo, en nuestra reunion de San Gregorio del Polanco no hubo un solo muera ni otro grito contra el partido blanco y sí muchos vivas al partido colorado y al gobierno.

«En cambio, al pasar la columna frente á la casa de comercio de don Nicolás Tolento, y hallándose en la esquina el hermano del jefe político de Rivera, don Juan F. Marquez, quien presenció toda la escena dos ciudadanos afiliados al partido nacionalista dieron gritos desaforados de: ¡Mueran los salvajes! ¡Vivan los blancos!

«Nosotros no hicimos caso porque evidentemente las dos personas aludidas debian encontrarse alteradas por la bebida, y el caballero Marquez, despues de hacerlas entrar á empellones, concurrió al hotel, donde los organizadores del acto nos hallábamos alojados, y nos manifestó su desagrado por el enojoso incidente, agregando que no debiamos preocuparnos de ello por tratarse de dos individuos completamente ebrios.

«Por otro lado, la muerte de Beron fué un hecho aislado, que lo mismo hubiera podido ocurrir en cualquier otro dia y que, por tanto, es injusto relacionarlo con nuestra reunion.

«Las cosas, en efecto, pasaron en esta forma:

«En la villa del pueblo algunos colorados de campaña habian organizado un baile que procedia con perfecto orden, cuando á algunos nacionalistas se les ocurrió ponerse escarapela celeste é ir á deshacerlo.

«Pero á los gritos de ¡Mueran los salvajes! los nuestros dejaron de bailar y reaccionaron, resultando de la trifulca uno de los perturbadores con un garrotazo en la cabeza y el ya nombrado Beron herido de una puñalada, sin que se supiera á quien achacar ninguno de los dos hechos, como resulta de las propias declaraciones prestadas ante el señor juez de paz por los nacionalistas de mayor representacion avencidados en San Gregorio é inmediaciones.

«Esto es todo lo ocurrido, cuya exactitud repito, garanto bajo mi palabra de honor.»

DEL MAR Y DEL RIO

El Comercio salvado—El vapor argentino Comercio, que segun dimos noticia en nuestra edicion de ayer había sido embicado en la costa de San Juan (Colonia), para evitar que se fuera á pique, por haber abierto via de agua, ha sido puesto á flote por los elementos de la casa Minanovich y á estas horas se encuentra en el puerto de Buenos Aires.

En el kiosko de los señores Lussich se nos facilitó cópia del siguiente telegrama, que viene á ser la confirmacion oficial del hecho:

Buenos Aires, Abril 20 de 1900 (7.18 p m.)—A Lussich.—Montevideo.—Comercio salvado, viene para esta.—Recuerdos.—*Mihanovich.*

Segun los informes que suministra el teniente 1.o de marina don Eduardo Muró, capitan del vapor nacional Montevideo, que trajo hasta nuestro puerto á los pasajeros del Comercio, poco despues de haber salido éste de la Colonia el capitan Giuliani notó que el agua inundaba la bodega de proa, y en vista de no ser posible el achique resolvió embicar en la costa, como lo hizo, para salvar el buque, pasaje y cargamento.

El parage en que fué embicado el Comercio (costa de San Juan) deriva su denominacion de los cerros y arroyo del mismo nombre situados á 15 millas de la Colonia. Dichos cerros se distinguen perfectamente desde las azoteas de Buenos Aires, cuando la transparencia de la atmósfera es extremada, particularidad que se tiene como prediccion infalible de mal tiempo.

La punta de San Juan es una derivacion de los cerros, y sale bastante de la línea de la costa. Este nombre tiene su origen en un establecimiento que Irala fundó en 24 de Junio de 1552 con el nombre de San Juan Bautista; pero que al poco tiempo fué necesario abandonar por las hostilidades de los charrúas.

Pasada la punta, forma seno la costa con médanos en la playa. Es en este paraje donde embicó el Comercio, y en él existen también algunas piedras, mientras que, á corta distancia hácia el interior, se eleva el terreno formando barrancas.

Algo más al Oeste se encuentra el muelle de Conchillas, por donde se exporta la piedra de las canteras de ese nombre.

Se ignora la causa que produjo la via de agua que puso en peligro al Comercio; pero teniendo en cuenta la ancianidad del buque y el estado poco favorable de sus fondos, no sería extraño que al levar el ancla en el puerto de la Colonia, una de las uñas de aquella hubiera golpeado contra el casco abriendo rumbo, pues si se hubiera producido el choque con algun escollo, no hubiera pasado inadvertido para la tripulacion.

El Comercio fué inspeccionado hace poco tiempo por la comision encargada de efectuar esa tarea en todos los vapores fluviales; en su informe la comision expresó que el casco de dicho vapor se hallaba en regular estado; pero los agentes presentaron á la Capitanía General de Puertos una «patente de seguridad» expedida por la Prefectura Marítima de la República Argentina, con fecha 13 de Enero de 1900, por la cual se autoriza al Comercio para la navegacion del Rio de la Plata y sus afluentes, durante el primer semestre del año corriente. En vista de este documento, nuestra autoridad marítima no tuvo inconveniente en permitir que el vapor siguiera navegando.

El Comercio salió de nuestro puerto el 17 del corriente á las 6.25 p. m.

Los pasajeros que llevaba eran once, de los cuales uno, Luis Filpo, desembarcó en la Colonia. Los diez restantes, que regresaron ayer en el Montevideo, son:

De 1.a clase—Con pasajes para Paysandú José Marquez, Angel Mire, Agueda Elizondo, Simona G. de Elizondo, Juana Garcia, Luis y Luisa Elizondo.

Para Mercedes: Toribio Palacios.

De 2.a clase—Para Paysandú: Adolfo Barrios.

Para Mercedes: José Perez.

Estos pasajeros seguirán hoy para sus destinos en el vapor Golondrina II.

—

La carga embarcada en nuestro puerto, que el Comercio tenía en sus bodegas al inundarse éstas, era la siguiente, con el puerto de destino y nombres de los consignatarios que se expresan:

Para Nueva Palmira—Cairolo y Gorola 22 bultos mercaderías, José P. Fontana 3 cjs id.

Para Mercedes—A. Galeano y Ca. 5 bordalesas alcohol, L. S. Mourino 85 bts varios, 16 pipas, 26¼ vino, 24 cascos id, José Llaguno 15 pipas vino, 78 bts varios.

Para Fray Bentos—Andres Chichizola 31 bts varios, Estol Perez y Ca. 50 brds vino, Andres Elias 7 cjs ferretería.

Para Nuevo Berlin: Pigrau y Garbarino, 40 bultos varios.

Para Paysandú: M. Etchart, 6 bts mercaderías; M. Pendes, 13 bts id; Juan B. Brunetti, 16 bts id; Enrique Emin, 2 bts id; Pardelli y Pizzano, 10 pipas vino.

Ferrocarril Midland, 252 bultos mercaderías: Hufnagel Plottier y Ca., 48 id id; P. Etchemendy, 10 pp, 20¼ vino; M. E. Sacarello, 20¼ vino; J. B. Brunetti y Ca, 20 bts mercaderías.

Para el Salto:— J. Duclos: 3 bts mercaderías; Fernandez hnos, 25 id id; C. Siegler, 8 id id; J. C. Dickinson, 1000 atados flejes; Ducornau y Avellanal, 90 cjs fierro galvanizado.

En tránsito—Administracion del Ferro Carril: 150 damajuanas aguardiente.

Esta carga vendrá probablemente á Montevideo, para ser enviada á sus destinos por otro de los vapores de la empresa Mahanovich.

El Comercio será reparado en Buenos Aires, y luego reanudará su carrera al Uruguay.

Antes de que esto suceda será necesario que nuestra autoridad marítima lo someta á una buena inspeccion.

Descortesía británica—La Comandancia de Marina dirijió ayer una nota al comodoro Groon, que manda el crucero británico Flora, manifestándole que el dia 19 á las 6.30 a. m. fué comisionado un oficial, acompañado del intérprete de dicha reparticion, para invitarlo á asociarse á la fiesta nacional de ese dia, engalanando su buque; pero que habiéndose notado que esto no tuvo lugar, y creyendo se debiera á algun mal entendido, le pedia que se sirviera expresar si el oficial de la Comandancia no había desempeñado correctamente su comision.

El comodoro contestó diciendo que había recibido la invitacion á las 7. 15 a. m. del citado dia, y que no se había asociado á la fiesta, por ignorar su motivo.

Desde que los demás buques de guerra empavesaron en honor del pabellon nacional y habiendo sido invitado, nada hubiera costado al señor comodoro ó á quien lo representara en aquel momento, enviar un bote á la Comandancia ó á la cañonera General Rivera para enterarse del motivo del engalanado, y si no tenía prontas sus banderas para hacerlo en debida forma, pudo haber empavesado á media gala; en vez de incurrir en la descortesía que pone de manifiesto su nota.

El Iberia—Siguiendo viaje de Liverpool y escalas á este puerto salió anteayer á las 6 p. m. de Rio Janeiro, el paquete británico Iberia.

El capitan de la Stella B.—En el Hospital Italiano falleció ayer el capitan de la barca italiana Stella B. Con este motivo los buques de esa nacionalidad surtos en la bahía, mantuvieron sus banderas á media asta.

Ganadería y Agricultura

Congreso de viticultores

En el salon de sesiones de la Asociacion Rural efectuóse anoche la primera reunion del Congreso de Viticultores, que tenia por objeto constituirlo, designando la Comision Directiva que ha de presidir los trabajos.

El señor Luis Lerena Lenguas presidió la Asamblea, declarando abierto el acto á las 9 de la noche.

Invitó despues á los presentes designaran la Comision Directiva.

El doctor Matias Alonso Criado habló en nombre de varios de los concurrentes mocionando para que fuesen votados por aclamacion los señores designados para formar la Comision provisoria que ha venido actuando. Indicó en consecuencia al señor Lerena Lenguas, como presidente, al señor Pablo Varzi, como vicepresidente; al señor Manuel Lessa, como tesorero, y como secretarios, á los señores Alfredo Ramos Montero y L. Ambrozzoni.

La asamblea sancionó con toda unanimidad la proposicion del doctor Alonso Criado.

El señor Varzi, agradeciendo la distincion de que era objeto manifestó que sus muchas ocupaciones le impedian aceptar la vice presidencia, por lo cual rogaba se le dispensase de esa funcion.

El señor Lerena Lenguas instó al señor Varzi para que aceptara el puesto y lo mismo hizo el doctor Alonso Criado, dirigiendo conceptos muy elogiosos á aquel distinguido viticultor, quien defirió, por fin á las instancias de sus amigos.

Acto continuo el inteligente y laborioso ingeniero agrónomo señor Teodoro Alvarez inspector técnico de Agricultura, hizo uso de la palabra en su carácter de delegado del Poder Ejecutivo, leyendo un extenso é importante trabajo sobre la viticultura, que le valió los plácemes de la Asamblea.

Los señores profesor Frommel y Antonio Crovetto, leyeron interesantes estudios relativos á la viticultura.

Con esto se dió término al acto, pasadas las 11 de la noche.

El Congreso volverá á reunirse mañana.

Ventas en una féria ganadera—Mercedes, Abril 20 de 1900.—A Excmo. señor ministro de Gobierno.—Montevideo.—Tengo el agrado de participar á V. E. que en la féria ganadera abierta ayer, se efectuaron ventas con animacion por valor de mas de $ 9300. Con precios notables cabaña «Santa Elena» del señor Buxareo: 1 toro Herefort por $ 370, 1 id id id id 305, 2 id de campo 120 y 90, 1 vaca Herefort 155, 2 id id id 120 y 100, 1 vaquillona Herefort 42. Estancia «La Coqueta» de A. Sanchez: potrancas y potrillos de 25 y 30 pesos, vacas de 25 y 17 1½, novillos 22. Cumplido hnos., 1 yunta potros 85 $. La Porteña y Tres hermanas vaquillonas Hereford á 26 pesos, id Durham á 24 pesos; La Charolaise dos novillos á 22 pesos, cabaña Reyles 30 vaquillonas Hereford á 50 pesos cada una, estancia Rio Negro 14 vacas Durham á 20 pesos, estancia Tres hermanas 6 vaquillonas Hereford á 27 pesos cada una, estancia Arenal Grande 1 toro Hereford 57 pesos, 1 id Durham 51. Continúan los remates con animacion y seguirán hasta mañana.—*Juan H. Soumastre.*

Granja Pons—Acompañado de su familia, saldrá para Europa, en los primeros dias del entrante Mayo, el señor Brenno Benedetti, reputado enólogo que en la Granja Pons tiene á su cargo la direccion de ese importante establecimiento, sito en la seccion de Pando, en el distrito de la Estacion Suarez.

El señor Benedetti despues de visitar á su familia en Italia, pasará á Francia, deteniéndose en Reins, la ciudad clásica del Champaña, y practicará durante un mes en uno de los establecimientos mas acreditados en la preparacion del vino obligado de todas las fiestas.

En la Exposicion de Paris, á la que visitará el señor Benedetti, tambien tomará nota de cuanto pueda interesar á la viticultura y la elaboracion de los mostos.

El señor Pons, interesado en todo lo que puede ser útil á la viticultura nacional, ha dispuesto el viaje de su empleado, no pudiendo realizarlo él mismo, como había sido su intencion primera.

Durante la permanencia del señor Benedetti en Europa, el señor Pons, quedará definitivamente en la Granja, atendiéndola personalmente, por cuanto sus atenciones Legislativas y de la Direccion del Banco de la República se lo permiten.

El señor Benedetti regresará para fines de Setiembre y dadas las condiciones de competencia que tiene, no es aventurado afirmar, que su viaje será de utilidad para la viticultura nacional.

Exposición-féria de Paysandú — Los martilleros Laugarou y Caissiolo han efectuado en los dias 16 y 17 del corriente mes en la Exposicion-féria de Paysandú las siguientes ventas:

Al señor J. Malgor de los señores Nuñez y Baladao, 5 bueyes criollos á pesos 19 cada uno.
Id id Osorio Silveyra, id id id 15, vacas criollas á 13 id id.
Id id Scognambio, id id id, 13 vacas mestizas á 17 id id.
Id id A. Santamaria, id id id, 11 novillos mestizos de 643 kilos á 24.50 id id.
Id id Osorio Silveyra, id id id 40 novillos mestizos á 21.75 id id.
Al doctor Parietti; id id id id, 6 mulas criollas á 18 id id.
Al señor J. Malgor, del señor Justo Leal, 13 novillos mestizos á pesos 18.50 cada uno.
Id id A. Santamaria, id id id, 11 novillos mestizos á 21.50 id id.
Id id M. Horta, id id id, 2 toritos 7/8 Hereford á campo, á 20 id id.
Id id M. Horta, id id id, 2 id id id, á 20.25 id id.
Id id M. Horta, id id id, 2 id id id á 17.50 id id.

El mal de cadera—Buenos Aires, Abril 18 —En el mes de Junio de 1899 la Direccion de Agricultura y Ganadería comisionó al veterinario doctor Manuel Lecler para que efectuara un estudio de la enfermedad conocida con el nombre de «mal de cadera», que ataca muy frecuentemente á los caballos y que hace tiempo se había desarrollado en el territorio de Formosa.

Esta enfermedad era conocida de nombre solamente hasta hace quince años, y uno de los que primero conocieron su naturaleza microbiana fué el médico brasileño doctor Lacerda.

El mal de cadera puede desde hoy contarse entre las epizootias conocidas, pues su microbio ha sido descubierto por el señor Lecler, quien en su informe dá amplias explicaciones sobre sus caracteres, color y naturaleza.

El microbio del mal de cadera se desarrolla en las vísceras abdominales y es de color amarilloso oscuro.

El señor Lecler somete al fallo de la crítica su descubrimiento, como lo hace constar en el informe elevado á la Direccion de Agricultura y Ganadería.

Exportacion de lanas—Desde el 1.° de Octubre de 1899 hasta el 31 de Marzo último la exportacion de lana de los puertos del Rio de la Plata, alcanza á 420.069 fardos.

De esta cantidad han sido embarcados para Estados Unidos, según informes de los consulados de Buenos Aires y Rosario, 14.814 fardos y de Montevideo 409.

Las empresas de transporte y la agricultura—Leemos en *La Nacion* de Buenos Aires: En todos los países del mundo donde la agricultura tiene alguna importancia en la riqueza pública, los gobiernos se han preocupado del problema de los transportes rápidos y refugio seguro para los cereales, obligando á las empresas ferroviarias á construir áreas de galpones suficientes para la produccion que cada una de ellas abarca.

En los Estados Unidos, en Rusia, Canadá y otras naciones agrícolas por excelencia, como lo es la nuestra, cada estacion posée amplios galpones donde el agricultor puede depositar, mediante el pago de una suma conveniente por almacenaje, todo el maíz, lino ó trigo que produzca su propiedad, hasta de un año para otro si las alternativas del mercado le indican que es conveniente reservar sus cereales.

Por último, las leyes que reglamentan el tráfico en Norte América, obligan á las empresas á tener tantas veces las lonas ó encerados cuantos vagones abiertos tengan en servicio, mientras en nuestro país existen empresas que no poseen mas de 150 lonas contra un stock de 750 vagones sin techo.

El año pasado se perdieron mas de 100 000 bolsas de trigo, por haber echado brotos en las estaciones.

El Ministerio de Agricultura y el de Obras Públicas, harian un buen servicio al país á los agricultores si destinaran á este asunto la atencion que merece.

La faena saladeril en Entre Rios—Parece que esta industria está en malas condiciones en la provincia de Entre Rios, pues la faena del corriente año no alcanza ni á la tercera parte de la del 97.

Privada esta industria de la demanda de los mercados del Brasil, no quedan otros recursos que buscar la colocacion de los productos de saladeros en Cuba, donde tambien no escasean las dificultades por la competencia que se hace de los Estados Unidos.

Un diario de Entre Rios comenta la situacion que atraviesa esta industria: «De esto se deduce que la zafra saladeril del corriente año, será una de las más desastrosas que hayamos conocido, y á seguir las cuarentenas rigurosas en el Brasil, no quedará á nuestros hacendados otro recurso que enajenar sus ganados de saladeros á los industriales de la vecina república, que por el momento son los únicos que pueden sostener las matanzas con buen éxito.»

ASUNTOS SANITARIOS

La fiebre aftosa

El Consejo Nacional de Higiene dirigió ayer una nota al Ministerio de Gobierno, pidiendo que lo establecido en el artículo 1.° del decreto de fecha 27 de Marzo último,—que prohibe la introduccion al país de los ganados procedentes de la provincia de Buenos Aires—se haga extensivo á las provincias de Entre Rios y Corrientes, en virtud de los informes del cónsul general oriental en el país vecino, que confirma la existencia de la fiebre aftosa en Gualeguay.

De Buenos Aires

EXTINCION DE LA BUBÓNICA

El presidente del Consejo Nacional de Higiene recibió ayer el siguiente telegrama, que confirma la creencia de que se ha extinguido la peste bubónica en el país vecino:

Buenos Aires, Abril 20 de 1900.—A Presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Segun informaciones oficiales no se ha producido ninguna novedad en el estado sanitario de toda la República durante las últimas 24 horas.—Saludalo atentamente.—*Florencio Fernandez*, Cónsul general.

Casos sospechosos en Rio

El doctor Fernandez Espiro telegrafió ayer directamente al director de la salud pública en el Brasil, doctor Nuno d'Andrade, pidiéndole informes sobre tres casos sospechosos de peste bubónica, dos de ellos fatales, que «La Prensa» de Buenos Aires denuncia como ocurridos en la calle Armonía, en Rio Janeiro.

Tambien pide el envío del diagnóstico sobre los enfermos sospechosos del vapor Danube.

Impuesto de sanidad

La Comandancia de Marina remitió ayer al Consejo Nacional de Higiene una letra por valor de quinientos cincuenta y dos pesos, importe de las patentes de sanidad expedidas por la Capitanía del Puerto de la Colonia, durante el tercer trimestre del actual ejercicio económico.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Hacienda del Senado

Esta Comision en su sesion de ayer, resolvió aconsejar la sancion sin modificacion alguna, del proyecto relativo al arreglo de un crédito entre el Estado y la sucesion de don Tomas A. Walker, y el proyecto sobre pago de perjuicios á los propietarios de esta ciudad damnificados con el movimiento subversivo del 4 de Julio del 98.

Ambos informes los redactará el doctor Rodriguez.

—El señor Capurro miembro de la misma Comision, ha llevado á estudio el balance de caja de la secretaría del Senado.

La de Legislacion

No pudo celebrar sesion ayer esta Comision de la Cámara de Diputados. Concurrieron los señores Sienra Carranza, Rodriguez Larreta, Guillot y el señor Buenafama. Este último y el doctor Cuñarro integran la Comision para la consideracion del proyecto sobre reorganizacion de Juntas E. Administrativas.

AUXILIOS PARA LOS INUNDADOS

LISTA Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo, $ 50; A. Seré y E. Bolondo. 100; E. Lacassagne, 5; Juan Roldós y Pons, 470; Gregorio L. Rodriguez. 10; Juan M. Mailhos, 10; Manuel Lussich 10; Esteban Denniel. 1; R. A. Ferber, 10; recolectado entre el personal de la Direccion General de Impuestos Directos $ 40; Luis Puig y Ca., 20; Juan Shaw, 50; Direccion General de Correos y Telégrafos, 50; J. Percovich (Santa Rosa), 10; Juan B. Morelli. 10; señora Julia Acevedo de Garcia Lagos, 10; N. N. 10; Francisco Arugas, 1; Juan Rodriguez y familia pesos 3; Juan H. Lavignasse, $ 1; Sociedad Francesa de Beneficencia, $ 30.

Entregado por El Siglo á la Comision de Caridad $ 435.70.

Lista á cargo del señor Manuel Lopez Estacion Bello Vista 41.70.

Lista á cargo de Casnati y Ca. 10.00.

G. Vanrell é hijo. $ 10 00.

ENTREGA HECHA POR «EL SIGLO»

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.—Montevideo, Abril 17 de 1900.—Señor administrador de El Siglo:—Tengo el placer de acusar recibo de su nota remitiendo á nombre de las personas que concurrieron con su óbolo al alivio de las víctimas de la inundacion y cuya nómina acompaña, la cantidad de ($ 254.70) dos cientos cincuenta y cuatro pesos setenta centésimos en oro y ($ 181) ciento ochenta y uno en plata, que esta Comision procederá á distribuir en consonancia con los deseos de los donantes y teniendo en cuenta las necesidades de los diversos distritos inundados.

Aprovecho la oportunidad para saludar á usted atentamente.—*L. Piñeyro del Campo*—*Antonio M. Marquez.*

RECURSOS SUFICIENTES

Canelones, Abril 19 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que la Comision de Socorros que presido, con la suma que ha recibido de la Nacional de Caridad y otras que posee procedentes de suscripciones, cuenta con recursos suficientes para llenar necesidades de los inundados en la zona de su cargo.—Saluda á V. E.—*Jefe político.*

SESIONES DE LA COMISION CENTRAL DE SOCORROS

Acta núm. 16—Resuélvese dar por terminados los subsidios alimenticios desde el dia 17 del corriente, quedando autorizado el encargado del reparto para socorrer en esa forma, durante algunos dias mas, á las personas que tuviesen suma necesidad.

Acta núm. 17—La Comision dictaminadora, sobre la forma conveniente de distribucion de semillas, se expide. Resuélvese aprobar en un todo ese informe y remitirlo al P. E., manifestándole que esta Comision espera se sirva sufragar el gasto que esa partida demande.

Acta núm. 18—El ministro de Gobierno hace saber que el P. E. ha librado una órden por *mil pesos*, para ser destinados al socorro de los inundados.

La Sucursal del Banco de la República en Canelones, hace saber que tiene á disposicion de esta Comision 1123 $ 70 cts. entregados; 700 $ por la C. N. de Caridad, 44 $ 20 por el Monte de Piedad, 20 $ 50 por la señorita Odicini y 359 por el Banco de la República.

Acta número 19—El Presidente de la Comision dá cuenta que recibió del Poder Ejecutivo $ 989 50 importe de la donacion del Gobierno deducidos los gastos de timbre y el descuento de ley.

Acta número 20—Se acuerda solicitar de la Comision Nacional de Caridad $ 300 con los cuales y los fondos que tiene esta Comision, cree poder llenar todas las necesidades apremiantes que la compra de semillas demande, y manifestarle que aún quedarian por socorrer personas que han perdido habitaciones, animales etc.

A un telegrama de la misma Comision Nacional, pidiendo datos respecto á los damnificados de Juan Chazo (departamento de Florida), se contesta que aún no han sido socorridos los inundados de ese paraje, que esta Comision se informará de las necesidades, manifestando luego la suma que crea se requiera y que esta Comision aceptará el cometido.

En estas actas consta igualmente el agradecimiento á varias personas que hicieron donativos.

SECCION MILITAR

El general Simon Martinez—Aún no se ha resuelto el temperamento á adoptarse con motivo de la actitud asumida por el Presidente del Tribunal Militar de Apelaciones, general de division don Simon Martinez.

La opinion que hasta ahora predomina en las esferas oficiales, es la de que deben pasarse todos los antecedentes del asunto al Supremo Tribunal Militar, á los efectos de los arts. 702 y siguientes del Código respectivo.

A este respecto debe conferenciar hoy el ministro de Guerra y Marina con el Presidente de la República.

Importante informe—La comision de armamento, que preside el señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército, remitirá hoy al ministerio de Guerra y Marina su informe sobre los trabajos que ha realizado. Es un documento extensísimo, al que acompañan cuatro grandes estados demostrativos de las cantidades de armas portátiles, bocas de fuego, material de artillería y de repuesto, municiones, artificios y demas accesorios bélicos con que cuenta el Estado.

Se hace tambien en el informe un concienzudo estudio comparativo sobre los diversos sistemas de armas portátiles y artillería, y se aconseja la adopcion de un tipo único, como sistema y calibre, de artillería y armamento para infantería y caballería.

No podemos dar mayores datos sobre ese informe, en virtud de haber resuelto la comision que fueran reservadas todas sus deliberaciones; pero podemos decir que se trata de un trabajo técnico-científico muy acabado, que mereció la aprobacion unánime de todos los miembros de dicha comision.

Comision informante—El señor jefe del Estado Mayor General ha dispuesto que los coroneles Zoilo Pereira, Sebastian Buquet, tenientes coroneles Manuel Amaro José R. Maneiro, sargento mayor Juan A. Pintos y tenientes Juan Manuel Calveira, José Chiappara y Silvestre Matto, constituidos en comision, procedan al estudio del proyecto de carro-balsa modelo Oriental, formulado por el penúltimo de los nombrados, quien actuará en las deliberaciones sin voto.

Se ha señalado el lunes próximo á las 3 p. m. para que la comision se constituya en el local del Estado Mayor y dé principio á su cometido.

El asunto de los emplazados—En la sesion que hoy celebrará el Consejo de Guerra Permanente, se tomará en consideracion el asunto de los jefes y oficiales emplazados y que no han concurrido al llamado de la justicia militar.

Recurso de «habeas corpus»—Esta tarde celebra sesion el Tribunal Militar de Apelaciones, para señalar la audiencia en que se resolverá con respecto al recurso de *habeas corpus* interpuesto por el defensor del alferez José P. Rivero, encausado por supuestos trabajos subversivos.

Militares llegados—Con procedencia del Durazno regresaron los coroneles don Juan José Martinez y don Américo Fernandez; de Canelones el teniente coronel don Nicasio Quintana, y de Illescas el sargento mayor Abelardo Cabral.

Solicitudes en trámite—Estado Mayor General—Ex-soldado Manuel Mendieta, por premio de constancia, á informe del jefe de la 6.a seccion

—Teniente 2.o Carlos Acosta, por abono de haberes; á la 4.a seccion.

—Ex-sargento Isaís Ramos, por premio de constancia; á la 2.a seccion

—Capitan Gumersindo Lopez, por abono de haberes; á informe del Monte de Piedad.

—Viuda de cabo 1.o Juana Villar, por licencia; á informe del Detall.

—Alferez Cesar Valenzani, por antigüedad de grado; á informe de la 1.a seccion.

—Alferez Teófilo Fleitas, por antigüedad de grado; á informe de la 1.a seccion.

—Viuda Dolores S. Robles, por licencia; concedida.

—Ex-sargento 2.o Miguel Lara, por premio de constancia; concedido, pasa á la 4.a seccion.

—Mayor Abelardo Cabral, por abono de haberes; al ministerio.

ECOS SOCIALES

Se confecciona en los talleres de madame Guillomard el «trousseau» que llevará la distinguida y hermosa señorita Isabel Buisan Giró que en breve contraerá enlace con el doctor Irureta Goyena.

Personas que han tenido oportunidad de verlo ponderan la riqueza de las telas y la elegancia del estilo.

La casa Caviglia ha sido encargada de alhajar el hogar de los futuros cónyuges.

La cristalería y juegos de mesa que llegarán á fines del corriente mes, han sido confeccionados en la fábrica Saint Louis de Paris.

⁂ Con destino á «La Cruz» partió ayer el señor Alberto N. Calamet donde permanecerá hasta fines de mes.

⁂ Las señoritas Malvina y Sara Urtubey que se encuentran en su estancia «Santa Elena» en el departamento de Soriano, vendrán á la ciudad con el objeto de embarcarse para Buenos Aires acompañadas de la señora Eulalia Sanchez de Urtubey para asistir al enlace de un miembro de su familia.

⁂ Se encuentra mejorada del fuerte ataque de influenza que le obligó á guardar cama la señorita Ema Lerena Joanicó, que actualmente pasa una temporada de campo en el «Cortijo Lerena».

Es asistida por los doctores Enrique Estrázulas y Juan Mengineu.

⁂ Hoy se realizará el enlace del jóven Tulio Idiarte Borda con la señorita Maria Mercedes Montero.

Un grupo de amigos despidió de la vida de soltero al jóven Borda el jueves 19 con una comida que se efectuó en una quinta en el camino de Millan.

⁂ Han regresado de su viaje á Minas el señor Juan R. Albistur y su hija la señorita Sara.

⁂ Se encuentra enferma la señora Ema Z. de Larravide

⁂ Se halla enferma á consecuencia de una caida del caballo que montaba la señora Ana P. de Montaldo esposa del señor Carlos Montaldo.

⁂ Se encuentra de paseo en esta capital, donde permanecerá algunos dias el coronel Gerónimo Amilivia.

⁂ Efectuóse anteanoche en la casa de los esposos Alvarez-Martinez una fiesta familiar, que ha dejado recuerdos hermosos en todos los asistentes.

Para amenizar la tertulia las niñas Maria Carmen y Amelia Alvarez y las de Mac-Coll-Firiz representaron la comedia «Soberbia castigada» mereciendo las mas expresivas felicitaciones, pues en el desempeño de sus papeles demostraron, ademas de una exquisita gracia, un despejo poco comun.

Terminada la representacion de la comedia los señores Francisco Martinez y Luis Velazco tocaron con mucho gusto varios estilos criollos en la guitarra, y la señorita Elena Aranas causó la admiracion de sus oyentes con las armonias que arrancó al mandolino.

Despues se pasó al comedor donde estaba servido un explendido «buffet», preparado por la Confitería del Telégrafo. Los dueños de casa, con toda fineza, obsequiaron á los concurrentes.

Asistieron las familias de Balparda (E.), Aradas, Calamet, Mac-Coll, Serrato, Perey, Aguiar, Martinez, Velazco, Torrens, Farriols, Otero, Rogberg, Escalante, Muñoz, De Leon, Fresnedo, Mendez Pastori, Pareja, Pons, Shaw, Storace, Salvañach, Victorica y otras que escapan a nuestra memoria.

⁂ El 2 del próximo Mayo partirá para Europa en el vapor Perseo, el señor Pelegrin Yurell, de la casa comercial Rossasco y Mendiondo.

⁂ En el vapor francés Cordillère que saldrá hoy van para el viejo mundo los señores Fulgencio Ros y Francisco Villanueva.

⁂ Regresaron ayer en el vapor Satellite con destino á Rio Janeiro despues de haber pasado unos dias en esta capital el doctor Manuel Murtinho, ministro del Supremo Tribunal Federal en Rio Janeiro y ex-gobernador de Matto Grosso, el doctor Botello, senador, el doctor Ribeiro y el coronel Souza.

⁂ Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Sofía Jackson de Buxareo.

⁂ Uno de los niños del doctor Martin C. Martinez tuvo la desgracia de sufrir un golpe lastimándose en la cara.

Le presta asistencia el doctor Estrázulas.

⁂ Ha fallecido en Pando el 17 del corriente el señor Augusto Vega, recaudador del impuesto de abasto, vecino desde algunos años de esa localidad.

⁂ Se encuentra algo mejorado de salud el doctor Arturo Ferrer.

⁂ El escribano público Diego M. Furriol, contrajo matrimonio el 16 del corriente en Pando con la señorita Maria Vargas

Los desposados pertenecen á familias radicadas de antiguo en aquella localidad.

⁂ En el paquete francés Cordillère que saldrá hoy de nuestro puerto con destino á Europa se ausentarán los señores Claudio Balparda, Julio R. Alvarez y Matías Fresnedo.

Regresarán á la patria á fines del corriente año.

Noticias Generales

Los depósitos de kerosene

Sobre esta cuestion de que nos ocupamos hace dos dias sabemos que no es á la Municipalidad á la que debe atribuirse la paralizacion de las gestiones tendentes á reglamentar los depósitos de kerosene existentes en la ciudad con verdadero peligro para el público.

Efectivamente las cosas pasaron así hace un año: Obedeciendo indicaciones de la Jefatura Política y del público en general la Junta pasó á estudio de la direccion de Salubridad la cuestion relativa á la reglamentacion de los depósitos de kerosene.

La direccion redactó un proyecto de ordenanza sobre líquidos inflamables que fué aceptado por la Junta y elevado al Gobierno; éste á su vez lo pasó á informe del Departamento de Ingenieros y de la direccion de Aduanas siendo aceptado por ambas corporaciones; pero el Gobierno entonces lo devolvió á la Junta diciendo que como se hallaba ya próxima la fecha de la construccion del Puerto era conveniente dejar por ahora las cosas tal cual estaban.

No es pues la Junta la que aplazó por su propia iniciativa aquel proyecto de evidente utilidad sino por indicacion del Gobierno.

Ecos de la fiesta universitaria

Tenemos una noticia que llevar á conocimiento de los iniciadores de la fiesta universitaria.

El Presidente de la República ha cambiado ayer ideas con el ministro de Fomento acerca del proyecto de construccion del edificio para la Facultad de Medicina.

En esa conferencia se llegó á determinar la conveniencia de activar los medios conducentes á la colocacion de la piedra fundamental del nuevo edificio el próximo 25 de Agosto.

Con ese motivo el ministro de Fomento conferenciará con los doctores De Maria y Scosería en la próxima semana.

—

El señor Dubail, ministro de Francia, gratamente impresionado con la fiesta del 19 de Abril, por los recuerdos que en ello hubo para los hombres eminentes de su país, y por la constatacion que él hizo del adelanto intelectual de la República, prepara en estos momentos un *rapport* que enviará al ministro de Instruccion Pública de Francia.

El señor Dubail no oculta, en manifestaciones íntimas, el interés que se ha producido la fiesta del jueves, que, en su concepto, es la expresion mas acabada de la cultura de este país.

—

El Rector de la Universidad acaricia el propósito de hacer colocar en la gran entrada de ese instituto dos bustos, en mármol, de don Joaquin Suarez y del doctor Manuel Herrera y Obes, cuyos nombres están íntimamente ligados á la existencia de la Universidad.

Paseos campestres—El doctor De Maria convencido de la conveniencia estrechar vínculos entre los estudiantes y los profesores tiene el proyecto de realizar en breve una gran fiesta campestre á la cual concurriría en masa toda la Universidad.

Se trataría de un espectáculo verdaderamente hermoso que congregaría á catedráticos y estudiantes de todas las facultades.

Observatorio astronómico—Para la enseñanza práctica de la cosmografía existe dependiente de la Universidad un observatorio astronómico que no pudo ser visto en la fiesta del 19. Debido á las deficiencias del local dicho observatorio no ha podido instalarse en la misma Universidad trasladándolo á la casa particular del catedrático en la materia señor Piaggio.

Tiene entre otros elementos de valía un buen anteojo astronómico y un telescopio de sistema moderno.

Representacion de los fabricantes de licores

De hoy al lunes el gremio de los fabricantes de licores elevará al Cuerpo Legislativo una extensa representacion formulando varias observaciones al proyecto de ley que crea los nuevos impuestos internos de consumo, en la parte relativa á los licores fabricados en el país.

El documento de la referencia arriba á la conclusion de que esa parte del proyecto de ley incurre en el mismo error cometido por la ley de 12 de Enero de 1891 y consistente en fomentar la fabricacion clandestina de licores, con detrimento de la salud de los consumidores y sin ningun provecho apreciable para el Erario público—ley que, una vez puesta de manifiesto su completa inanidad, fué derogada á los cinco meses apenas de su promulgacion.

En cambio de la produccion, los peticionarios piden que se grave la materia prima, es decir el alcohol, el azúcar y las esencias, hasta obtener la misma renta que el Gobierno calcula poder recabar del proyectado impuesto sobre los licores.

Como se vé, se trata exactamente de la misma tésis sustentada por El Siglo en uno de sus recientes editoriales.

La rambla 18 de Julio

El lunes se elevará el informe respectivo por la Direccion de Obras Municipales en el proyecto de los señores Deluchi y Jaureguiberry relativo á la construccion de una gran rambla en la calle 18 de Julio.

Oportunamente hemos dado noticia de la naturaleza de este proyecto.

Sabemos que algunos de los propietarios consultados han contestado favorablemente á las consultas hechas por los iniciadores en la seguridad de que una vez realizado el proyecto los desembolsos que les corresponderia realizar de inmediato vendrian á recuperarlos con la valorizacion general de sus terrenos.

Comision de Caridad

Ayer celebró sesion la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia, con asistencia de gran número de sus miembros.

Se dió cuenta de los auxilios suministrados á los perjudicados en las últimas inundaciones.

Oportunamente se publicará su inversion detallada.

—Se concedió licencia al médico del Asilo de Mendigos, doctor Juan L. Heguy, que partirá para Europa con el objeto de restablecer su salud; nombrándose en su reemplazo y con carácter de interino al doctor Antonio Gandolfo.

En lugar del capellan del Manicomio, padre Mario Jampietro, que renunció, se nombró al padre Antonio Fauier y Fauier.

Habiendo quedado vacante el puesto de practicante del Manicomio por renuncia del bachiller Ricardo Maquinon, nombróse interinamente al bachiller Alberto Perez Montebruno.

Ha sido encargado interinamente de la direccion del laboratorio químico bacteriológico el bachiller Angel Carvallal, mientras dure la ausencia del director señor Vicente Curci.

Comision Revisora del Código Rural

La reunion celebrada ayer por esta comision tuvo por objeto oir las conclusiones de los informes encomendados á algunos de sus miembros, sobre determinados capítulos.

El señor Blanco Sienra expuso fundadamente sus opiniones sobre las reformas que á su entender complementarán la seccion VI.

Se trató ademas en general el capítulo de servidumbres y quedó para la próxima reunion el estudio del proyecto encargado al doctor Artagaveytia, relativo al plan general que ha de armonizar las revisiones ya hechas.

Concurrieron los señores doctor Adolfo Artagaveytia, Juan C. Blanco Sienra, José A. Ferreira, y Luis Lerena Lenguas.

Hospital-Asilo Español

Ha sido publicada una nota que envió la comision directiva del Hospital-Asilo Español á la señora doña Francisca Villanueva de Helguera, dándole gracias por el generoso donativo de cincuenta pesos para tan benéfica institucion.

Certamen literario

La direccion de la revista *La Alborada* inicia una serie de concursos intelectuales, que se realizarán cada seis meses.

El primer certamen queda sometido á las siguientes condiciones:

1.a Sólo se aceptarán las producciones que pertenezcan al género del *cuento*.

2.a Se premiarán los tres cuentos mas perfectos.

3.a Los premios consistirán en—*a)* medalla de oro conmemorativa; *b)* medalla de plata, *c)* mencion honorífica.

4.a Pueden concurrir á este certamen todos los escritores de América, ó radicados en ella.

5.a El jurado que ha de dictaminar sobre el mérito de los trabajos presentados será formado por los señores José Enrique Rodó, Javier de Viana y Eduardo Ferreira.

6.o Los cuentos que se envíen deberán ser inéditos y venir bajo sobre tambien lacrado, que contenga una esquela con la firma y residencia del autor: en uno y otro se escribirá un lema igual.

7.a Se admitirán composiciones hasta el dia 30 de Octubre de 1900.

8.a El mismo dia en que se expida el jurado (30 dias despues de fenecido el término fijado) la direccion de *La Alborada* comunicará su resultado á los autores premiados, y obtendrá den noticia de el las hojas de la prensa americana.

9.a Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados serán quemados el dia de la distribucion de premios en el local de esta direccion, y en presencia del jurado.

10 Los trabajos premiados se publicarán en «La Alborada».

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con construcciones situado en la calle Patria entre Canelones y Maldonado. Area superficial 109 metros 38 decímetros. Precio $ 550. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en la calle Mercedes entre Sierra y Caiguá Area superficial 354 metros 14 decímetros. Precio $ 1399.01. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno y finca situado en la calle Paysandú entre Piedad y Minas. Area superficial 149 metros, 4591 centímetros. Precio, $ 1.500. Escribano Juan J. Dominguez.

De un campo con poblaciones situado en el departamento de San José, lindando con el arroyo Pantanoso. Area superficial 364 hectáreas, 1308 metros. Precio, $ 9.000. Escribano Demetrio Ruy.

De un terreno situado en el Caserío de los Negros. Area superficial 1820 metros. Precio, 1.100. Escribano, Alfredo Herrán.

De un terreno situado en el barrio Francisco A. Maciel, frente á la calle José Giró. Area superficial 914 metros, 60 decímetros. Precio pesos 9146. Escribano José Ferreira.

De un campo situado en la Coronilla, octava seccion de Rivera. Area superficial 606 hectáreas, 9349 metros, 9787 centímetros. Precio ps. 4100. Escribano Santos Icasuriaga.

De un campo situado en el departamento del Durazno, lindando con el arroyo Chileno. Area superficial 896 hectáreas, 50 áreas, 1 metro. Precio $ 10 000. Escribano Juan Villalengua.

—No se conoció ayer ningun préstamo hipotecario.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

FALLECIMIENTO DE BARTOLOMÉ MITRE Y VEDIA

EL VAPOR COMERCIO

La fiebre aftosa comprobada en Gualeguaychú

Buenos Aires, 20—Un verdadero duelo público ha producido el fallecimiento de Bartolito Mitre, cuyo cadáver fué traido hoy de Nuñez, poblacion cercana á Belgrano, á la casa paterna, á donde concurre todo lo que Buenos Aires tiene de mas selecto en la política, las letras, el comercio etc. El entierro verificaráse mañana por la tarde.

El finado era un brillante escritor. Figuró como director de «La Nacion» durante largos años. Habia nacido en Montevideo en 1845, conservando su nacionalidad de oriental, en homenaje á la patria que habia dado hospitalidad á su padre en momentos luctuosos para la República Argentina.

El círculo de la Prensa se reunió esta tarde para resolver los honores que se tributarán al finado.

Se enviará una carta de pésame al general Mitre y se colocará su retrato en el salon de actos de la asociacion, invitándose á los periodistas al acto del sepelio; organizando una velada fúnebre. En la tumba se depositará una placa de bronce con una dedicatoria del Círculo de la Prensa.

—Esta noche entró á la Boca el vapor Comercio, puesto á flote esta tarde á las 4, habiéndose iniciado trabajos á las 8 a. m. de hoy.

La carga ha sido salvada, pero con averías.

—De acuerdo con la idea de la sociedad rural argentina, el gobierno nacional se ha dirigido hoy al de la provincia de Buenos Aires pidiéndole la supresion de las medidas adoptadas con motivo de la fiebre aftosa, pues de esta manera se llegará mas rápidamente á la extincion de la enfermedad, la que por otra parte deberá hacer su evolucion favorable dentro de dos ó tres meses.

Suprimiránse los cordones sanitarios, aislamientos, etc. Se atenuarán tambien los enormes perjuicios que están sufriendo los hacendados. Se ha enviado un veterinario á estudiar la enfermedad que se ha desarrollado en las caballadas de la estancia de Martinez de Hoz en Lobería.

Créese se trata de la «horse pox» ó sea viruela de los caballos.

—En Gualeguaychú, departamento entrerriano sobre el Uruguay, que manda mucha hacienda al saladero Liebig, está plenamente comprobada la existencia de la fiebre aftosa.

REGALO Á LA HIJA DEL PRESIDENTE ROCA—CALOR—ENTIERRO DE NOUGUES—LOTERÍA—LA FIEBRE AFTOSA EN LOS TAMBOS.

Buenos Aires, 20—El ministro de Francia conde de Sala hizo entrega á la señorita Maria Roca, hija del presidente, en nombre del ministro de R. E. de Francia M. Delcassé, de un magnífico par de jarrones de la fábrica nacional de Sevrés como obsequio de boda.

Acompaña el obsequio una nota en que expresa á la señorita Roca fué encargado por M. Delcassé, que ofrezca ese regalo á la hija del jefe del gobierno argentino por encargo del gobierno francés, así como de expresarle sus felicitaciones y augurios de felicidad.

Los vasos de Sevrés enviados son de admirable confeccion, de la época Pompadour.

—Calor sofocante reina desde esta mañana.

—En el entierro del señor Miguel Nougues habló esta mañana en nombre del gobierno de Tucuman el doctor Gregorio Araoz Alfaro.

—El número 11,655 ganó 100,000 pesos.

—«El Tiempo» dice que está comprobado el hecho de que en la mitad de los tambos existentes aquí se encuentran infectados de la fiebre aftosa. La direccion de sanidad lo ha hecho así saber á la Intendencia Municipal.

El mismo órgano dice que esta noticia no ha de inquietar á nadie; sabido es que conforme se propaga la epizootia pierde en intensidad lo que gana en extension, de manera que cuantos mas animales atacados haya mas pronto se terminará la peste.

Por lo demás no hay peligro alguno por la salud de las personas.

EL GANADO EN LOS PUERTOS BELGAS—ROBOS EN FORMOSA—MINISTRO FALLECIDO—EL ESTADO SANITARIO—JURISDICCION PROVINCIAL.

Buenos Aires, 20—Ni el ministro de Agricultura ni tampoco el representante de Bélgica recibieron noticias de la clausura de los puertos belgas á los ganados argentinos.

—Comunican de Formosa que los bandidos vienen cometiendo serios robos, sin que las autoridades desplieguen por eso mayor actividad para reprimir esos actos.

Los pobladores y propietarios están alarmados.

—Falleció el doctor Gaspar Salas, ministro de Hacienda de la provincia de Salta.

—El estado sanitario de toda la República continúa excelente.

Fué declarada oficialmente la desaparicion de la peste bubónica en el Rosario.

—La prensa de las provincias de Salta y Jujuy se preocupa en estos momentos de un asunto que se considera importante: ello es la jurisdiccion provincial á la cual corresponde las salinas de los Andes.

Es muy posible un conflicto entre ambas provincias.

Colectivistas que dudan de Simon Martinez

BANQUETE DE LOS ESPAÑOLES

Buenos Aires, 20—He tenido oportunidad de hablar con varios emigrados orientales de filiacion colectivista y algunos de ellos de reconocidas aficiones revolucionarias, y me han manifestado categóricamente que nadie los ha visto para el anunciado movimiento que pretende encabezar Simon Martinez, en quien tienen poca confianza, dudando que encuentre fácilmente gente dispuesta para hacer la pretendida cruzada.

Además de este inconveniente, es probable que la expedicion, aun cuando tuviera el dinero que se dice que se habló, tropezaría con la falta de armas. En plaza no las hay en cantidad necesaria y de la calidad que conviene.

Esto me consta, porque el gobierno de Entre Rios que necesitaba armamento para prepararse contra la revolucion que lo amenaza no lo encontró, teniendo que recurrir al gobierno nacional.

—Mañana los españoles dan el banquete anunciado al intendente municipal y por la tarde presentarán un pergamino artístico al presidente Roca.

Chile

RECEPCION DEL MINISTRO PERUANO—TACNA Y ARICA—LA LIBERTAD DE LA PRENSA—ARMAMENTOS DE PERÚ Y BOLIVIA—SUBVENCION PARA BUQUES—LOS MARINOS ESPAÑOLES.

Santiago, 20—Se verificó hoy en la Moneda la esperada recepcion del ministro del Perú señor Chacaltana.

Su discurso reflejó los anhelos de paz y confraternidad que animan al Perú y el deseo de resolver tranquilamente la cuestion de Tacna y Arica, para lo cual dijo esperaba el concurso del gobierno chileno.

Errázuriz contestó que los nobles propósitos expresados por Chacaltana facilitarían la solucion pacífica de aquella cuestion en cuya obra no faltaría á los gobiernos de ambos países el apoyo de la opinion ilustrada.

Sábese que Chacaltana no perderá tiempo para entrar á ocuparse de la cuestion de Tacna y Arica.

Hoy mismo conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores.

—Trátase de celebrar un meeting mañana ó el domingo en favor de la libertad de la prensa gravemente atacada en el atentado de que ha sido víctima el director de «La Tarde», cuyo estado de salud es poco satisfactorio.

Témese que dada la excitacion popular ocurran conflictos durante ese meeting.

«La Alianza Liberal» dice que la excarcelacion de los agresores de Irarrazabal háse resuelto á indicacion del presidente.

Agrega que á los culpables debe aplicarse la ley de Lynch.

—Según noticias de Perú y Bolivia, tanto uno como otro país hacen preparativos bélicos.

—El Gobierno pedirá al Congreso la subvencion de 50.000 libras anuales para una compañía nacional que va á establecer pocos grandes vapores entre Valparaíso y Liverpool para facilitar el transporte de productos chilenos.

Esos buques podrán ser armados en guerra.

—Los marinos chilenos ofrecerán pasado mañana una gran fiesta en honor de los marinos españoles del crucero Rio de la Plata.

El comandante de este buque ha declarado que su viaje al Pacífico responde al propósito de vincular más á España y las repúblicas sudamericanas.

Ha dicho que éstas deben vivir prevenidas contra la política de expansion de los Estados Unidos.

Guerra en Sud Africa

Los generales Schankelburg y Botha

Pretoria, 20—Via Lourenço Marquez—El general transvaalense Schankelburger ha sido electo vice Presidente de la República y el general Botha nombrado comandante general de las fuerzas boers.

Confianza en Roberts

Londres, 21—El ministro de agricultura Walter H. Long declaró que el gabinete completamente confiado en el general Roberts deja todo á discrecion de ese general para lo concerniente á las operaciones generales en campaña en Sud Africa y sus responsabilidades.

Ingleses rechazados

Londres, 21—4 a. m.—El «Daily Graphic» publica telegrama de Pretoria via Lourenço Marquez que el 19 de Abril prodújose un vivo combate al norte de Boshof: los boers rechazaron los británicos causándole 20 muertos y muchos heridos.

El tratado anglo-portugues

Lisboa, 20—Los principales diarios de esta capital aseguran que el gobierno no podía efectivamente impedir el pase por Mozambique de las tropas inglesas.

Dicen que las notas anexadas al tratado de 1891 celebrado con la Gran Bretaña dijo el ministro Valbom autorizan á esa potencia á mandar fuerzas en la Rhodesia por dicho territorio con el objeto de colocar á esa colonia en estado de defensa.

Combate en Karcesiding

Londres, 20—Un despacho de Bloemfontein de esta mañana anuncia que un reñido combate se está librando actualmente al sud de la estacion de Karcesiding situada á unas 20 millas de aquella capital.

El sitio de Wepener

Berlin, 20—Telegrafian de Pretoria que los boers continúan sitiando á Wepener al destacamento británico que manda el coronel Dalgety.

Segun lo que aseguran los jefes transvalenses presentes en esa capital las fuerzas que le cercan allí son en número no inferior á 10 000 hombres y tienen consigo 15 cañones de largo alcance.

Cecil Rhodes

Londres, 20—Mañana se embarcara en Southampton con destino á Capetown M. Cecil Rhodes ex-primer ministro de la Colonia del Cabo. Se ha negado á hacer declaraciones á la prensa sobre los motivos de su regreso precipitado á Sud Africa.

Al norte de Kimberley

Londres, 20—Por las informaciones del teatro de la guerra que publica los diarios de hoy parece probable que una columna de tropas británicas procedente del sur de Orange haya llamado á las fuerzas republicanas en las cercanías de Fourteen Streams al norte de Kimberley pasando por el oeste.

Francia

Adelantos en la exposicion

Paris, 20—Adelántanse los trabajos en la exposicion.

En el espacio de pocos dias la Explanada de los Inválidos, el campo de Marte y la calle de las Naciones han sido previstas de una brillante iluminacion.

Los progresos mayores se notan en las secciones extranjeras.

El pabellon de Rusia está completamente terminado.

El de Rumania abrirá sus puertas pasado mañana.

El de Estados Unidos necesita otra semana mas para terminar las instalaciones.

El de Inglaterra solamente unas 24 horas.

—Se ha hecho ayer una nueva inauguracion oficial. Primero le tocó al pabellon de Rusia y despues á las secciones de Horticultura á las cuales asistieron M. Millerand ministro de Comercio y M. Jean Dupuy ministro de Agricultura.

Cassagnac y Deroulede

Paris, 20—Comunican de San Sebastian que M. Cassagnac el ex-ministro de Guerra ha visitado hoy en aquella ciudad á M. Paul Deroulede.

Se ignora si esta visita tiene un carácter político ó si es simplemente de amistosa cortesía.

Desórdenes entre franceses y africanos

Paris, 20—Un despacho de Lagos de fecha de hoy anuncia que corre allí el rumor de haber ocurrido sangrientos desórdenes entre franceses é indígenas en la region de Meko, en la frontera del Dahomey.

Fallecimiento del escultor Falguiere

Paris, 20—Ha fallecido anoche aquí el célebre escultor Juan Alejandro Falguiere.

Nació en 1831 y habiendo recibido lecciones del maestro Francisco Joufroy, alcanzó en 1859 el primer premio para el concurso de pensionados en Roma.

Muchos bustos en yeso y estatuas de bronce fueron ejecutadas por Falguiere, quien concurrió con sus obras á casi todos los salones anuales, y á la exposicion universal de 1867, ganando varias medallas en premio á sus méritos como pintor y escultor.

Era tambien Falguieres, oficial de la legion de honor.

Gazet declarado inocente

Paris, 20—Se ha probado la inocencia de Mr. Gazet, arrestado el 11 de Abril por sospechas de ser espía pagado por Alemania.

Gazet saldrá hoy en libertad.

Inglaterra

La situacion financiera del Uruguay

Londres, 20—«The Times» publica hoy viérnes un telegrama de su corresponsal de Montevideo, en el que ésta refiriéndose á la situacion financiera del país, dice lo siguiente:

«Aunque el desarrollo de la deuda del Uruguay sea excesivo comparado con la poblacion y el comercio de esta República, notan los financistas que la cifra de 27.000.000 £ de deuda nominal, podría ser reducida á 13.000.000 £ al precio actual de la plaza.»

Conde Fallecido

Londres, 20—Ha fallecido de neumonía á la edad de 66 años William Henry Forester Denison, conde de Londesbrough.

Regreso del príncipe de Gales

Londres, 20—Ha regresado esta tarde á esta capital el príncipe de Gales de su viaje á Copenhague.

El rey de Suecia, el duque de Yok, los ministros de Dinamarca y de Bélgica lo esperaban en la estacion así como una enorme muchedumbre que le hizo una entusiasta ovacion.

Guarnicion británica sitiada por los ashantis

Londres, 20—Los telegramas de Accra (Costa de Oro) recibidos hoy en la secretaría de Colonias anuncian que el gobernador de la colonia ha repetido por medio de un mensajero que logró salir ayer tarde de Cumassi, su peticion de auxilios inmediatos.

La situacion de los sitiados en Cumassi es gravísima. Varios miles de rebeldes asedian á la plaza y se teme que la asalten.

España

Huelgas de mineros y empleados de tranvias

Madrid, 20—Anuncian de Santander que se han declarado en huelga unos 8000 mineros de Santa Paulina.

Reclaman aumento de salario y una disminucion de las horas de trabajo, pretensiones que las compañías han rechazado terminantemente.

Los obreros de los altos hornos de ese mismo distrito á quienes delegaciones de los huelguistas visitaron para tratar de obtener su adhesion al movimiento, se han negado á participar en él.

Barcelona, 20—Se ha declarado en huelga todo el personal de los tranvías de esta ciudad.

Anuncian de Bilbao y Valencia que de acuerdo con sus colegas de Barcelona, se han declarado en huelga tambien los jornaleros de los tranvías de esas localidades.

Barcelona, 20—La policía protege la circulacion de los tranvías en los diversos barrios de esta ciudad.

Los huelguistas tratan de impedirla y su exaltacion es tan grande que no se cree podrá evitar sangrientos choques.

Esperanzas en los nuevos ministros

Madrid, 19—La renovacion parcial del gabinete verificada ayer, ha causado muy buena impresion en el país. La prensa en general espera una buena iniciativa del nuevo Consejo de ministros.

Los residentes extranjeros en Marruecos

Madrid, 20—Desde Tanger telegrafian que el sultan de Marruecos ha pedido á las potencias extranjeras la revision de la convencion de Madrid en lo concerniente á la proteccion que se acuerde á los extranjeros residentes en el imperio.

Los miembros del cuerpo diplomático acreditados ante el Gobierno marroquí han tenido una larga conferencia, en la que han decidido por unanimidad oponerse al tal pedido declarándolo inadmisible.

Brasil

El exámen de casos sospechosos

Rio, 20—El exámen bacteriológico de los casos sospechosos ocurridos en la plaza de la Armonía ha comprobado que no se trata de la peste [illegible], que no se propagará debido á las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades sanitarias.

El exámen practicado en varias ratas que se tomaron no ha acusado la existencia del bacilo de Yersin.

Norte-América

Desmentido de que Alemania pretenda intervenir en Sud América

Washington, 20—Habiendo desde algun tiempo la prensa americana hecho denuncias y comentarios sobre una pretendida intervencion de Alemania en una parte de Sud-América el embajador de Alemania doctor De Hollben notificó al Ministerio de Estado Americano el desmentido categórico que se hayan importado armamentos de procedencia alemana en Rio Grande, del Brasil, y mucho menos la formacion de una federacion que comprendería las provincias brasileras de Rio Grande, Santa Catalina, Paraná y Uruguay y que esta confederacion estaría bajo el protectorado de Alemania.

Declara el embajador que Alemania no tiene esas pretendidas intenciones y que mantiene buenas relaciones diplomáticas con el Brasil.

Comerciales

Londres, 20 (á las 12 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 49.375 o/o.

Londres, 20—No ha habido mucha actividad en el Stock Exchange de hoy, y las cotizaciones son las mismas de ayer.

Los Fundings argentinos cierran con compradores á 91 3/4 y con vendedores á 91 1/4.

Londres, 20—El interés del descuento particular se cotiza á 4 3/16 % anual.

Londres, 20—En la primera rueda de hoy los fundings se han cotizado á 93 3/4, invariable.

Londres, 20—El trigo se cotizó á 27 chelines las 480 libras por cargamento de 62 libras por bushel y á 26 chelines y 6 peniques por parciales.

Londres, 20—El lino sin transacciones se cotiza á 46 chelines y 6 peniques las 480 libras, el tipo es nominal.

Londres, 20—El maiz se cotizó á 18 chelines y 6 peniques las 480 libras rye terms.

Amberes, 20—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.00 francos el kilo para Mayo y á 5.02 1/2 para Agosto.

Amberes, 20—El trigo con mercado sin variacion cotizándose á 15 3/4 francos por hectólitro y á 15 5/8 id por parciales, los 76 kilos.

Amberes, 20—El lino se cotizó á 30 1/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 20—El maiz se cotiza á 10 5/8 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 20—El trigo se cotizó á 127 marcos segun clase los 1.000 kilos.

Hamburgo, 20—El lino se cotiza á 240 marcos los 900 kilos.

Rotterdam, 20—El lino se cotizó á 282 florines los 1.960 kilos.

Santiago de Chile, 20—El cambio se cotizó á 16 3/8 y el oro á 9 1/2.

Buenos Aires, 20—El mercado de trigos estuvo con precios encalmados, los superiores vendiéronse de $ 5 50 á 5.70, idem buenos de 5.20 á 5.40, id regulares de 4.90 á 5.10.

Se han vendido 865.000 kilos.

—Los maices estuvieron sin variacion, el amarillo superior se vendió de $ 4.20 á 4.25, id de 4.10 á 4.15, id á 4.05; idem morocho superior de 4.25 á 4.30, id bueno de 4 15 á 4 20, id regular de 4.05 á 4.10.

Vendiéronse 213.000 kilos.

—En vista de las noticias recibidas de Europa hay mucha flojedad en los negocios de las lanas y los precios decaen.

—Las operaciones son difíciles debido á las restricciones de las órdenes.

Las lanas cruza fina se vendió de $ 6.50 á 7.00, id gruesa de 5. 0 á 5.80.

Se vendieron 15.000 kilos.

—Por novillos pagóse de $ 28 á 48, por vacas de 25 á 35, por terneros de 8 á 12, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 5 2/1 á 7.20, por ovejas de 3 60 á 5 60, por borregas de 3.40 á 3.50.

—En los productos saladeristas se efectuó una venta de 2.000 cueros de vaca del saladero Harriague, en el Salto, á entregar el 10 de Mayo próximo, á 20 pesos oro los 10 kilos.

Del saladero de Magdalena, Rocca Terra Rosa y Ca., vendieron 2 000 cueros salados de novillo de 30 kilos á 19 7/8 pesos oro á entregar á fines de mes.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 11/16.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.40.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.20.
Idem idem para el 21, 78.20.
Idem idem, para el 23 78.20.
Cédulas P. Provinciales, al contado, 11.70.
Empréstito Popular 1883, al contado, 73.00.
Idem idem 1891, para fin de mes, 73.70.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 102.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 102.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 48.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 49.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11/16.
» Francia, 5.09 1/2.
» Alemania, á 1.17.
» Bélgica, 5.11 1/2.
Sale Bolo.

Buenos Aires, 20 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

Arte y artistas

San Felipe—Numerosísima concurrencia asistió anoche á la segunda funcion de la distinta compañía de zarzuela, que trabaja actualmente en San Felipe.

La compañía no está aun completa, pues varios de los principales artistas que figuran en el elenco no han aparecido aun, pero nos garanten que pronto los veremos, y que ya se encuentran en cuarentena en la Isla de Flores.

En cuanto á la ejecucion de las obras, no nos podemos quejar mucho, dada la modicidad de los precios, que permitimos aconsejar, sin embargo, mayor cuidado, con lo cual ganará el público y la compañía á la vez.

El programa de esta noche es el siguiente: 1.º «Viento en popa», 2.º «Marcha de Cádiz», 3.º «El merendero de las ventas», 5.º «El cabo primero».

—El domingo debutarán el aplaudido actor Mesa y la distinguida actriz señora Colom.

Hay gran pedido de localidades para esa funcion.

Sociedad Beethoven—El próximo concierto de la Beethoven, cuya fecha no se ha fijado aun, será como todos los realizados por esta importante sociedad musical un acontecimiento artístico y social.

Los ensayos están ya muy adelantados y el maestro Ferez con el gusto artístico que lo caracteriza nos prepara un programa nuevo y selecto.

El próximo concierto será pues un nuevo triunfo para la Beethoven.

Stella d'Italia—Esta noche se representará el drama «Franqueras» y «Don Pascual».

La Compañía de Orejon—Dentro de breve tiempo hará su debut en el teatro de la Compañía de zarzuela y drama dirigida por el famoso artista español Emilio Orejon.

El elenco artístico de esa compañía es verdaderamente selecto, y nuestro público, con seguridad, podrá apreciar con toda verdad los méritos indiscutibles de aquél.

Entre los artistas figuran Emilio Orejon director y primer actor cómico; Emilio Duval, tenor cómico, el barítono cómico Carlos Roldan y Clérigo; y el genérico Pedro Tapiso.

Entre las tiples, Elena Lucas; Trinidad Perez; Lucrecia Arana y Matilde Linares, bastante conocida de nuestro público.

Además de estas primeras partes, vienen otras segundas, de verdadero mérito, por lo cual se puede garantir que dentro de poco tendremos una compañía de zarzuela buena y como pocas veces se ven.

RESURRECCION

Aquel príncipe que hace bastantes años conocimos en las narraciones de Tolstoy, ya dedicado á mejorar la suerte de sus colonos con reformas y concesiones, ya á fraternizar con desarrapados guitarristas cíngaros; el hipócrita Nekludov romántico, soñador, entusiasta, poeta,—es el mismo príncipe Nekludov que figura en la última obra maestra del gran novelista ruso? Por más que la gesta de ambos príncipes sea diferente, la clave no. Nekludov romántico, Tolstoy en la juventud; Nekludov convertido, Tolstoy en la vejez; y siempre encarnaciones del autor, proyecciones de su espíritu.

Este admirable escritor, el más *objetivo*, como en otro tiempo se decía de los artistas contemporáneos, el más sereno y sagaz para describir, el que vé la verdad á lo Velázquez,—no está nunca *fuera* de su obra. La *impersonalidad* no la traduce en *ausencia*. Al contrario: Tolstoy palpita y sangra en su labor, que no se parece á ninguna otra. Mezcla de amargo y dulce, de conocimiento é ilusion; nadie concede tanto á la realidad, nadie respira con tan anchos pulmones el ideal.

Sólo en Tolstoy ha encontrado los elementos primordiales del arte fundidos sin empequeñecerse. Los escritores moralistas y filantropos, gente muy respetable, pecan de sosos. Creen que la moralidad es la hermana de cierta adobada mentira, que será piadosa, pero empalaga y no convence. Y los cínicos, los que proyectan la luz de la linterna, lo hacen de un modo que subleva la piedad: quien sabe si, á no ser quien es Tolstoy, las crudezas de *Resurreccion* no podrían sufrirse. Allí estan como están en el libro de Job, por ejemplo; se leen sin repugnancia, lo más que producen es un impulso de caridad. Las impresiones de la última novela de Tolstoy, y en general de su arte, ya tan perfecto, no son únicamente de índole estética y literaria: engendran algo que se llama *uncion*. Por latinos que seamos, por individualistas que nos reconozcamos, la lectura de *Resurreccion* hace vibrar en nosotros cuerdas al parecer insensibles.

Es muy cierto que la novela, actualmente, se lee menos y no abre surco tan hondo. Lo perciben los críticos, y tambien los libreros y editores. Si las últimas ficciones de Tolstoy, *Sonata á Kreutzer*, hubiesen visto la luz ahora, en 1899, no se hablaría de otra cosa en Europa; que esto de la cronología tiene su importancia. Tolstoy, con un pie en la sepultura, se nos presenta bajo el aspecto mas venerable: siempre en su zarza ardiendo, el foco del incendio vivo; y á la vez con la soberana maestría que dan los años y la práctica del arte. Se acabaron las digresiones, los episodios embarazosos, las descripciones prolijas; todo es proporcion y número: inclínense los occidentales. Y la nieve de las estepas no ha caido sobre el corazon; Tolstoy, dueño de los secretos, es el mismo entusiasta de ayer.

El caso es raro. El artista, al corregirse, pierde fuerza. Ceniza hábilmente presentada son muchos trabajos de la madurez, si los de la mocedad fueron lava bullente é informe. Preocupaciones egoístas, luchas prosáicas, indiferentismo,—hielo que echa grillos á la corriente honda. [illegible] Zola nos ha saltado á los ojos, y la elegante indigencia moral de Anatolio France nos ha desconcertado. Ningun poeta es hoy ducho de la regla.

Aquel fuego de las almas históricas, que daba por fruto el heroísmo y la santidad, arde en la conciencia de Tolstoy. El convencimiento de hacer un fin superior á los fines relativos y mezquinos que dictan las acciones del rebaño inspira los escritos del ilustre *mujik*. Debo apresurarme á añadir que Tolstoy no tiene en mi una prosélita. La advertencia es necesaria: aquí se dan gran prisa en ponerles rótulos hasta á los mayores enemigos de clasificaciones. Se puede reverenciar, ya que no seguir á [illegible] de Tolstoy [illegible].

Hay goce intelectual en esta contradiccion. [illegible]

vigor, el de la responsabilidad individual. En la triste suerte de Catalina Maslova, la sociedad es responsable, por organizar y autorizar el vicio; los tribunales son responsables, por decidir con descuido y precipitacion la suerte de una criatura humana; y el príncipe Nekludov es responsable, por haber sido quien perdió á esa criatura, quitándole su inocencia, su único tesoro. Pesan de tal suerte esta responsabilidad en la conciencia del príncipe, que rompe cuantos lazos le atan al mundo y no sólo ofrece su mano á una mujer degradada, beoda de aguardiente y sentenciada á presidio, sino que la sigue y se va con ella á Siberia, arrostrando mil penalidades, venciendo sus delicadezas de gran señor. En realidad no sigue el príncipe á Catalina, como Santa Isabel de Hungría no curaba las llagas de tal ó cual pobre. Á quien sigue el príncipe es á Cristo; á quien atiende y consuela, es á todos los que sufren. Por eso al fin de la novela, el príncipe resucita místicamente, esforzándose en no vivir sinó para los demás, buscando el reino de Dios.

Ya nadie ignora, y hasta es olvido de puro sabido, que se atribuye á la literatura rusa, y en particular á dos de sus primates, Tolstoy y Dostayeusky, el haber fundado la «religion del sufrimiento humano». Sin embargo, en la novela fundada se encuentra ya esta religion y por autores latinos. Difícilmente asomará nada completamente nuevo bajo los puntos de la pluma.

El parisiense Eugenio Sué, el meridional Victor Hugo, en *Los misterios de Paris* el primero, en *Los Miserables* el segundo, son predecesores de *Resurreccion*. En *Los misterios de Paris*, sobre todo, la conciencia sorprende. El príncipe Rodolfo de Gerolstein se asimila á Nekludov, no sólo en lo de príncipe, de hombre que baja por las cumbres, sino en lo humanitario, filantropo y redentor de los *humillados y ofendidos*. Y aquella suave *Flor de María*, la pisoteada, es hermana de *Katucha*, y como ella, por refinada delicadeza, no quiere despues de su caida, aceptar la honra y la felicidad, no cree que puede borrarse el antiguo pasado. Y aun existe entre las dos novelas, inspiradas por una misma idea altruista: que las superioridades sociales, la cultura que reconocen, la cultura obligan al sacrificio y al apostolado.

Las diferencias entre Sué y Tolstoy, más que de pensamiento, son de categoría artística. Sue aunque colorista y efectista, y muy hábil en interesar y entretener, no es el mismo artista que es Tolstoy; ni tiene la sinceridad absoluta del convencimiento, ni tampoco escribe desde un país de represion como Rusia, lo cual enciende la protesta. Son, no obstante, *Los Misterios de Paris* la novela social con todos sus caracteres y significacion, que la escuela rusa no ha podido modificar. Cierto que Tolstoy ve el problema de otro modo que Sué; no en balde han corrido tantos años y se han acentuado y definido en el Norte las tendencias místico-revolucionarias. El fin de Sué es elevar al pueblo al nivel del bienestar burgués, saneando con la moral burguesa; el de Tolstoy es combatir la organizacion social presente, el formalismo, el autoritarismo y el legalismo, esa burguesía ó aristocrática, haciendo tabla rasa de las adquisiciones de la cultura. [illegible] en la montaña de Tolstoy.

No me es posible convencerme de que ganemos nada con reducir los dominios intelectuales. Tolstoy reniega del intelectualismo y de la civilizacion, y aspira á una especie de retroceso, de regreso á estados mas sencillos y primitivos. Es la famosa utopía de Rousseau, que tiene siete vidas. Simplificar es bueno á veces para las naturalezas [illegible] que no me dejarán mentir; y multiplicar, pero con muchísimas escuelas, con muchísima cultura llana. No existe refutacion mas elocuente de Tolstoy que la lectura de Tolstoy mismo cuando escribe de los escritores de caudal y fondo, muy tributarios de la verdad por eso conviene leerlos, en su propia traza.

Un ejemplo: sigue el príncipe Nekludov á la cuerda de presos que van á Siberia, y qué comprende su corazon, cuales son los reos de delitos comunes y los de delitos políticos. Entre los primeros domina la grosería y el vicio; entre los segundos, la dignidad, los rasgos de compasion, la fraternidad, todo el decoro compatible con su triste estado. ¿Por qué esta diferencia? Solo porque los reos políticos son gente mas culta; [illegible] Rodolfo de Gerolstein, ¿concebirían ciertos generosos afanes sin la base de un [illegible]? Los Maslova, según Tolstoy, son [illegible] de la estirpe de David.

Madrid, Marzo de 1900.

EMILIA PARDO BAZAN.

Crónica policial

Por escándalo y desacato—Un sujeto llamado Rafael Garcia promovió ayer un gran escándalo en el conventillo de la calle Cerro Largo núm. 432. Acometió á la mujer Mercedes Vazquez, vecina del conventillo, y pretendió darla de golpes.

No contento con esto desacató al guardia civil Juan Bermudez, de la 5.ª, que acudió en auxilio de la referida mujer, y trató de arrebatarle el machete.

Garcia fué conducido por último á la comisaría.

Peleas entre menores—En la tarde de ayer en la esquina de Maciel y 25 de Agosto, se tomaron en pelea los lustra-botas Rafael Lacava y Hércules Spósito.

El primero resultó herido levemente en la cabeza por un golpe que con un pedazo de fierro le dió el segundo.

Varias noticias—La comisaría 8.ª remitió á la jefatura á José Bollino y Vicente Cravero por órden del juez de paz de la 19.

—La jefatura del Salto remitió á Juan Sanguinet á disposicion del juez del crímen de 1er. turno.

—La 12 á José Rivas, Bernabé Palleiro, José Rosela, Santiago Angelero y Juan Pías por uso de armas.

—La 4.ª á Sara Martinez por escándalo en la calle Mini núm. 8.

—Continúa en grave estado el individuo Pedro Janardi, que intentó suicidarse produciéndose una herida en el costado izquierdo del cuerpo.

—Se encuentra algo mejorado el agente del Municipio de la 7.ª señor Fontana.

—Le ha sido concedida licencia por 15 dias al comisario de la 18 don Benjamin Giarlone.

Durante esos 15 dias quedará á cargo de la comisaría el 2.º de la misma don Mauricio Cancela.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—A precios sostenidos se realizaron ayer 43 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió á 48.40 por ciento al contado, subió á 48.50 y cerró al precio de apertura; para fin del corriente mes obtuvo 48.40 y para fin del próximo Mayo 47.70.

La Deuda Interior Unificada se cotizó á 55 por ciento al contado.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 61 y 63 90 por ciento; para fin del presente mes á 63.90 y para fin de Mayo se pagaron á 64 30; los títulos de segunda série del Empréstito obtuvieron 63.80, al contado; 63 80 y 63.70 para fin de mes y 61.20 y 61 10 para fin de Mayo.

La Deuda de Certificados de Tesorería obtuvo al contado á 63.70 por ciento y cerró á 63.60; para fin del mes actual obtuvo 63.70.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 12 cada una y para fin del próximo Mayo á 11.80.

Cambios—Con motivo de salir hoy paquete para Europa, regularmente activo estuvo ayer este mercado.

Sobre Londres se colocaron letras á 51 7/8 y 51 15/16 peniques, y sobre Paris á francos 5.42 5.41 1/2 y 5.41, todo á 90 dias vista.

De regular importancia fueron los negocios que se realizaron sobre el Brasil.

Las cotizaciones sufrieron una pequeña declinacion con respecto á las del miércoles, debido á las noticias poco favorables que se recibieron relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

Papel bancario se giró á la vista á 29.400, 29.450 y 29.500 reis por £.

Papel comercial con Banco se colocó en las primeras horas á 29.800 y mas tarde á 29.850, 29.900 y 29.950 reis por £.

El mercado cerró con giradores á 29.450 y con tomadores de papel comercial á la vista á 29.850 y á plazo á 29.900 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 1/4 peniques por 1.000 reis, bajó á 8 7/32 y cerró al precio de apertura.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 7/8 á 52	52 1/4 á 52 5/16
Francia »	5.43 á 5.38 1/2	5.45 á 5.47
Amberes »	5.44 á 5.45	5.48 1/2 á 5.49
Alemania »	4.42 1/2 á 4.43 1/2	4.47 á 4.48
N. York á la v/	0.97	—
Italia... á la v/	liras 5.71 á 5.72	—
España... »	v/6.90	—
Brasil... »	29.450	29.800 á 29.900
B. Aires	Nominal	Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: convencional. Id conformes 6 á 7 o/o.

La Consolidada en Londres—Según telegrama recibidos en el Centro Comercial, la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 49.375 por ciento, precio que no acusa alteracion con respecto á los dias anteriores.

Cueros salados—Del saladero de los señores B. Daneri y Ca., de la Plata, se han vendido 2000 cueros de vacas al precio de $ 19 oro argentino los 100 kilos puestos á bordo en el puerto de Buenos Aires. Comprador H. von Eicken.

De un saladero de la vecina orilla colocaronse ayer 2000 cueros de novillos, de 30 kilos, bajo sal, fin de mes á $ 19 3/4 oro argentino, los 100 kilos.

Del saladero de Rodolfo Vellozo se colocaron 1000 cueros de vacas, de 23 kilos, fin de Mayo á $ 20 los 100 kilos á bordo.

—El saladero Viejo Cuareim, puso ayer en venta 5000 cueros de novillo bajo sal el 20 de Mayo.

Harinas—Según telegramas particulares recibidos ayer de Rio Janeiro, las harinas del Rio de la Plata se cotizan á 35.000 reis la bolsa doble de 44 kilos cada una.

Lanas—La entrada de esta textil á la plaza habia en estos dos últimos dias está representada por 54 450 kilos.

El mercado estuvo ayer muy inactivo debido á lo desfavorables que siguen siendo las noticias que llegan de los centros europeos.

—De la vecina orilla escriben lo siguiente:

Apesar de las noticias recibidas de Europa nuestro mercado de lanas, no tiene el aspecto de animacion que se creía. Para vender se encuentran los consignatarios con bastante dificultades; sería necesario que los compradores de cosas pasara, que se produjera alguna alza en Europa.

Solamente así sería posible la realizacion rápida de los 16 millones de kilos de lana que están depositados en el Mercado Central de Frutos de Barracas al Sud.

Hace dos dias, el movimiento del mercado es cero, pero hay que tener en cuenta tambien que muchos compradores de lana han emprendido á regresar á Europa y por lo cual el número de los que frecuentan nuestro mercado central disminuyen á cada instante.

Esta mañana, en el primer momento, se conoció una transaccion de 60.000 kilos de lana que el consignatario señor I. Ortiz vendió al señor Otto Hinch.

La lana gruesa, de calidad, habiéndose pagado el precio de $ 6.35 en depósito.

Sebo vacuno—Para exportar al Pacífico se han colocado 200 bordalesas sebo, de reventa á $ 12 los 100 kilos.

El saladero de Pascual Harriague y Ca. del Salto puso ayer en venta 100 pipas sebo.

Exportacion—En los vapores salidos estos últimos dias se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Italie, para Marsella, 1270 cueros vacunos secos, 7 fardos id, 40 id pieles lanares.

Vapor italiano Venezuela, para Génova, 150 pipas sebo, 52 fardos pieles lanares, 240 cueros secos, 20 bolsas ceniza de residuos de platería.

Nueva marca—A la Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio, se han presentado los señores Martins y C.ª solicitando el registro de la marca denominada «Escudo de Armas» y correspondiente, que usan para comestibles, bebidas y artículos de almacen en general.

Exportacion de lanas—Desde el 1.º de Noviembre de 1899 hasta el 15 del presente mes se exportaron por nuestro puerto 29.986 fardos de lana contra 30 276 id en igual periodo de la zafra anterior.

Fueron cargadores de los 28.986 fardos de lana á que hacemos referencia las siguientes firmas:

Masurel fils 3662 fardos, F. J. Dajas 3197 id, Wenz y Ca. 2766 id, C. Fritz y Ca. 2337 id, S. San Martin 2255 id, L. [illegible] 2241 id, A. Ross y Ca. 2029 id, F. Buxareo 1672 id, F. Buls 1063 id, George Schlief 1003 id, [illegible] Lahusen y Ca. 1081 id, M. A. Favaro 883 id, Wattinne [illegible] y Ca. 535 id, Richard [illegible] y Ca. 218 id, F. L. Humphreys y Ca. 108 id, [illegible] Gau y Ca. 201 id, Staudt y Ca. 200 id, C. y G. Beherens 25 id y por varios 502 id; total 28.986 fardos de lana, de los cuales [illegible] á Amberes, 9155 id á Dunkerque 9160 id al Havre, 183 id á Bremen, 4821 id á Hamburgo, 183 id á Génova, 431 id á Nueva York y los 3052 restantes á Liverpool.

Buques habilitados para Cuba—Marcelino Jane 735.000 kilos, Jaime Mir 276.000 idem, Linda 111 000 id, Maria Teresa 320 000 id y Lorenzo 322.000 id. Total: 2.332.000 kilos.

—La barca española Lorenzo ha empezado á cargar en el saladero Freitas de Concordia 322 mil kilos tasajo.

La faena saladeril en Entre Rios—Parece que esta industria está en malas condiciones en la provincia de Entre Rios (R. A.), pues la faena del corriente año no alcanzará ni á la tercera parte de la del 97.

Privada esa industria de la demanda de los mercados del Brasil por las cuarentenas impuestas allí, no quedan otros recursos que buscar la colocacion de los productos de saladeros en Cuba, donde tambien no se hace sentir la competencia que se hace de los Estados Unidos.

Un diario de Entre Rios comenta así la situacion que atraviesa esta industria: «De esto se deduce que la zafra saladeril del corriente año, será una de las más desastrosas que hayamos conocido, y á seguir las cuarentenas rigurosas en el Brasil, no quedará á nuestros hacendados otro recurso que enagenar sus ganados á saladeros á los industriales de la vecina República, en donde tambien no se sostienen las matanzas con buen éxito.»

Entradas de metálico—Se han recibido las siguientes cantidades de dinero:

Vapor Golondrina II: de Nueva Palmira $ 150 consignados á E. Milano y Ca.

Vapor nacional Montevideo: de Mercedes pesos 33 50 consignados á P. de Salterain.

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos—En la última sesion celebrada por el directorio de esta institucion de crédito se resolvió con arreglo al art 9.º de sus Estatutos, llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Trigo y maiz—Revistieron escasa importancia los negocios realizados ayer en el mercado de trigos, debido al poco interés de los compradores.

Los granos buenos se cotizaron de $ 2.30 á 2.35 y los superiores á 2.40.

A estos precios se colocaron para consumo varios lotes de diversas procedencias.

Además se vendieron 300 bolsas trigo especial de Chamizo, San Ramon y Montes á $ 151 id id de Fray Marcos al precio de $ 2.45 los 100 kilos sin bolsa.

La entrada de trigo á la plaza en estos dos últimos dias ascendió á 8211 bolsas y la de maiz á 2520 id.

Con regular demanda y precios sostenidos estuvo la plaza de maiz viejo, colocándose varios lotes de artículo bueno, con bolsa, para consumo, de $ 2.40 á 2.45 los 100 kilos.

El maiz nuevo se cotizó para consumo con bolsa á $ 1.70 y para destilería en bolsa de peso 120 á 1.65; todo por 100 kilos.

Muy poco interés se sigue observando en plaza por maiz cuarentino. Colocándose para consumo algunos pequeños lotes, pagándose por granos buenos $ 2.20 y por superiores $ 2.25.

Carne tasajo—El movimiento habido en los saladeros del Rio de la Plata durante la primera quincena del corriente mes, fué el siguiente:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	Cuba Kilos	Brasil Kilos
Montevideo	Vapor	41.025	—	3817.200
Idem	idem	12.292	759.200	—
Mercedes	idem	3.101	—	288.400
Casa Blanca	idem	7.859	—	732.900
Guaviyú	idem	3.777	—	351.400
Hervidero	idem	3.899	—	362.700
Magdalena	idem	10.167	—	815.800
Tuyú	idem	9.761	—	212.900
La Plata	idem	1.445	—	134.300
		87.337	759.200	6815.000

	Cuba	Brasil
Exportacion total hasta la fecha	4.173.200	25.058.501
Saldo en igual fecha 1899	3.988 300	30.126 700
Id id id 1898	4.001.500	25.974.700

Cargando

De Montevideo, bergantin español Nicolás, 276 000 kilos para Cuba.

Cargando en igual fecha 1899, kilos 970.000 para Cuba; Id id id 1898, id 1 082.000 id.

Salida de metálico—Para Buenos Aires, llevó anoche el vapor nacional Paris, $ 500 consignados á Juan Lagares y $ 24.70 á Luis Vincent; Total, $ 524.70 oro sellado.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado de fletes de la vecina orilla, fueron:

Velero Hjertnes, Junio á Julio, Rosario canal, órdenes, quebracho, 26s.

Vapor Eiffel Tower, Bahía Blanca, puerto directo, cereales, 24s.

Vapor Radley, Bahía Blanca puerto directo, cereales, 24s.

Un vapor de 5000 toneladas, Mayo, San Lorenzo puerto directo, cereales 23s 6d.

Velero Adis Morrill, Mayo, B. A. ó Rosario Nueva York ó Boston, cueros y lana, flete reservado.

Velero Sayre, Mayo, B. A. ó Rosario Nueva York ó Boston, cueros y lana, flete reservado.

Velero Arethusa, 1.100 toneladas, Junio-Julio, del puerto Borghi, para el canal, órdenes, quebracho, á 26s.

Vapor Hazelmoor, listo, de Buenos Aires, para puerto directo, flete reservado neto.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 20—Para saladeros 4085 cabezas, por precio de $ 17 id, para el interior 12 id y para abasto particular 2 id. Total: 4583.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 33.º trimestre término Mayo 1.º de 1900	$	330.432 41
Entregado en Febrero	»	330.186 26
Idem en Marzo	»	422.519 16
Total	»	1.113.137 83
Entregado hasta el dia 17	»	243.790 14
Abril correspondiente al dia 18	»	17.643 39
Total	»	261.433 53

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	41.010 66
Idem en Febrero	»	40.356 69
Idem en Marzo	»	51.639 23
Total	»	136.035 98
Entregado hasta el dia 17	»	29.795 56
Abril correspondiente al dia 18	»	2.156 41
Total	»	31.951 97

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 20 de Abril de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.º	m.m.	753.99
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m.	— 0 92
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. de hoy	m.m.	— 0.97
Termómetro cgdo. á la sombra		23 8
Mínima		16 4
Máxima		27 1
Excursion		10 7
Humedad relativa en cent.		58
Tension		15 6
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		6

P. Juan de Dios Moratorio

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 20

Canelones, tormentoso; Carmelo, nublado; Cármen, idem; Colonia, tormentoso; Conchillas, idem; Corrales, nublado; Cuaró (Paso de Farías), tormentoso; Cuchilla Negra, bueno; Cuñapirú, nublado; Guaviyú, nublado, Isla de Flores, tormentoso; Meneses, id; Mercedes, id, lluvioso; Nueva Helvecia, id, id id; Nueva Palmira, nublado; Paso de los Toros, tormentoso; Paysandú, nublado, lluvioso; Peralta, bueno; Piedras, tormentoso; Pirarajá, nublado; Porongos, idem; Rivera, bueno; Rosario, tormentoso, lluvioso; Salto, nublado; San Eugenio, tormentoso; San Fructuoso id; San Gregorio de Polanco, bueno; San José, nublado, lluvioso fuerte de 4 á 5 p. m.; San Máximo, bueno; Santa Lucía, tormentoso; Santa Rosa del Cuareim, idem; Sarandí del Yí, nublado; Soriano, tormentoso, lluvioso poco.

DEL MUNICIPIO

Dinero—La Direccion de Obras Municipales vertió ayer en la Tesorería la cantidad de $ 385.03, por concepto de permisos para edificar y espectáculos públicos.

—La Direccion de Abasto y Tabladas vertió la cantidad de $ 5339.55 por los siguientes conceptos: por Abasto y Tablada á cuenta de Abril, $ 3.258.33; impuesto de guias á cuenta de Abril, $ 330.50; por el Mercado Central á cuenta de Abril, $ 1.045, y por el Mercado de la Abundancia á cuenta del mismo mes, $ 704 72.

Trabajos practicados—Relacion de los trabajos practicados por el personal de la cuadrilla de peones de la Direccion de Obras Municipales á cargo de la inspeccion de vías desde el 24 de Febrero hasta el 23 de Marzo último:

Se han readoquinado 851 metros cuadrados, empedrado, 128, reempedrado, 8185; macadamizado, 500; desmontado, 483; y terraplenado 185 metros cúbicos.

Para practicar estas obras se han empleado 126 carradas de piedra; 773, de arena, 3 de tosca; 330 adoquines, y 486 metros cúbicos de tierra.

Háse dado comienzo á la reparacion del macadam del camino de Reyes, entre Lucas Obes y Millan.

Decomisos—El servicio de salubridad decomisó ayer dos cajones de fruta y dos canastos de legumbres por encontrarse en mal estado para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales ha concedido los siguientes permisos:

Ramon Corbo, para edificar y construir veredas. Municipio entre Charrúa y Canelones.

Juan J. Comparada, para edificar y cercar, 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.

Domingo Larronde, para practicar aberturas, Rivera entre Salsipuedes y Patria.

Melchora P. de Farias, para refaccionar, Caseros entre Cuareim y Yí.

Miguel Garcia, para practicar aberturas, Caiguá entre Cabolla y Estanzuela.

G. Durand, para practicar aberturas, Cuareim entre Maldonado y Canelones.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	21 1
Id del agua	19 3
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	66 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2 10

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Abril 20 de 1900.—*Cárlos Reguinaga.*

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencia confirmada—En el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno se vió ayer tarde en juicio público, y en 2.ª instancia la causa seguida de oficio á Juan Adriano por imputacion de violacion de domicilio, tentativa de homicidio y homicidio en la persona de Manuel Piñeiro.

Atenta á la declaratoria del Jurado, el Tribunal confirmó la sentencia de primera instancia que condena al procesado á veintiseis años de penitenciaría y cinco meses de reclusion celular individual y continua.

La causa de Francisco Tocino Sanchez—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.º turno la causa seguida á Francisco Tocino Sanchez, acusado de falsificacion.

Componen el jurado como titulares los señores Alfredo Bofill, Gumersindo Albin, Pantaleon A. Panario y Pedro Gomez Nuñez y como suplentes los señores Martin Iruleguí, Fermin Ponce de Leon, Enrique M. Antuña y Rodrigo E. Salgado.

Por muerte de José Regalatti—Se vió ayer tarde en juicio público y en el Juzgado del Crímen de 2.º turno la causa seguida á Ignacio Garmendia y Antonio Castro acusados de haber dado muerte á José Regalatti.

Esta tarde el doctor Montaño dictará la sentencia correspondiente.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Ignacio Harretche, oriental, 28 años, soltero, con Petrona Cármen Aguiar, oriental, 21 años, soltera.

Juan Maisonneuve, oriental, 30 años, soltero, con Liberata Margarita Camin, oriental 23 años, soltera.

Gabriel Mandilazo, español, 30 años, soltero, con Juana Cabrera, oriental, 19 años, soltera.

Pedro Pera, italiano, 27 años, soltero, con Maria Pizzorno, Oriental, 23 años, soltera.

Carmine Lorusso, 33 años, soltero, italiano con Antonia Bruno, 28 años, soltera, italiana.

Domingo Malet, 30 años, soltero, francés con Pilar Virginia Buisson, 20 años, soltera oriental.

Luis Pagani, 35 años, viudo italiano con Josefa Simon, 25 años, soltera, oriental.

Antonio Mariani, 27 años, soltero, oriental, con Emilia Minetti, soltera, oriental.

Defunciones—Rosario Corvalan, oriental 15 meses, Isla de Flores 203.

Damaso Zamora Forte Gatto, oriental, 14 años, Paraguay 33.

Agustin Laureiro, español, 52 años casado, Miguelete 152.

Maria Catalina Bergerel, oriental, 28 dias, Salsipuedes 39.

Ema Garcia, oriental, 5 meses, Las Pampas 100.

Bonifacio Castro, oriental, 18 años, soltero, Isla de Flores 172.

Pablo Castello, italiano, 65 años, viudo, Casa de Aislamiento.

José Hernandez, español, 39 años, viudo, Pozos del Rey 5.

Un párvulo, Oeste 16.

Federico Albini, italiano, 68 años, casado, Hospital italiano.

Alberto Zualdias, oriental, 40 dias, Lavalleja 27.

Juana de la Quintana del Castillo, oriental, 68 años, viuda, Rivera Chica 144.

Un párvulo, General Artigas 105.

Angel Dapelo, italiano, 46 años, casado, Hospital italiano.

Pablo Arguinoso, español, 47 años, casado, Hospital de Caridad.

Leopoldo Turfi, oriental, 2 y 1/2 meses, Asilo de Expósitos.

Isabel Leon de Paivas, oriental, 52 años, casado, Gaboto 88.

Datos diversos

La Revista Moderna—Merece especial mencion el último número de «La Revista Moderna», consagrado á festejar con grabados y artículos el aniversario de los Treinta y Tres.

El colega ha hecho un esfuerzo muy recomendable, que sin duda alguna acrecerá las simpatías de que goza su interesante semanario intelectual.

De fiesta—Mañana dará su 13.º paseo campestre en Villa Colon la sociedad recreativa «Buen apetito».

Habrá juegos de sport para señoritas y caballeros, concierto por la orquesta social, etc.

Inspector de tabacos—Ha sido nombrado para ocupar el cargo de inspector de tabacos en la frontera de Cerro Largo el coronel don Juan Aguiar.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Abril 20 de 1900—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para tratar y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular de los proyectos recaidos en las solicitudes de las señoras doña Ignacia Fernandez y doña Juana Patiño.

Discusion general de las modificaciones propuestas por los señores diputados Pereda y Blengio Rocca relativas al Proyecto de Ley que reforma el Libro IV del Código de Comercio.—*Garcia y Santos.*

Cancha San José—Hoy sábado, 21 partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m. Manech y Durand contra Merenga y Felipe, á sacar por derecho del 3.

Nocturno, á las 8 3/4, partido á guante, á 60 tantos, Domingo y Paysandú contra Francés y Criollo, á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 4 y 1/2.

FOLLETIN (7)

François Coppée

EL CULPABLE

aceptaba la paternidad de aquella criatura adiós porvenir.

No podría casarse y la situacion social, en provincias, de un magistrado jóven y soltero, de quien se sabe que está manteniendo un bastardo es intolerable.

Lo señalarían con el dedo y su carrera estaba perdida.

Y todo esto por un amorcillo de barrio Latino, ¿con quién? con una muchacha, no mala, es cierto, pero que según su misma confesion, había tenido numerosas aventuras. Digamos la palabra, casi una mujer pública que se le había entregado al primer encuentro. ¿Qué sabía él de su conducta en las horas que no la veía? Jamás le había interrogado sobre esto, no queriendo hacerle el honor de estar celoso de ella, y si alguna vez le había dicho: «Vamos, ¿me eres fiel?» había sido en broma. La respuesta de la florista: «¡Pícaro!» seguida de un beso, no significaba nada.

Siempre había dejado libre á su querida y ésta había podido engañarle sin molestia alguna. ¿No iba á Bullier sin él, con una de sus amigas? Era, pues, muy posible que aquel niño no fuese suyo; y rompería todo su porvenir por un hijo que no era muy fuerte.

Y luego, razonando bien, no había contraido compromiso alguno con Perrinette. Se habían gustado y se habían unido con la certidumbre de dejarse de un momento á otro. «Si te he visto no me acuerdo.» Así estaba convenido implícita pero perfectamente, y en justicia, no debía nada á la muchacha más que una ayuda momentánea, un socorro material. ¡Oh! sí! de esto no había que dudar, porque la pobre estaba apurada y él no era un monstruo.

Y el jóven arreglado, el provinciano económico, se felicitó de tener ahí, además de la suma recibida de su padre, siete ú ocho billetes de cien francos, que no tenía más que meter en un sobre y deslizar en la mano de la florista en el momento de la separacion.

De cuando en cuando se sentía dominado por una secreta angustia.

Su conciencia le decía claramente: «Vas á cometer una infamia, amigo», pero en seguida el interés personal respondía: «¡Palabras! ¡Tonterías!» y en el matrimonio mal avenido que forman la señora Conciencia y el señor Interés, nunca es la hembra quien lleva los pantalones.

Sin dejar de dar vueltas á estos malos pensamientos, Cristian llegó á la puerta de Donadieu, del que quería despedirse. La llave no estaba en la cerradura y el escultor tardó un momento en abrir.

Eloisa, que servía de modelo para *Dafnis*, había ido á esconderse detrás del desgarrado biombo al llegar el visitante.

Pero Cristian se detuvo deslumbrado.

La figura de arcilla, casi acabada, tenía el encanto de todo boceto y conservaba la huella de las manos que la habían modelado amorosamente.

Robusta y graciosa, con todo el cuerpo contraído y vibrante de amor, pero sin indecencia, la Dafnis se entregaba, se abría á la lluvia de oro.

«¿Qué tal? Esto no es fácil, dijo el artista, halagado por la muda contemplacion de su amigo. ¿Lo ves? Voluptuoso y ni pizca de obsceno, ¿verdad?... He tratado de coger el secreto de aquel Ticiano... Pero esos idiotas de Bellas Artes ¡me comprarán mi obra!»

[illegible] dijo Eloisa, que apareció abrochándose el vestido: [illegible] lo mejor que has hecho y [illegible] te dan la primera medalla.»

Y la hermosa rubia, cuya ligera vestidura dejaba adivinar un admirable cuerpo, se sentó ante una máquina de coser que había en un rincon del estudio y se puso á trabajar.

Actualmente los dos amantes vivían juntos. Se habían resuelto á ello por economía y estaban encantados de verse siempre el uno al lado del otro.

La costurera, de una belleza olímpica, era un modelo perfecto para la figura que modelaba el escultor, lo que no impedía á la pobre muchacha trabajar un poco en los intervalos de las sesiones de escultura.

La costura para fuera no produce gran cosa en Paris.

Seis ú ocho reales al dia, todo lo más. Pero Donadieu tenía que terminar su figura para la próxima exposicion y trabajaba menos para los broncistas, por lo cual sin los francos de Eloisa, se hubiera almorzado y comido de memoria en la cal de *Tertier-aux-lapins*.

«¿Conque te vas esta noche? dijo Francisco á su amigo, encendiendo la pipa. Es chusco; no puedo acostumbrarme á la idea, mi querido Cristian, de que el invierno que viene serás un juez hecho y derecho... En fin, en tu familia pasa como en el Egipto de los Faraones, se es juez de padres á hijos.

—Ya se que hace falta que haya jueces y tanto da que lo seas tú como otro cualquiera, porque tú eres buen muchacho... Pero no es igual; siempre me han asombrado los hombres con toga. Una vez vi el tribunal correccional... Estaba allí un viejecillo con patillas de mozo de café, que distribuía las sentencias... ¡Pam! [illegible] como se repartieran las cartas en la brisca... Y esto con el aire tranquilo é indiferente de un empleado de subastas. Tres meses... seis meses... ¡Nadie dice nada? Adjudicado... Aquello parecía el Hotel de Ventas... En fin, supongo que no te atortolarás á tu [illegible] y vendrás á Paris de vez en cuando.

—Cuento con ello, respondió el novel doctor, que sentía dejar Paris.

Entonces Eloisa, sin levantar la vista de su labor y moviendo el pedal, dijo de repente con acento de simpatía y casi de piedad:

¿Y Perrinette?

Las dos mujeres se conocían poco, en realidad, y sólo se habían visto en expediciones de placer con sus amantes. Era, pues, seguro que la florista no había hecho confidencia alguna á Eloisa, y, sin embargo, la pregunta, que recordaba á Cristian sus preocupaciones, le desagradó profundamente. Solamente supo contestar con sequedad:

«Nos dejamos; era preciso.

—Naturalmente, dijo el escultor despues de cambiar una mirada de inteligencia con su querida. [illegible]

da, el casamiento... Allá, para fin de Octubre!

Después de despedirse del escultor, Cristian Lescuyer volvió á su hotel é hizo sus baúles mas turbado que nunca. Donadieu, decidido á casarse con su modelo, le parecía un poco innoble y al mismo tiempo le inspiraba una secreta envidia. Pero él, bohemio sin familia era libre de obrar á su gusto, mientras que él, hijo del señor Lescuyer, magistrado de la Audiencia de Caen, el descendiente de una familia de «faldas negras» [illegible]

El debía como sus abuelos, tomar mujer en la severa clase media, escoger una jóven educada piadosamente.

Hay exigencias de la posicion que son verdaderos deberes.

Si la accion del escultor al devolver la estimacion del mundo á su compañero de juventud y de pobreza podría defenderse y hasta pasar por generosa.

Pero el sacrificio, bien pensado, no era grande. Francisco podría llegar, acaso, á ser un artista célebre, pero siempre sería un hombre de [illegible]. ¿Por otra parte, qué analogía podía existir entre las relaciones de Francisco y de Eloisa, que llevaban una vida comun y tenían obligaciones recíprocas, y las suyas con Perrinette? Ninguna.

Había tenido por ella y ella por él un capricho que los había prolongado un poco; nada más. Era evidente que nada la debía, como no fuera un poco de dinero—eso sí—á causa de aquel inoportuno embarazo, [illegible]. Pasado algun tiempo, él vería lo que debía hacer. ¡El niño!... ¿Viviría siquiera?... En fin, si vivía, él se ocuparía de su suerte, [illegible] sería, en suma, el hijo de una desgraciada que poseía sus dos sortijas, su alfiler de pecho y sus pendientes de cuatro distintos amantes.

La pobre muchacha le ha [illegible] y el pensamiento de que aquella noche tendría que verse con ella y pasar por explicaciones, desesperacion y lágrimas le resultó insoportable. Debía marcharse con el tren de las ocho en la estacion, para partir á las diez en el expreso; pero recordó que á las cuatro salía un tren para Caen. Tenía, pues, tiempo de tomarle.

«Así es mejor, pensó brutal y cruelmente. Tengo horror á las escenas melodramáticas.»

Llamó.

«Mi cuenta y un coche... De prisa...»

Entonces escribió una infame carta, con una mentira apenas verosímil. Una enfermedad de su padre, un telegrama, le obligaban á adelantar unas horas la partida, [illegible]. Pronto le daría noticias suyas. Y el [illegible] escritos en aquel papel que envolvía unos cuantos billetes de Banco, era casi un bofeton.

Mandó llevar la misiva al obrador de Perrinette á un mozo de recados en el que tenía confianza, sin atreverse á decir el nombre de la muchacha, por miedo de que lo leyeran sus compañeras. Y una hora despues Cristian Lescuyer se arrinconaba en un vagon, con el corazon [illegible] con una especie de amarga satisfaccion por haber mostrado cobardía.

VI

Generalmente acaba en tragedia la aventura de una muchacha soltera abandonada en pleno embarazo. Una mujer sola que vive de su trabajo en Paris, está siempre en la mayor estrechez; pero cuando tiene que aumentar los gastos del parto y de un nuevo niño de nodriza, llega para ella la miseria completa. Entre esas desgraciadas escoge sus víctimas la baja prostitucion que tiene como consecuencias inmediatas la enfermedad, el hospital y la muerte.

Mas por excepcion, el destino no se mostró tan cruel con Perrinette.

Era un carácter muy dulce y, pasado el primer momento de brusco dolor que le causó la repentina partida de Cristian, aceptó su infortunio. Por otra parte sus anteriores amantes, primero su vecino del mismo piso, un obrero de buen corazon, [illegible] no la habian acostumbrado á un tratamiento mucho mejor. Todos ellos la habian tomado como compañera de placer y abandonado en cuanto les era molesta. [illegible]

sobre todo, una perversa muchachuela de veinte y dos años, que se burlaba de ella delante de todas y algunas veces, en reserva, le daba odiosos consejos y se atrevía á hablar de brevajes y de prácticas misteriosas.

Sin embargo, la primera oficiala, una bondadosa jóven que había pasado por el mismo trance, consoló un tanto á la pobre Perrinette y le dió las señas de una comadrona [illegible] en el extremo de la calle de Vaugirard, en cuya casa estaría muy bien cuidada.

La señora Lagasse, partera de primera clase, estaba representada, encima de la tienda de un salchichero, con su traje de seda negra con doce volantes, que protegía á una jovencita y una gran canasta [illegible] criatura envuelta [illegible] de un repollo. [illegible]

Pero, en verdad, la comadrona no se parabólica ni tenía nada de [illegible] buena sociedad. [illegible]

Su vida, sin embargo, se iba haciendo muy triste.

Sus compañeras que la envidiaban por ser la más bonita y la mejor vestida, observaron su estado y lejos de compadecerla, dieron en molestarla con bromas mal intencionadas. Había una [illegible]

"El Siglo" en la exposicion de Paris

Nuestros corresponsales en Paris, los señores Mayence, Favre y C.ª, directores de «Comptoir International de Publicité», 18, calle de la Grange-Batelière, han puesto galantemente á nuestra disposicion sus oficinas para permitir á nuestros compatriotas que vayan á Paris durante la exposicion universal de 1900, la lectura de El Siglo que enviaremos regularmente por cada correo. En consecuencia, cada uno de nuestros compatriotas podrá, durante su estadía en Paris, dirigirse á los señores Mayence, Favre y C.ª, quienes inmediatamente pondrán á su disposicion los ejemplares que puedan interesarle.

COMERCIO

Montevideo, 20 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 48.40, al contado; 4.700 á 48.40, para mañana; 4.700 á 48 40, para fin de mes; 11.100 á 47.70, para fin de Mayo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 61.00, al contado; 1.000 á 63.90, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 55.00, al contado.

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.500 $ nominales á 63.70, al contado; 2.000 á 63.60, id id; 15.000 á 63.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 64.30, para fin de Mayo; 25.000 á 63 90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.000 $ nominales á 63.80, al contado; 95 000 á 63 80, para fin de mes; 30.000 á 61.20, para fin de Mayo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes; 10.000 á 61.10, para fin de Mayo.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9 100 $ nominales á 48.50, para mañana; 9.400 á 48.40, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

6 000 $ nominales á 63.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 64.30, para fin de Mayo; 25.000 á 63.90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 61 10, para fin de Mayo.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 11.70, para fin de Mayo.

Entrada de frutos y cereales

Dia 19

Por Estacion Central—125 bolsas lana, 742 cueros vacunos [illegible], 102 id id salados, 25 id potros, 23 id becerros, 41 atado [illegible], 59 cueros lanares, 402 atados id, 42 atados nutrias, 2 [illegible], 10 bolsas cerda, 1 id pluma, 3291 bolsas trigo, 1433 id maiz, 71 id joyo, 310 id afrecho, 27 atados paja escoba.

LANA

De Massavillagra—á A. Bonilla 4 bolsas, á L. Salgado y Ca. [illegible], á C. Rodriguez y Ca. 6 id.

De Nico Perez—por L. Lopez á G. Cirio y Ca 30 bolsas, por [illegible] Campo y Ca. á L. Salgado y Ca. 16 id, á A. Alvarez y Ca. [illegible].

De Minas—á M. Rodriguez y Ca. 9 bolsas, á A. Bonilla 6 id, por V. de Garra y Subarú á T. y Bordabehere 29 id.

De Santa Lucía—á S. E. Rodriguez 4 bolsas.

De La Sierra—por O. Antrusso á J. M. Portillo 27 bolsas, á A. Bonilla 6 id, á J. M. Portillo 4 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á Benito Peñagaricano 539 bolsas, á Rodolfo Ponce de Leon 330 id, á A. y Coirolo 314 id, á F. [illegible] 2 id, á A. Casciani 224 id, á C. Ducce 14 id, á E. Storace 152 id, á G. y Raffo 149 id, á José Liard 297 id, á H. [illegible] 126 id, á A. Achar 128 id, á J. Langaron 26 id, á J. [illegible] 67 id, á J. Lereté 88 id, á A. Seoane 33 id, á U. y Se[illegible] 20 id, á P. y Guani 33 id, á J. y Ferrari 61 id, á M. Elizondo 12 id, á J. Patron 61 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Enrique Storace 270 bolsas, á A. [illegible] 119 id, á M. Elizondo 129 id, á U. Senne 60 id, á L. Rodriguez 64 id, á B. Peñagaricano 61 id, á A. T. Alvarez 68 id, á J. Urtzeta 61 id, á L. de Leon 64 id, á J. Lereté 64 id, á B. y Mendez 32 id, á J. Badetto 56 id, á J. Liard 74 id, á G. y Raffo [illegible] id, á J. Ferrari 49 id, á M. Gianari 59 id, á A. Casciani [illegible].

Entrada y venta del ganado

Dia 20

De Florida: 142 novillos y 76 vacas remitidos por B. Rospide y vendidos por J. Bidart á ps. 19 n. y 14 v., para abasto y [illegible].

De Soriano: 186 novillos y 36 vacas remitidas por A. Berro y vendidas por Viñoli y Beramendi á ps. 17 1/2 y 22 b. y 18 1/2 [illegible] v., para abasto.

De Rio Negro: 1 buey, 119 novillos y 6 vacas remitidos por P. Camejo y vendidos por S. Pereira é hijos á ps. 21 b., 19 1/2 [illegible] para saladero é interior.

De Florida: 64 vacas remitidas por D. Fernandez y vendidas por Lopez y Rodriguez á ps. 14 1/2, para saladero.

De Florida: 315 novillos remitidos por F. Buxareo y vendidos por J. Bentancor á ps. 21 1/2, para saladero.

De Cerro Largo: 326 novillos remitidos por F. Crosa y vendidos por Lopez y Rodriguez á ps. 18 3/4, para saladero.

De Florida: 112 novillos remitidos por M. Bidagain y vendidos por J. Bidart á ps. 12 1/4, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 114 novillos remitidos por P. Lalinde y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 17 1/2, para saladero.

De Durazno: 80 novillos, 68 vacas remitidas por M dos Santos y vendidas por J. Haro á ps. 18 1/4 n. y 13 v., para saladero.

De Florida: 35 novillos remitidos por J. Pereyra y vendidos por Sosa y Abaracon á ps. 17, para saladero.

De Flores: 181 novillos, 18 vacas remitidas por P. Robert y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 23 y 21 1/4 n. y 16 y 18 1/2 v., para abasto y saladero.

De Maldonado: 100 novillos remitidos por C. Ledesma y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 19 1/2 y 15 3/4, para saladero.

De San José: 244 novillos remitidos por A. Ilarraz y vendidos por A. y Palau á ps. 20 y 26 1/2, para saladero y abasto.

De Canelones: 17 bueyes, 15 vacas remitidos por E. Martinez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 20 1/2 b. y 15 v., para saladero.

De Canelones: 20 bueyes, 40 novillos, 5 vacas remitidos por Gonzalez y Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á pesos 20 1/4 b., 25 1/4 y 20 1/2 n. y 14 1/2 v., para abasto, saladero é interior.

De Florida: 1 buey remitido por M. Peiran y vendido por J. Bentancor á ps. 23, para abasto.

De Minas: 1 bueyes, 1 vaca, 1 ternero, remitidos por J. Fernandez y vendidos por Lizarazú y Ca. á ps. 25 b., 9 1/4 v. y 9 [illegible] para abasto.

De Florida: 94 novillos, 63 vacas, 8 terneros remitidos por F. Moreira y vendidos por S. Pereyra á ps 12 y 14 1/2 n., 12 y 13 1/2 v. y 4 t., para abasto, saladero é interior.

De Minas: 136 novillos, 23 vacas remitidos por M. Lopez y vendidos por J. Bentancor á ps. 15 1/2 n., 11 1/2 v, para saladero.

De Soriano: 2 bueyes, 116 novillos, 35 vacas, remitidas por G. Richarson y vendidas por S. Pereira á ps. 25 b., 20 n. y 16 v., para abasto.

De Canelones: 9 bueyes, 31 novillos, remitidos por S. Fuentes y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 20 b. y 20 n., para saladero.

De Florida: 80 novillos remitidos por S. Salvo y vendidos por Lizarazú á ps. 16 1/2, para saladero.

De Colonia: 1 novillo remitido por E. M. Naval y vendido por Curbelo y Bidart á ps. 18, para abasto.

De Canelones: 1 ternero remitido por G. Rodriguez y vendido por Palau á ps. 5, para servicio particular.

De Cerro Largo: 80 novillos remitidos por L. Machado y vendidos por J. Lizarazú á ps. 18 1/2, para saladero.

De Tacuarembó: 150 novillos remitidos por P. Duarte y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 21 1/2, para saladero.

De Montevideo: 18 vacas remitidas por C. Abreu y vendidas por el mismo á ps. 13, para abasto.

De Durazno: 328 novillos remitidos por G. Machado y vendidos por J. Bentancor á ps. 19, para saladero.

De Durazno: 242 novillos remitidos por Lopez y Arbilla y vendidos por S. Pereira á ps. 16 1/2, para saladero.

De Rio Negro: 197 novillos, 2 vacas remitidos por C. Noriega y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 18 y 25 1/2 n., vaca [illegible], para abasto y saladero.

De Maldonado: 11 vacas remitidas por J. D. Torres y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 10 1/2, para saladero.

De Paysandú: 300 novillos remitidos por C. Menendez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 26 1/2, para saladero.

De Montevideo: 32 novillos remitidos por S. Abreu y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 12, para saladero.

De Durazno: 6 vacas remitidas por N. Pascal y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 14 1/2 y 12 1/2, para saladero.

De Minas: 66 novillos, remitidos por F. Almeida y vendidos por S. Pereyra á 15 3/4, para saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes y 138 novillos remitidos por J. Nedart y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 20 1/2 b., 5 n. para abasto y saladero.

De Montevideo: 22 novillos remitidos por S. Garcia y vendidos por el mismo, s/p., para abasto.

De Montevideo: 22 bueyes remitidos por C. Abreu y vendidos, por el mismo á ps. 13, para abasto.

De Tacuarembó: 102 bueyes remitidos por B. Lorenzo y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 15 1/2, para saladero.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 20

Campinas, vapor francés de 1787 toneladas, capitan Le Cotte, procedente del Havre y escalas, á P. Talhouarne, con la carga siguiente:

Del Havre—A la órden 350 sacos y 850 cjs azúcar, J. Granara y Ca. 250 sacos azúcar, á la órden 100 sacos azúcar, N. Farriols é hijos 300 sacos azúcar.

Christophersen Hnos. 20 bultos camisas, sardinas, conservas alimenticias, champagne, queso, amer picon, ajenjo, legumbres en conserva, etc.

Armanino Scremini y Ca. 30 cjs vino, á la órden 1 cj perfumería, Taranco y Ca. 508 sacos azúcar, J. Granara y Ca. 50 cjs champagne, J. N. Rossi y Ca. 30 cjs champagne.

José M. Esteve 20 cjs champagne, Hipólito Garcia 50 cjs champagne, Julio Moreau 1 cj mercancía, J. Martins y Ca 30 cjs champagne.

Morelli y Guglielmetti 2 cjs vidriería y aparatos, Campodónico y Casamayou 2 cjs bonetería y tejidos de algodon.

Verninck, Desteves y Ca. 1 cj arts de Paris, Juan Marabotto y Ca. 3 cjs tejidos de algodon, Juan Bonomi y Ca. 5 cjs quincallería.

Trabucati y Ca. 4 cjs quincallería, Comas Brunet y Ca. 55 bts azúcar, P. Talhouarne 1 cj tejidos y pasamanería de lana, Rosciano Valdez y Ca. 6 cjs mercería, muestras, agua de Vichy.

Miguel Rey 1 cj droguería, Juan Shaw 6 cj vino, A. Guillemette 5 cjs conservas alimenticias, productos químicos, arts de bazar, etc., Taranco y Ca. 4 cjs perfumería y chucherías.

Bulow y Ca. 8 bultos mercerías, á la órden 11 bts bonetería, betun, etc., 6 cjs hebillas de cobre.

Mir Garcia y Ca. 3 cjs tejidos de yute, id de algodon, muestras, á la órden 2 cjs perfumería, F. Verne y Ca. 3 cjs productos farmacéuticos y droguería.

C. F. Bally é hijo 21 bultos carton, acero, mercancía, etc., Antonio Aliseri 1 cj semillas, etc., Campodónico y Casamayou, 11 bultos perfumería, bonetería, algodon, muestras etc.

Carlos Gonzalez 15 cjs vino champagne, G. Vanreli é hijo 10 cjs champagne, señora Zumaran de Shaw 1 cj confecciones para señoras.

Hirschberg y Ca. 1 cj tejidos de lana, alfileres etc., A. Costa fu Gio Batta 3 cjs quincallería y bonetería, A. Garabelli é hijo 2 cjs tejidos de algodon y jabon, Hijos de A. Rubio 2 cjs sombreros y flores artificiales.

Cesar Falcone 4 cjs perfumería, Agustin Carbonell 2 bultos mercancías, E. Caffera y Ca. 4 cjs perfumería, Sanguinetti y Ca. 1 cj sombreros.

A la órden 3 cjs mercería, Deambrosis 3 cjs chucherías, Julio Moreau 2 bultos joyería, arts para velocípedos.

A la órden 1 cj mercería, Sievers y Ca. 8 cjs cueros, chucherías, tejidos de algodon.

E. D'Espeaux y Ca. 1 cj mercancías, Beisso y Ca. 19 cjs droguería, vidriería, botellas de vidrio, etc., Roch Capdeville, Jahn y Ca. 87 bultos vidriería, productos farmacéuticos perfumería, material de ambulancias, etc.

Eugenio Villemur, 5 bultos tejidos, 2 hilo de algodon, á la órden 5 cjs perfumería, jabon, tejidos de algodon, muestras, Santiago Guido 1 cj chucherías.

De Burdeos—A la órden 9 toneles porcelana.

De Pasages—Renal y Anastasio 45 bordalesas y 15 barriles vino, José Tocavent 25 barriles y 1 cj vino, Agustin Echeto 34 barriles vino.

Taranco y Ca. 50 barriles vino, Suarez y Justedo 101 barriles vino, Villamil y Ca. 100 barriles vino, Estapé y Ca. 30 cascos vino, H. Dufrechou hijo y Ca. 30 cascos vino.

Chiarino y Ca. 30 cascos vino, Miguel Oneto y Ca. 20 cascos vino, Abella y Martinez 20 barriles vino, Grela y Ca. 20 barriles vino.

Azpiazú y Ca. 25 barriles vino, Masanes y Ca. 30 barriles vino, Comas Brunet y Ca. 40 barriles vino, Pablo Añorga 8 barriles vino, Taranco y Ca. 135 barriles vino, Suarez y Justedo 1 cj herramientas.

Carga opcional para Buenos Aires—Laclaustra y Saenz 50 cascos y 102/2 id vino, 25 cjs conservas de pescado, 17 id id alimenticias.

Perseo, vapor italiano de 2292 toneladas, capitan Piccone, procedente de Génova y escalas, á A. Piaggio, con la carga siguiente:

De Génova—Crucero italiano Etturia 4 bultos provisiones, Fidanza Pianavia y Ca. 2 cjs paraguas.

C. Connio é hijos 4 cjs conservas y vinos, A. Dellepiani 15 bordalesas y 1/2 id vino, 13 cjs aceite, 2 id muestras y vino.

A la órden 1 cj manila, 2 id orozú, 1 id raices, 10 bolsas azufre, 6 cjs legumbre en vinagre, 5 bultos quesos.

Sanguinetti y Ca. 5 cjs tejidos, C. Maveroff 8 barriles vino, á la órden 5 cjs portaplumas, arts de goma, D. Costaguta 2 cjs tejidos de algodon, S. Garcia 1 cj tejidos de algodon.

S. Garcia 1 cj tejidos de algodon, Chiarino y Ca. 5 barricas quesos.

A. Garabelli é hijos 1 cj botones, 5 id tejidos, 1 id muestras 1 bolsa arena.

Talice y Moretti 20 mantequeras quesos, 3 bultos cartuchos y efectos de uso.

A la órden 8 cjs medicinas, orozú, ácido tartárico, algodon, J. y A. Talice hnos. 8 bultos quesos, y vino, á la órden 1 cj cintas y forros.

Sanguinetti hnos. 12 bordalesas y 1 barril vino, á la órden 2 bultos habas y semillas, Juan Granara y Ca. 26 mantequeras quesos, 10 cjs salados, 50 bolsas cereales, 50 cjs aceite, 30 barriles vino.

A la órden 8 bordalesas y 2/2 id vino, Compañía G. de Fósforos, 18 cjs cartones, 14 bultos trabajos de goma, papel, 3 id trabajos de goma é hilados de algodon.

De Barcelona—A la órden 1 cj arts. de lana, hilo y algodon, Andrés Rius 5 cjs impresos.

E. Gorostezo, 2 barriles anisado, á la órden 16 cjs medicamentos, á la órden 5 cjs impresos.

Francisco Boeri y Ca. 1 cj mercancías, M. Oneto y Ca. 30 pipas y 20/2 id vino, Peirano hnos. y Ca. 65/4 vino blanco, 35/4 id mesa.

M. Oneto y Ca. 50/4 vino blanco, 25/4 id mesa, Azpiazú y Ca. 8 pipas, 4/2 y 50/4 vino tinto, 2 fardos tapones de corcho.

India, bergantin español de 222 toneladas, capitan Sust, procedente de la Habana, á Peixoto Morales y Ca. con 215 bocoyes, 300/2, 40/4 y 250 garrafones caña, 200 paquetes duelas, 1 cj muestras.

Highland Glen, vapor británico de 1937 toneladas, capitan Fraser, procedente de Liverpool á F. L. Humphreys, con la carga siguiente:

J. Clerecetti 6 bultos maquinarias, chapas de bronce, ferretería, pomada para limpiar armas, hojas y alambre de plata. A la órden 2 cjs sombreros de fieltro, Antonio Fianchi y Ca. 7 bultos cajas fuertes y ferretería.

Justo A. Iglesias 2 bultos algodones y hule, Hernandez Sala y Ca. 170 tubos de hierro, 48 atados hierro fleje, 470 barras de hierro.

Trabucati y Ca. 95 cjs colores, 40 cuñetes ceniza negra, Viana y Ca. 10 bultos algodones y géneros mezcla, Luis Bonomi Motelli y Ca. 5 bultos teteras y azucareras de metal ferretería.

A la órden 9 cjs algodones, Salvo hnos. 1 cj pañuelos de algodon y cartones, Fraschetti, Goñi y Jubero 2 bultos algodones.

Furest Bulow y Ca. 9 bultos algodones y loza, Schoon Ludecke y Ca. 12 canastos loza.

Mir Garcia y Ca. 2 cjs telas, algodones, cauchú, Ferrocarril Midland del Uruguay 11 bultos resortes, materiales para telégrafos, repuestos para locomotora, cueros para bombas.

A la órden 4 bultos ferretería y muestras, E. Quincke 218 atados alambre.

Carga en tránsito para Asuncion—E. Cooper é hijos 16 bultos algodones, 1 cj géneros de seda.

En tránsito para Bolivia—E. Cooper é hijos 11 fardos algodones 5 cjs ferretería.

Entradas de los rios y cabotaje

Paysandú y escalas, vapor nacional Montevideo á P. de Salterain con pasajeros, encomiendas y la carga siguiente:

De Paysandú—G. Real de Azua 27 bordalesas y 22 cuarterolas vino, Olivera Calamet 114 fardos tasajo, 286 pipas sebo.

De Mercedes—Roux y Ca. 700 fardos tasajo, L. Fernandez 31 cigarrillos.

Paysandú y escalas, vapor argentino Golondrina II á Christophersen hnos. con pasajeros, encomiendas y la carga siguiente:

De Paysandú—Jaume hnos. 831 fardos tasajo, J. Oliver 957 fardos tasajo.

De Fray-Bentos—Hoffman y Ca. 300 cjs grasa, G. y Raffo 160 cueros salados, 11 id vacunos, 1 atado id terneros, 1 bolsa cerda, 1 id lana, 1 fardo bolsas vacías, 1 barrica vergas, 1 cj naipes, Cervecería Uruguaya 13 barriles vacíos.

De Mercedes—Iparraguirre 19 bultos muebles, A. Ramos y Ca. 380 fardos tasajo.

Del Sauce—J. Santini 80 quesos, J. Scinpura 10 quesos, P. Parodi, 4 cjs manteca, 1 barrica huevos, J. Notarbota 83 quesos, 3 cjs manteca.

Colonia, goleta nacional Flor de la Colonia á Passano hnos. en lastre.

Colonia, paylebot nacional Buen Padre á E. Vidal con 770 bolsas afrecho, 12 cjs salchichon, 15 quesos, 4475 kilos quesos, 5 fardos tocino, 55 bolsas cebada, 51 id maiz, 1 cj grasa, 141 fardos cebada.

Sauce, balandra nacional Diana á A. Falca y Ca. con 26 cjs manteca, 2 id huesos, 3 lios cuadros, 1 estante, 550 kilos quesos, 1 cj id, 2 baules equipajes, 1 colchon, 1 lata manteca, 10 cjs mercaderías, 2 mostradores.

Sauce, paylebot nacional Luis Puig, á A. Falca y Ca., con 100 fardos alfalfa, 51 bolsas quesos, 2 barricas id.

La Plata, chata paraguaya Montevideo Puerto, á E. Vidal, con 335.000 kilos carbon de piedra.

Islas del Paraná, balandra nacional Bella Montevideana, á A. Falca y Ca., con 100 hectólitros manzanas.

Buenos Aires, vapor nacional Paris, á P. de Salterain, con pasajeros, encomiendas y la carga siguiente:

Potenze y J. J. Dias 30 bultos formando 25 rastras, A. Raffo y Hnos. 1 bulto máquinas.

Santa Lucía, balandra nacional Jacinta, á A. Falca y Ca., con 300 bolsas trigo.

Salidas para ultramar

Rio Janeiro, vapor brasilero Satellite, por G. Silveira, con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Paysandú, goleta nacional, Rafaela Aneiros, por E. Vidal, con carga.

Concepcion del Uruguay, paylebot nacional Dogalo, por Passano Hnos., con carga.

Rosario, paylebot nacional Fabio, por Passano Hnos., con carga.

Nueva Palmira: paylebot nacional Nueva Catalina, por Passano Hnos. con carga.

Asuncion, paylebot nacional Montevideo, por Passano Hnos. con carga.

Santa Lucía, balandra del tráfico Núm. 161, por A. Falca y Ca., en lastre.

Nueva Palmira, balandra nacional, Anunciata, por A. Falca y Ca., en lastre.

Buenos Aires y escalas y hasta Concordia, vapor nacional Paris, por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor italiano Perseo, por A. Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor británico H. Glen, por F. L. Humphreys y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés Campinas, por P. Talhouarne, con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Bretagne.—Agencia calle Colon número 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para el Salto y escalas, vapor argentino Golondrina.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Janeiro, vapor británico Gaston.—Agencia, calle Cerrito número 187.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Cordillère.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 23:

Para la Colonia y escalas y litoral oriental hasta Paysandú, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 21:

Para Buenos Aires y escalas hasta Concordia, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Flushing	británico	21	Amberes y escalas
C. de Milano	italiano	21	Génova y escalas
Oravia	británico	21	Valparaiso y escalas
Itauri	alemán	21	Valparaiso
Danube	británico	21	Sout'pton y escalas
Iberia	británico	22	Liverpool y escalas
Fulham	británico	22	Capetown
Waldesian	británico	24	Glasgow y escalas
P. de Satrustegui	español	24	Barcelona y escalas
Rosarian	británico	25	Glasgow y escalas
Les Alpes	francés	26	Marsella y escalas
Sparta	alemán	26	Sunderland
Nord América	italiano	27	Génova y escalas
Chili	francés	27	Burdeos y escalas
Neko	alemán	28	Génova y escalas
Liguria	británico	29	Liverpool y escalas
Méjico	español	30	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Pfalz	aleman	21	Bremen y escalas
Oravia	británico	21	Liverpool y escalas
Cordillere	francés	21	Burdeos y escalas
Ibéria	británico	21	Valparaiso y escalas
A. de Larrinaga	británico	21	Liverpool (de Bs. As.)
B. el Grande	español	21	Barcelona y escalas
Herodot	aleman	22	Londres y Hamburgo
Itauri	alemán	22	Hamburgo y escalas
Pampa	francés	23	Havre y escalas
Córdoba	alemán	23	Cherbourg y Hamb'go
Danube	británico	28	Southampton y escalas
Neko	alemán	28	Chile y Perú
Crefeld	alemán	28	Bremen y escalas
Liguria	británico	29	Valdaraiso y escalas
Città di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Méjico	español	30	Valparaiso y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 20

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Martinez y Palla, Gomez Folle con Aradas, Martinez y otros con el Fisco, Zamora y Gomez, Direccion de I. Directos y Aguirre, Barran y Malherbe, Rodriguez de Bermudez y Rodriguez, diez en causas criminales.

Interlocutorias—Cone Giambiaggi y Ca.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Bartolo Gluria con Pablo Varzi, Vernengo con Mellian tere Cosme Mellan, Leoncio Correa con Juan de Olivera Sebastian Tortorolo con Ernesto Bunge y Born, Dolores Velazquez de Leleu y otras con Sociedad Liebigs Extract etc. y otros, Barton con Santurio, 8 en causas criminales.

Definitivas—Dos sumarios.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Miguel Arquimbau, la Junta E. Administrativa con E. Villemur, Silva y Piriz con la Aduana, Loriente con Bonino, R. Martinez de Barrios con Fisco, Enrique Laviña con Fisco, nota del Tribunal S. de Justicia.

Interlocutorias—Nicolás Maturana yotro, Clemente Barrial Posadas.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Joaquin G. Travieso con Ramon Palomeque, Antonio Espezel con Ramon Palomeque, Alberto Arduino.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Santiago Caprario, Emilio Lapachero, test Francisco Elzaurdia, Guillermo C. Sagrera con la Empresa del Ferrocarril del Norte, test Juan N. Mendeaeé, Filomena Roca, test Maria Cabrera de Espino, test Antonio Sosa y Tomasa Silva, test Valerio Loyola, Gerónimo Arregui con Pedro Rodriguez, Pedro Turena con Manuel Gonzalez, conc José Vilaza, test Teresa Gilardi, inc Fortunato Bonifacio, test José Barrancos, conc Federico Baras, Manuel Narvaes con Miguel Sala, test Isabel Cerdan de Lenzi, Ramon Lamadrid con Conrado Puyol, Liborio Romero, Sanguinetti hnos. con Nicolás y Vicente Lozano, Jacinto Medina con Domingo Perinetti, conc Juan Carballo, Antonia Branco de Pascuali, test Vicenta Cedrés de Pereyra, Muñiz con Antonio Magglao, Rufino Trias, test Leon Goyeneche, conc José M. Vilaza.

Interlocutorias—Test José Barrancos, test Valerio Layola, Filomena Rosa, conc Alfredo Horne Lavalle.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc de Miguel Garcia, suc de Eugenia Gelot de Raudon, test de Isabel Mary Teates de Moor, suc de Benito Iglesias, Ramon Eguren con las sucs de Melchor de Viana y Maria A. de Achucarro, David Evans con Rodolfo Vellozo, Alejandrina C. de Arrúe con Leoncio Correa, Juan Pedro Corbo con Camilo Prucha y Enrique Roffman, conc necesario de Juan M. da Silva, conc voluntario de Ramona Formoso de Paez, administracion, la Caja Nacional Uruguaya con Pablo Zufriategui, suc de Nicolás Pippo, conc voluntario de José Ireno Castro, Desiderio Arenas con Ginés Montaner y Ca., Dolores Gonzalez de Fernandez con Eustaquio Fernandez, Catalina Eguregui de Chapartegui con Augusto Vergés y Andrés Lafranquini, la Caja N. Uruguaya con Andrés Klinger, conc voluntario de Ramona Franco de Rada, test de Maria Gándara de Osorio, Severiano Chao con Francisca Espina, Andrés Comas con Gervasio Montelro, suc de Malvina Pouso de Lopez, Juan Irigaray con Juan Martinez, Ignacio C. Risso con Carlos A. Berro y Manuel Artagaveytia, Mendez y Ca. con el conc de Dubern Suarez, Bolívar Ruiz, Carmen Polanco, antecedentes relativos á la menor Petrona Gimenez, Maria Magnasi, Souza Filho y Ca. con la suc de Federico J. Cibils, Severiano Chao con S. Scarnichia.

Interlocutorias—Elvira Calo de Rodriguez con Juan E. Rodriguez, sucs de Martin Langlade y Olimpia Biscart de Langlade, test de Carlos Marini.

Definitivas—Nieves Camejo de Medina.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—César Pagani solicitando una declaracion, oficio de la Secretaría del Tribunal S. de Justicia José N. Murphy con Vicente Catardo, suc de Francisco V. Errazquin, Antonio Mallarino y otro con Celestina Sanchez de Dapueto, suc de Felipe S. Castro, Juan Diaz informacion, Rudecindo Mezquita informacion, Juan Ocampo informacion, sucns de Pedro Capua y Agustina Batallan, sucns de Juliana Mach y Enrique Spangenberg, suc de Lauro Latorre, Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited con José A. Epalza y Eugenio Salvatella, oficio del Juzgado Civil segundo turno, conc de Angel Casella solicitando por Miguel Gares, Luis Alberto Vigil solicitando habilitacion de edad, Fortunato Quelrolo con Avelino J. Figares, Angela Parodi de Guelli solicitando se le notifique la revocacion del poder á su apoderado Domingo Parodi, test de Juan Ciniedo suc de Antonio Picco, test de Ildefonso Pereyra.

Interlocutorias—Suc de Pedro Raimond, test de Rafael G. Zipitria, suc de José Ballesteros.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Conc Juan Demestre con Manzantini, Adolfo Dabé con Antonio Baltor, Domingo Landi moratorias, Gabriela M. de Schlosmacher denunciando extravío de boletos, Eloy Pereyra con Basilio Costa, conc Mariano Fernandez, conc Pedro Silva, Juan Pio Franco con Francisco Brancato, Pedro F. Lamy con Lino Piedra Cuervo hijo, Emilio V. Henon con Pedro Silva, Antonio J. M. Grudier con Eduardo Gonzalez Bustamante, Antonio P. Marino moratorias, Juan Rosendo con Pascual Imerzo, Francisco D. Macía con Angel Pippo, Francisco Rios Silva con José M. Pereyra Rocha, Valentin Castrillon con Agustin Abelleyra y Ca. Monestier con Amejeiras Hnos., Kropp Zwanck y Ca. con Francisco Cerro, José Pastorino con Antonio Boccia.

Interlocutoria—Salvador Lopez con Juan Schroeder.

Definitiva—Caja de C. Uruguayo con Juan Dominguez.

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Francisco Baños con Juan Inda, Staudt y Ca. con Mateo Garrido, Pilades S. Ballestrino con Alberto Bivio, tere Alejandro Baselli, Francisco Baños con Juan Inda, Roque Garcia y Santos con Cristóbal Baez, Juan Gay con Norberto Piñeiro, conc Augusto Bachman, conc Antonio Porta y Lopez, Julio Maihos con Bernardo y Maximo Seré, Andrés Rey con Micaela Juthin, tere José Gomez Villegas, Manuel Scasavino con Juan Crespo Hnos. Ernesto Crespí y Ca. con Juan Acerboni y Teresa Uccelli, Mariano de Beck con José Nandri.

Definitivas—Raffo hnos. con Manuel Pita.

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Carlos Castells con Luis Posadas, Andrés Villaverde con Pascual Viola 2 test Gerónimo Gavazzo, Cesáreo Colfolo, Silva Daniel con Mendez hnos., Ricardo Kosig con Miguel Cuneo, Cristóbal Paredes, Ceferino Luce con Eusebio C. Zabala, Casimiro Soler y Trilla con Antonio Jambrá, Pablo Techioli con Adelaida Dall'Orto de Pastorino, tere conc José Pastorino, Filomena Cozzani, Manuel Rodriguez con Osvaldo Cervetti, conc Miguel Delgado, Francisco Brancato con Mariano Garrido y otra, Timoteo de Llanderal con Nicolás Santamarina, Pablo Carvalho, Antolin Anatole, Manuel Rincon, test Josefa V. de Diaz, Pablo Polero con Casterán, Mariño y Ca., Aurelia D'Avila y Carrion con Carlos Ferras, Amelia L. de Dinarrart con José Conde, Arturo Trias y otro, Horacio Santi, Pablo Bertoletti con José Demarcilio, nota del Tribunal S. de Justicia, Federico de Velazco con Antonio R. Piris, oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de tercer turno.

Interlocutorias—Juan Falco con suc Secundino Meneses, Eduardo E. Martinez con suc Adelia Sierra de de los Santos.

Definitivas—Antonio Soto, Angela Bocone.

Avelino Barbot, Actuario.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don César Vazquez que han sido designados para ejercer las funciones de síndico provisorio los señores Piria y Denis domiciliados en la calle Cerrito núm. 219 ante quien deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de quince dias.—Montevideo, 20 de Abril de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan A. Ravenna y Ca., para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 20 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.*

Montevideo, Abril 20 de 1900.—Llámase por tercera vez á licitacion pública para la compra de diez mil ejemplares del Himno Nacional, de acuerdo con el modelo y Pliego de Condiciones que los interesados pueden consultar en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 1/2 p. m.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado de ley, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 26 del corriente á las 2 p. m.—*El Secretario General.*

Montevideo, Abril 16 de 1900.—Se hace saber á los señores accionistas que el Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.º de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 21—Se representará lo siguiente: Viento en popa. La marcha de Cádiz. El merendero de la ventas. El cabo primero.

Teatro Stella d'Italia—Compañía dramática criolla—Dirigida por los hermanos Petray.

Hoy sábado 21—Se pondrá en escena: Tranquera y Don Pascual.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

Tramvía á la Union y Maroñas Se avisa á los señores accionistas que los dias 23 y 24 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio de la calle Piedras núm. 18 se pagará el dividendo de 2 o/o correspondiente al primer trimestre del año 1900. De esa fecha en adelante se pagará en la Oficina de la Estacion Cordon.—Montevideo, Abril 20 de 1900.—*El Secretario.* 1146-ab.24.

Consejo Penitenciario

Montevideo, 20 de Abril de 1900.—Se llama á licitacion pública por segunda vez para proveer á los establecimientos carcelarios, de los siguientes artículos:

500 Uniformes.
300 Frazadas.
500 Camisetas.
500 Pares de calcetines.
50 Trajes de casimir.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle Yí (altos de la Cárcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 a.m. á 4 p.m. y serán abiertas en la misma presencia de los proponentes que concurran el dia 30 de Abril á las 8 p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos ($ 250) como garantía.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses que administra. 1113-Ab.30.

†

ADELAIDA HENDERSON DE RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Abril de 1900

Gabriel Rodriguez Perez, esposo; sus hijos, Mercedes y José María; sus hermanos y demás familia, ruegan á sus relaciones quieran acompañar el entierro que tendrá lugar hoy á las 9 1/2 de la mañana.

Casa mortuoria: Pozos del Rey antes Valparaiso núm 5.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 1141-ab 21.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se halla interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo sin embargo trenes en todas direcciones.

Por datos ocúrrase á la Estacion Central.

Montevideo, Abril 6 de 1900. *La Administracion.*

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 83.º semestre.—Montevideo, 16 de Abril de 1900. 1107-ab 21.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.º de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900.

1134-My.30. *La Gerencia.*

CLUB ESPAÑOL

La Junta Directiva saca á pública licitacion el servicio del café-restaurant, billares y demás juegos de este centro social, con arreglo al pliego de condiciones que queda expuesto en secretaría desde el 10 de la fecha hasta la noche del 25 del corriente, en que se abrirán las propuestas á presencia de los interesados que quieran asistir.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, ó de rechazarlas todas si ninguna la satisface y advierte que el nuevo contrato deberá regir desde 1.º de Mayo próximo.—Montevideo, 10 de Abril de 1900.—*Antonio Aguayo*, secretario. 1058-ab 25.

INDICADOR PROFESIONAL

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	....	**1 peso**
» **semestre**	....	**5.50**
» **año**	....	**10.00**

OMNIBUS

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.° de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3|4, 7|8 y 15|16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:
á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 1.500.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.		
E ABONA	« « á retirar con 90 dias de aviso,	1	por ciento anual.
	« « por 3 meses fijos	2	« « «
	« « por 6 «	3	« « «
SE COBRA	« Descubierto en cuenta corriente	10	« « «
DESCUENTOS	Convencional.		

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.11
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	» 1.0.
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.1.
Bosnia	» 1.13	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.2.
Bulgaria	» 1.13	Herzegovina	» 1.13	Serbia	» 1.11
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.13
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.13	Suiza	» 1.1
Francia	» 1.10	Malta	» 1.2.	Turquia Europe	» 1.

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buen Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	» .16
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.33	Méjico: Méjico	
Dakar (Senegal)	» 1.38	Natal: Durban (Islas de Cabo Verde)	» 2.8. / 1.11	Transvaal	

BRAZIL

Rio Grande	$ .80	Bahia	$ 0.80	Ceará	$
Santos	» 0.80	Pernambuco	» 0.80	Pará	»
Santa Catalina	» 0.80	Estaciones del Gobierno en		Estaciones del Gobierno en	
Rio Janeiro	» 0.80	la misma zona	» 0.55	la misma zona	»
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» .35	Maranhao	» 0.81		

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western and Br en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.
JUAN OLDHAM, Gerente
204 —perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres

Horas de oficina: de 10 a. m á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
935-prm d.p.m. — Horacio Ger

Agencia Inglesa de Seguros

DE S. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

FABRICA A VAPOR

DE



Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

CERRITO 25 DE MAYO 486
139-prm-dpm. — Montevideo

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de Paris», 25 de Mayo núm. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.
1065p.... — A. Panigatti.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
583-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De dos casas de altos. Cada una con 8 piezas y dos frentes, calle Camacuá nums. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 22 de Abril á las 3 de la tarde remataré en un solo lote estas dos casas. Producen buena renta y segura.

Están construidas las dos en un terreno de 17 m. 18 frente al N. á la calle Yerbal por 17 m 39 frente al S. á la calle Camacuá 13 m. 171 en el costado E y 10 m. 95 por el O.

Han sido tasadas en la suma de 7116 pesos Base para la venta 2|3 partes ó sean 4744 pesos.

El remate tendrá lugar en las mismas.

El mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía. 1123-ab.18

José L. Laugarou

EL DOMINGO 22 de Abril á las 4 1|2 de la tarde—De una casa de inquilinato en la calle Estrella del Norte núms. 8, 10 y 12 entre Sierra y Batoví. Produce 50 $ mensuales y se vende con la base de $ 2.300.—Orden terminante de vender.

El domingo 22 de Abril á las 4 1|2 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de esta casa de inquilinato compuesta de 16 piezas, gran patio, algibe de gran capacidad, letrinas, etc.

El terreno mide 14 metros 15 cents. de frente por 37 m. 50 cents. de fondo.

Arrimos, vereda, empedrados, y caños maestros pagos.

Títulos garantidos El mejor postor oblará el 10 por ciento.

Por mas datos y ver los títulos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187
1126-ab.18

José L. Laugarou

El DOMINGO 22 de Abril, á las 4 de la tarde, de la linda y hermosa propiedad, calle Marcelino Sosa núms. 104, 110 y 112.—Al mejor postor sin base órden terminante de vender

EL DOMINGO 22 de Abril á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé al remate de esta propiedad compuesto el terreno de 17 metros 20 mls. con frente al Sud sobre la calle Marcelino Sosa 31 mts 81 mls de fondo al N. y 13 mts 647 mls la linea del fondo y á más otra fraccion de terreno que linda con la anterior por el S formando un triángulo de 17 mts 709 mls. En el costado E tiene 2 piezas y más lo ocupado por un tambo y en el costado O. tiene 6 piezas, 2 grandes patios, pozo manantial inagotable.

Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros pagos.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 5 o|o en garantía de su compra.

Para más datos, ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 1093 ab.16

José L. Laugarou

EL MARTES 24 de Abril, á la 1 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.—De muebles nuevos y usados, una gran heladera como para Hotel, un mostrador de tea con piedra mármol de 3 cts. de espesor y varios otros artículos.

EL MARTES 24 de Abril á la una en punto de la tarde, procederé al remate de lo siguiente:

Un gran piano de cola marca «Erard», una gran heladera para hotel ó café, un hermoso mostrador de pino de tea con piedra mármol de 3 cent de espesor y barras de bronce, escritorios ministro, bibliotecas, 1 hermoso juego tapizado de cuero para escritorio, camas de nogal, y de fierro, roperos, lavatorios, catres, colchones, 1 heladera mediana y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO

10 cajones kerosene para matar hormigas.
10 máquinas para agujerear.
5 cajones vino francés y 10 cajones sidra.
1140-ab.19

José L. Laugarou

EL MARTES 24 de Abril á las 4 1|2 de la tarde - De la hermosa propiedad de altos y bajos calle Durazno núms. 153 y 155 entre Rio Negro y Avenida de la Paz.—¡Al mejor postor!—Con la base de 11.000 $.

Planta baja—Compuesta de salon, ante-sala, seis grandes dormitorios, gran comedor, escritorio, dos cuartos para servicio, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina para la familia y para la gente de servicio, aguas corrientes, gas en toda la casa y otras varias comodidades.

Planta alta—La planta alta tiene las mismas comodidades que la planta baja, teniendo á más una gran estufa de mármol en el salon.

El terreno tiene 10 metros 737 mlms. de frente por 32 metros 213 mlms. de fondo.

El martes 24 de Abril á los 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion daré principio al remate de esta hermosa propiedad, cuyos altos fueron ocupados por el señor ministro de Francia.

Arrimos, empedrados, vereda y caños maestros, pagos.

La casa goza de un alquiler de 100 $ mensuales.

Prevenimos á los interesados que hay órden terminante de vender, una vez cubierta la base.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 5 o|o en garantía. 1095-ab.16

José L. Laugarou

El MIÉRCOLES 25 de Abril á las 4 1|2 de la tarde, de la buena propiedad de altos y bajos, calle Perez Castellanos núms. 193 y 195, entre Buenos Aires y Reconquista; órden terminante de vender bajo la base de 4.000 $.

El MIERCOLES 25 de Abril á las 4 1|2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, daré principio al remate de esta hermosa propiedad compuesta la planta baja de sala, comedor y 6 dormitorios, letrina, aguas corrientes etc., y con un gran algibe de 100 pipas, y la planta alta, de sala, comedor y 4 piezas más, con aguas corrientes, letrina, caños maestros y otras más comodidades.

Arrimos, empedrados, vereda y caños maestros pagos.

La casa goza de un alquiler de 5 $ mensuales.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 50 o|o en garantía.

Para ver los títulos de las 2 propiedades, ocurrir al escritorio del rematador, calle Cerrito núm. 187. 1096 ab.16

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo inmejorable, á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con aguadas permanentes - La base de venta se reduce á $ 33.34 la hectárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero público don Leopoldino Bayarres, asistido del infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion, en el paraje denominado «Piedritas» y compuesta de una extension superficial de 21 hect., 49 áreas y 7 centiáreas, comprendido dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E. con la fraccion núm 8 de la co-heredera doña Matilde Batista y por el O., con la fraccion núm. 6 del co-heredero don Matias Batista. Se ha fijado como base para la venta el de 50 $ la hectárea, formando en conjunto un total de 1074 $ 85 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la respectiva tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Batista y Josefa Guerra, que tramitan por ante el Juzgado L. Departamental de Canelones. Los autos se encuentran en este juzgado á disposicion de los interesados - Pando 31 de Marzo de 1900. — *Ramon G. Costa* 949-ab.1

Alejandro Montautti

DE MUEBLES — El DOMINGO 22 del corriente á la 1.

De todo el lujoso mobiliario existente en la casa calle Lavalleja núm. 17.

SALA—1 juego de sala brocato, de seda, 9 piezas, 3 galerías, 1 piano máquina de fierro marca Muller, 2 espejos marcos dorados, 1 consola, mesita de fantasía, alfombra, vicillos, columna, salivaderas, cuadros al óleo, etc.

DORMITORIO—1 gran juego de dormitorio matrimonial estilo morisco compuesto de cama y doselet tapizado, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos con espejo, 1 cómoda Pliee y 1 lavatorio mármoles Santa Ana y lunas de cristal, alfombrado, cuadros, etc.

COMEDOR—1 expléndido juego de comedor estilo gótico con gran aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante con barandilla, mesa para 12 cubiertos y 12 sillas, asiento y respaldo esterilla, 1 juego de porcelana para mesa, platos, copas, centros cubiertos, carpetas, aceiteras, etc.

2.° DORMITORIO—Con camas de 1 plaza, roperos, mesas de luz, lavatorios, etc., 3 piezas tapizadas, 1 sofá y 2 sillones, 1 ropero guarda-ropa puertas corredizas.

PATIO Y COCINA—Batería de cocina, 2 mesas de pino redondas, 1 cocina con 2 fogones, portátil.

El sábado en exhibicion.

Nota—Pido puntualidad en la hora, pues tengo que concluir la venta á las 4 para rematar á las 4 y 1|2 el terreno que anuncio en el camino de Goes.

Otra—Próximamente daré una série de remates nocturnos en la calle 25 de Mayo 201a, donde se podrán ver los mejores y mas elegantes juegos de muebles, nuevos, extranjeros.
1091-ab.15

Alejandro Montautti

De un terreno en el camino de Goes al lado del núm. 300 por reparticion de herederos.

El DOMINGO 22 del corriente á las 4 1|2 p. m.

De un expléndido solar de terreno situado sobre el camino de Goes á 6 cuadras de la estacion del Tranvía Oriental en el paraje más pintoresco y hermoso de Montevideo, de donde se divisa toda la ciudad, á unos pasos de la iglesia del Reducto, rodeado de buenos edificios con un frente de 17 mts á la calle de Goes, por 84 mts de fondo, lindando por el fondo con los señores Gamberoni y por los costados con el señor Tazzano; escrituras de primer órden depositadas en el Juzgado L. Departamental

El mejor postor oblará 100 $ en garantía de su oferta.

NOTA—Próximamente grandes remates nocturnos de los mas valiosos muebles extranjeros, en la calle 25 de Mayo núm. 201a.
1090-ab.15

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados, caja de fierro, dos grandes escritorios comerciales, araña de cristal á gas, alfombras juego de sala, juego arreos usados para un caballo.

LUNES 23 del corriente á la 1 de la tarde, gran surtido de artículos de tienda por cuenta de varias casas introductoras, artículos de almacen, bazar, etc. cantidad de copas, vasos, botellas platos, pocillos, fuentes, bandejas, cubiertos, cuchillos, café, té, yerba, bebidas, etc.

A las 4—Roperos con espejo, id de puerta, camas de nogal para 1 y 2 personas, id de fierro, cómodas-lavatorios, mesas de luz, aparador, mesas para comedor, juego salas de 9 piezas tapizadas, con fundas, sillas de Viena, sillones, butacas, camitas para niños, colchones de lana id de elástico almohadas, mesas de pino, armarios para cocina, cuadros, perchas, toballeros y demas muebles. 1127-ab.18

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 201a. - De muebles nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc.—Juegos de sala, id de dormitorio matrimoniales, id de comedor, id de escritorio, id de vestíbulo, etc - Próximamente detalles 1055-ab.11

Juan Vallaro

El DOMINGO 22 de Abril—Valioso remate de terreno. Una manzana completa sobre la Bahía, sobre el futuro Puerto!—7292 mts. cds.—Venta á grandes plazos, con bajísima base—$ 2 95 la vara—Terrenos especiales para barracas, etc, por su proximidad á la importante vía y depósitos del Ferrocarril Central, sobre la gran calle Rio Negro.

A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, frente sobre la calle Rio Negro, procederé al remate de ese expléndido lote de terreno, compuesto de 7292 mts cds, formando una manzana completa con frente á las calles Rio Negro, Quaguay, adoquinada. Gral. Freire, antes Catamarca, Gral. César Diaz, antes Salta, todo perfectamente terraplenado y cercado, conteniendo un gran pozo manantial y un caño de desagüe á la Bahía; en cuyo terreno estuvieron los talleres del señor Feliz Monteverde.

No hay sitio mas indicado para barracas, fábricas, etc. Llamo la atencion de los señores capitalistas sobre esta única ocasion de conseguir un soberbio lote de terreno, pues se trata de una manzana completa que en breve espacio doblará el precio de la ínfima base establecida, pues la construccion del puerto es un hecho indiscutible. Además este terreno está en la misma línea donde se hallan las valiosas construcciones del Ferrocarril Central, hácia donde y en dias no lejanos tendrá que extender esa empresa sus depósitos. Con muy poco dinero se pueden construir galpones y alquilarlos en el acto y á precios excepcionales.

CONDICIONES DE VENTA — Base, 4 $ el metro cuadrado, pagaderos la mitad al contado y una otra mitad á 6 y 12 meses, con el módico interés de 5 o|o anual.

No es posible encontrar condiciones más liberales en un negocio de esta importancia.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará como garantía 1000 $ en el acto de caer el martillo.

Más datos, 25 de Mayo 274. 1069-ab.12

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casa esquina. Frente á la calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio nums. 50 á 58. En la Union. Dá 15 pesos de alquiler. Tasacion bajísima. Base de venta 1400 $.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 en punto, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Antonio Podemonte rindiendo cuentas de su administracion como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el domingo 22 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del algüacil y actuario del Juzgado á la venta de una casa situada en la Villa de la Union, señalada con los núms 85, 87 y 89 de la calle 18 de Julio; 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle Comercio y 62 de la calle Asilo, con el terreno en que está construida compuesta de 10 metros 09 de frente al N. O. sobre la calle 18 de Julio; 86 metros 90 frente al S O calle Buceo hoy Comercio; 5 metros 50 frente al S. E á la calle Asilo y lindando por la linea N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 580 metros 8361 milts., tasada con todas sus mejoras incluso empedrado y vereda en la suma de de 2100 $. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta el 10 ojo de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Escrituracion de cuenta del comprador.

Mas detalles, Canelones 134 991.ab.4

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De la antigua quinta que fué del general Pagola en Punta Carretas ó mas bien dicho en la Estanzuela, 10 543 varas; pasando la fábrica de vidrios de la calle Constituyente dista 5 cuadras á la derecha; tiene verja de fierro y porton al frente; cerco de piedra y ladrillos y otro porton al fondo, patio con corredores, 6 habitaciones, cocina, excusado, caballeriza, cochera con altillos, conejera, gallinero, palomar, estanque, manantial, algibe, y los siguientes árboles: eucaliptus, paraisos, acacias, fresnos, del plata, de papel, laureles, pinos marítimos, encinas palmeras, etc. etc., y frutales: manzanos, perales, damascos, durazneros, avellanos, cerezos, guayabos, limoneros, naranjos, toronjas, cidras, guindos, higueras, parrales, granados, nísperos del Japon é italianos, nogales; olivos é infinidad de árboles mas que no se detallan y un expléndido jardín.

Merece visitarse.

El MIERCOLES 2 de Mayo á las 3 en punto, venderé en la puerta del juzgado, Sarandí num. 158, esta hermosa quinta con árboles seculares por su vejez; al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Catalina Puig de Baya contra don Juan Bauzá y Miguel Rama, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de una quinta con los edificios, cercos, árboles y demás que contiene, situada en Punta Carretas, paraje denominado Castro Urdiales, en este departamento, compuesto su suelo de 7779 mts. 6 dec. cds. que lo forman 2 fracciones, la núm. 1 que es de figura triangular tiene 1.096 m. c. lindando por el N. N. O. calle Santa Rosa, por medio con la fraccion núm. 2, por el S. un camino por medio con don Antonio Marquez, y por el E. N. E. calle Océano por medio con la fraccion núm 6; y la núm. 2 se compone de 6689 m. 6 dc. cd figura un paralelógramo lindando por el N. N. O. calle San Felipe por medio con la fraccion núm. 3, por el S. E. calle Santa Rosa por medio con la fraccion núm. 1 y el señor Marquez, por el O. N. O. con el camino dela Estanzuela á Punta Carretas; por el E. N. E. calle Océano por medio, con la fraccion núm. 5. La venta se efectuará en la puerta del juzgado Sarandí número 158, el dia 2 del entrante Mayo á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Canelones 134, de 12 á 2 p. m. 1087-ab.15

Zenon Soler

Importante remate—Venta forzosa por reparticion entre herederos—Renta mensual 46 $.—Situada en la calle Chaná 108.

El DOMINGO 22 á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor las siguientes propiedades:

1.° **Una casa de inquilinato** con 7 grandes piezas y sus correspondientes cocinas, altillo, galpon, etc.; tiene 15 vs de frente por 42.50 de fondo; caño maestro y empedrado pagos.

2.° **Un terreno** contiguo de 10 vs. de frente por 32.50 de fondo, 2 espaciosas piezas, cochera, piletas, etc.

Venderé tambien **un carro** en regular estado.

Títulos perfectos, garantidos.

Renta segura.

El comprador entregará 200 $ en garantía de su oferta.

Informes, Ituzaingó 196. 1110-ab.17

Francisco Piria

Importante oportunidad de adquirir un terreno bien situado, de gran porvenir, en el ensanche de la ciudad, ahorrándolo con una pequeña economía mensual.

Terrenos preciosos con tranvía á la puerta, con frente á la importante calle Rivera, y á la no menos importante de Larrañaga y á las expléndidas calles y boulevares Jacinto Vera, José Pedro Varela, Francisco Bauzá, Juan José de Herrera, Alejandro Magariños Cervantes, Joanicó, Bustamante y Presidente Oribe.

Estos terrenos se encuentran á 6 cuadras de la estacion del tranvía de los Pocitos; á 8 cuadras de los baños, frente al barrio Nueva Roma y al lado de la magnífica quinta del señor Towers.

Localidad preciosa con vista al mar, gran altura. Hay que visitar la localidad, para darse cuenta de que deja de decirse mucho en su pró.

126 solares que van al sacrificio! ¡Por cualquier oferta! ¡Y á pagar en ínfimas cuotas mensuales!

No olvidarse los pobres de este remate.

En nada podrán colocar mejor sus pequeños ahorros.

El DOMINGO 22 de Abril; el remate empezará á las 3 de la tarde.

15 solares, serán vendidos á pagar 2 $ al mes
30 solares, á pagar 2 $ 50 al mes.
25 solares, pagaderos 3 $ al mes.
15 solares, á pagar 3 $ 50 al mes.
20 solares, pagaderos á 4 $ al mes.
20 solares, á pagar 5 $ mensuales.
11 solares, muy grandes, 6 y 8 $ al mes.

Hay para las personas de todos los recursos, según dicho detalle.

Los compradores pueden tomar posesion del terreno desde que pagan la primera cuota y hacer en él las mejoras que quieran.

Títulos perfectos, á satisfaccion del comprador.

Los compradores reciben escritura provisional gratuita.

Todos los solares amojonados, lote por lote, por agrimensor de número

Consideraciones con la clientela.

Calles espaciosas en todo el barrio.

Hay muchos solares con arboledas frutales.

Recomiendo encarecidamente á los padres y madres de familia la compra de un lote de esos, 2 ó 3 $ invertidos mensualmente, con una pequeña privacion puede ser la base de la fortuna de su prole.

Millares de dichos ejemplos se han visto.

ORDEN DEL REMATE

El DOMINGO próximo á las 2 de la tarde saldrán de la Plaza Independencia 10 wagones del Tranvía de los Pocitos llevando á los concurrentes.

En la Plaza Treinta y Tres, (Artola), parará el convoy á las 2 y 1|4 para las personas que no quieran venir al centro.

Pasaje gratis, ida y vuelta.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion. 1125-ab 18

Jaime Maeso

Importantes remates de casas, barraquitas y solares chicos y grandes, con arboledas y muchas otras mejoras. Hay en este remate un conjunto de lotes capaces de satisfacer al hombre mas exigente. Lean los siguientes detalles y verán como van á verse satisfechos los deseos de todos, pues hay lindas casas esquinas para negocio, otras para familia de-pues dos solares con galpones, paredes, etc, como para cocheras, caballerizas, y por último, varios y lindos solares con árboles y demas mejoras, todo lote á lote, para liquidar al mejor postor.

EL DOMINGO 22 del corriente Abril, á las 4 de la tarde, procederé á vender una buena casa esquina con frente á la calle Cristóbal Colon y Lavalleja, Barrio Sayona, en el Arroyo Seco, á una cuadra del camino Suarez y á dos del camino Millan, cuyas calles están empedradas, todas edificadas y son muy importantes. Esta casa esquina tiene gran almacen al frente, sótanos que son otra casa, tirantería de hierro, balcones, y al fondo tiene un terreno con galpon y otras varias construcciones.

EN SEGUIDA—La gran casa-lindera con la anterior—con gran número de piezas y demas comodidades. Tiene frente á la calle Lavalleja y su construccion es moderna y sólida.

ACTO CONTINUO—Dos solares con mucha edificacion, galpones, etc, apropósito para caballerizas, cocheras, barracas, etc Lindan con la esquina.

Y PARA TERMINAR—10 lindos solares de diversas áreas, al lado de las anteriores propiedades. Hay 2 lotes grandes como para jardines. Todos estos lotes están muy bien situados, rodeados por tranvías, jardines, quintas y casas de construccion moderna. El barrio Sayona y Sarandí en cuyo centro están ubicados estos lotes, son hoy un núcleo importante de vecindario y de edificacion, muy centrales, alegres y de porvenir. El camino Suarez y el tranvía del Reducto distan 1 cuadra. Los que buscan buenas colocaciones para sus capitales, casas buenas en los alrededores de la ciudad para vivir en ellas ó buenos solares para formar lindas quintas ó jardines, tienen en estas ventas una linda oportunidad. El comprador consignará 100, 50 y 30 $ en garantía de su compra, según la importancia de la misma.

Títulos buenos.

Para mas informes, Ciudadela 83 Teléfono las 2 compañías. 1130-ab 19

Jaime Maeso

De una hermosa casa grande y cómoda, en la calle Chaná núm. 126 y edificada sin economía alguna; es algo muy bueno que merece visitarse, viéndola, podrán apreciarla mejor; está rodeada por lujosas y modernas edificaciones y por tranvías; venta por liquidacion, se quiere vender y se sacrificará por lo que pagan.

El DOMINGO 22 del corriente Abril á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de la expléndida casa en la Chaná núm. 126, compuesto de 13 vs. de frente por 40 vs. de fondo; tiene 7 grandes piezas con tirantería de hierro y piso de pino de tea de 2 pulgadas de ancho cada tabla, 1 pieza más de altos y varios departamentos para diversas aplicaciones; 1 gran patio con claraboya y otras más en el 2.° rico cancel de cedro, lo mismo que las celosías de los 3 balcones del frente, aguas corrientes, algibe, jardín, gran cocina, cuarto de baño y sus aparatos, caño maestro, arrimos pagos, etc.

El conjunto de esta linda y elegante casa es completo; en efecto; hay en ella mucha luz y aire (lo que la hace muy higiénica) y su edificacion obedece al confort mas refinado que puede desearse; allí todo es selecto. Su frente es magnífico, con tres columnas y balcones de mármol, lo mismo que sus zaguanes y patios. El area total es, aproximadamente, la de 600 varas y es difícil encontrar por allí una área tan linda y bien aprovechada como ésta. Puede visitarse todos los dias, vayan á verla que les ha de gustar, pidiendo la llave en el almacen de la esquina, después, al remate á comprar una expléndida casa por la mitad de su precio. Tengan presente que la calle Chaná es central é importante, que dista un paso de la calle 18 de Julio y tiene magníficos edificios y es de mucho porvenir.

Títulos buenos—Garantía de la oferta, 200 pesos. Para informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 1129-Ab 19.

Comesaña y Po·e

De alhajas, artículos de tienda, de ferretería, bazar, muebles nuevos y usados y artículos para almaceneros, en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 26.

EL LUNES 23 del corriente, á las 12 1/2 p. m., por órden y cuenta de varias casas de comercio, venderemos en remate y á la mas alta oferta, saldo de existencias de un almacen; cuyo detalle en parte es como sigue: vermouth, cognac, damajuanas con líquidos, 2 bordalesas con vinagre de yema, una con vinagre de vino, cantidad de licores, cajones para azucar, 10 sacos de yerba paraguaya, una hermosa fidelera con 10 cajones, 26 cajones mostaza y comestibles en general.

A las 3 1|2 p. m.—Muebles nuevos y usados, como ser: camas, roperos, lavatorios, juego de sala, compuesto de 9 piezas; cuadros, espejos, alfombras, galerías. 1136-ab.19

AL MISMO TIEMPO

Una cocina económica, una mesa para 30 cubiertos y un armazon para tienda.

La casa estará en exhibicion el viernes y sábado.

R. Tojeiro

¡¡¡DE 3 LINDOS SOLARES!!!

Con frentes á la calle de Mal Abrigo entre Constituyente y San Salvador ó sea en el barrio de mas progreso hoy por su gran edificacion moderna é inmediatos á la quinta del señor Evans linderos con sus palacetes y con el futuro Parque Nacional y á 20 metros del tramway del Este que va por la calle Constituyente.

El domingo 29 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE venderé al mejor postor y al contado con órden terminante de su propietario de sacrificarlos por lo que den, esos 3 solares cuyos hermosos frentes son de 12 metros cada uno por 37 metros hasta 41 metros de fondo mas ó menos y cuyas áreas exactas se darán por los carteles y en el plano que se exhibirá en el acto del remate.

Empedrados pagos y títulos perfectos á satisfaccion del comprador quien deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Las banderas punzos del rematador y banderolas indicarán los solares á venderse.

Para mas informes ocurrir al rematador calle de Mercedes núm. 135. 1139-ab.20

Cardoso y Ayala

JUDICIAL—Del expléndido terreno situado en la calle 8 de Octubre núm. 335 á 39, con los edificios que contiene constituidos por 2 casas independientes—La mayor altura de los alrededores, tasado en 3637 $, base para la venta, 2425 $ 74.

El DOMINGO 6 de Mayo próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de este terreno y sus edificios de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Arturo Cardoso Carballo, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, de un terreno y finca situados en la villa de la Union con frente al camino 8 de Octubre señalada la finca con los núms. 335 á 39 y compuesto el terreno de 1618 mts. cds 4465 cts. cds. comprendida esta propiedad dentro de los siguientes límites: Por el N. con don Fermin Cedrez; por el S. con don Fco. Fleuri; por el E. con don Z. Cedrez y por el O. con el camino 8 de Octubre. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 3637 $ 65 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion; se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de don Leon Goyeneche que se tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Abril 18 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1133-ab.19

Francisco Gibbs

Expléndida adquisicion!!—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL JUEVES 3 de Mayo entrante á las 3 de la tarde, venderé al mas alto precio la importante propiedad compuesta de tres cuerpos Rincon núms. 87 y 89, 11 1|8 varas de frente por 28 1|2 de fondo ó sean 334 1|2 varas cuadradas, el primero gran almacen sobre columnas de fierro y zótano, el segundo y tercero, con nueve piezas cada uno y demas servicios, concluida á todo costo, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro, vereda y adoquinado pago.

La importante situacion de este bien social y comercial, es inmejorable, los capitalistas y hombres que saben apreciar la valiosa localidad, no olviden el dia y hora de la venta, que tendrá lugar á la inglesa sin bombo ni música. Títulos perfectos. Venta que el rematador recomienda á su buena clientela, por informes Bolsa de Comercio. 1138-ab.20

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

NUEVA EMISION DE SELLOS

Montevideo, Abril 9, 1900—Siendo muy reducida la existencia de valores postales del valor de cinco milésimos y de siete y veinte centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1.o Poner en circulacion desde el dia 10 de actual una nueva emision de sellos de los valores referidos siendo los de cinco milésimos impresos en tinta color naranja é igual tipo á los emitidos el 23 de Abril de 1890; los de siete centésimos impresos en tinta color carmin fuerte, tipo igual á los que fueron emitidos en fechas 1.o de Mayo de 1890, 2 de Junio de 1894 y los del valor de veinte centésimos impresos en tinta color celeste é igual tipo á los emitidos en fecha 1.° de Mayo de 1890.

2.° Señalar el término de 90 dias, contados desde esa fecha para retirar de la circulacion los de igual valor en uso pudiendo dentro de esos 90 dias verificarse el canje de éstos por los de las nuevas emisiones, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, previniéndose que, finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se consideran nulos y de ningun valor para el franqueo.

3.° La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente haciéndoles conocer esta disposicion, y

4.° Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—*Honoré Roustan*. 1045-ab 21

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Martins y Ca., de esta capital, 25 de Mayo 335, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: —comestibles, bebidas y artículos de almacen en general—y cuya marca consiste en la denominacion "Escudo de Armas" y et qu eta correspondiente.—Montevideo, 18 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1131-ab.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm 18 de esta capital.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 1 y 1|2 hasta el 30 del corriente.—*El Secretario General*. ab.30.

—

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de 200 banderas nacionales de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado de ley, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el 23 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Abril 16 de 1900.—*El Secretario General*. ab.23

—

Montevideo, Marzo 1.° de 1900.—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 hasta el 30 de Abril próximo.—*El Secretario General*. ab.31.

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno con fecha 20 de Marzo último, llámase á propuestas para el arrendamiento por 2 años, de la capacidad de pasajes para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en sellado correspondiente, en el despacho de esta Direccion, el dia 26 del corriente, á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó quien legalmente las represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán ajustar al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego que se halla de manifiesto en la secretaría de esa oficina.—Montevideo, Abril 16 de 1900.—*La Direccion*. 1108-ab.26

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 3 o|o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Abril 16 de 1900.—*La Secretaría*. ab.25

—

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o|o sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Abril 16 de 1900 —*La Secretaría*. ab.25

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*. 1049-ju.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 5 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1047-my.10

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 981-m.y.6

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gamon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Marzo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 957-my.4

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Saettone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 27 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 906-ab.28

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-ju.24

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 569-my.26

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante est. juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Francisco Rodriguez, se encuentra de manifiesto en esta oficina, á disposicion de los interesados, por el término legal—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1081-ab.21.

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don PASCUAL GUARINO para la reunion que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion el informe de los acreedores nombrados para dictaminar sobre los balances presentados en el incidente sobre moratoria.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1080-ab.21.

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-my.8

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se cita y emplaza á doña LAURA CLARA, para que comparezca ante este juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Josefa Clara de Caprario, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que la represente y acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario.—San José, Marzo 22 de 1900.—*Sixto De la Hanty*, escribano público. 1061-ab.26

—

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo de Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 1044-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que lo puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 536-my.28

CREME de la MECQUE — DUSSER

Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y benéfica.—Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil.—PRECIO EN PARIS: 5 FRANCOS.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris.

A los NIÑOS **FUERZA y SALUD** A los ANCIANOS

A los convalecientes y á las personas debilitadas

con el uso del **VINO DE BAYARD** á la Peptona-Fosfatada

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ld.

Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cª New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa **J. Mudd y C.a**, tienen entrada y muellaje libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
258 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES
GRAN DOCK:	LA PLATA.

1002-perm

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escala

El vapor **EOLO** saldrá el domingo 25 y martes 27

recibe pasajeros y carga para trasbordar en **Buenos Aires** á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la **Dársena Sud** para **Concordia, Salto y escalas** todos los **Martes, Juéves y Domingos** á las 11 a. m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p. m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

COLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para **Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.**

Estos vapores admiten carga y pasajeros para **Posadas y escalas** con trasbordo en **Corrientes** y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para **Villa Concepcion** con trasbordo en la **Asuncion** a vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE Salidas de **Buenos Aires** para **Montevideo** todos los **Domingos** con los vapores *Golondrina Centauro, Urano ó Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

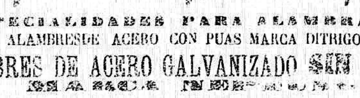
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1564-prm.



FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, [illegible] rtoles metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre

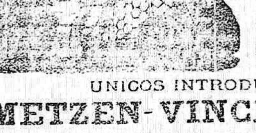


ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEGRO [illegible]



Estos alambres empleados ... numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 c

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldra el 21 de Abril de 1900
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el .. de Mayo de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Iberia
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 21 de Abril de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Liguria
Capitan: F. E. Kite
Saldra el 4 de Mayo de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oreana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO	**Reconquista 323** BUENOS AIRES	**San Lorenzo 1125** ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.	Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.	Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.	Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donnr
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da Republica do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 °/o al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.
ó depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/o.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 °/o.
« « « 3 meses de aviso 4 1/2 °/o.
« « « 6 meses de aviso 5 °/o.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.

prm.dpmd. — *Director-Gerente*

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2681-prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 ½
» » » 30 » » 2 ½
» » » 60 » » 3
» » plazo fijo 3 meses. 3 ½
» » » 6 » » 4

3 de Junio de 1897. — *W. Kerr Connell*, Gerente
perm

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demas documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros directos sobre todas las ciudades de Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2019-prm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia **Paris** los dias viernes, **Helios** los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Triton** los dias miércoles, **Montevideo** los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Labrador** los dias lunes.

Hora de salida, 6 1|2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor **Montevideo** no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 21 de 1900. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el .. **de Abril** á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el **15 de Abril** á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el **2 de Mayo de 1900** para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldra el **30 de Abril de 1900** para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 21 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 5 de Mayo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 13.
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia: CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Junio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 11 de Abril para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.500 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.*